Fundado en 1976
Año XLIX
Número 17.106

EL PAÍS

EL PERIÓDICO GLOBAL

Edición Madrid
2,00 euros
Martes
28 de mayo de 2024

Tenis Nadal, eliminado en Roland Garros, se resiste a decir adiós —P36 Y 37



El fuego se extendía en la noche del domingo en el campo de desplazados de Tel al Sultan, en Rafah, en una captura de vídeo. REUTERS TV

Un bombardeo israelí causa un incendio devastador en Rafah

- Al menos 45 muertos por el fuego en un centro de desplazados en Gaza
- Netanyahu califica de "trágico error" el ataque, que apuntaba a líderes de Hamás
- La UE expresa su indignación y abre la revisión de sus relaciones con Israel

ANTONIO PITA
Jerusalén

Un bombardeo israelí causó en la noche del domingo una matanza en el campamento de desplazados de Tel al Sultan, en Rafah, en el sur de Gaza. El ataque provocó un incendio que se fue extendiendo por las precarias construcciones de chapa, plástico o tela hasta acabar con la vida de al menos 45 personas, 23 de ellas menores y mujeres, según el Ministerio de Sanidad de la Franja. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, lo calificó en el Parlamento de "trágico error". El ejército admitió que el origen del incendio fue el ataque, que definió como "preciso", a dos mandos locales del brazo armado de Hamás. La UE y varios de sus líderes expresaron su indignación por la acción israelí. —P2 Y 3

Sánchez enfada a sus socios por el paquete de armas para Ucrania

M. GONZÁLEZ / P. CHOUZA
Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, descarta someter a la aprobación del Congreso el acuerdo suscrito ayer en La Moncloa con el jefe del Estado ucranio, Volodímir Zelenski, que incluye la entrega de armamento por valor de 1.129 millones de euros. El ministro Ernest Urtasun, de Sumar, criticó que en el Gobierno se discutiera "un acuerdo muy opaco, donde no estaba establecido el destino". Para Podemos, la ayuda comprometida "involucra" a España en una guerra. —P16

—EDITORIAL EN P12



Zelenski y Sánchez, ayer en La Moncloa. CLAUDIO ÁLVAREZ

ELECCIONES 9-J

Feijóo y la fundación de Aznar se lanzan al choque con Vox

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

Tras semanas de ignorar a Vox, el Partido Popular abre fuego contra los ultras. Alberto Núñez Feijóo comparó ayer a la formación con el partido de Giorgia Meloni, la primera ministra italiana. "Meloni es proeuropeísta y por lo que vemos o escuchamos algunos dirigentes del partido de Abascal no lo son". Y un editorial de la fundación FAES, que preside José María Aznar, calificó a Vox de "seguro de vida" para Pedro Sánchez y censuró sus "exhibiciones histriónicas". —P18 A 20

Ramón Paso empleó "violencia e intimidación" contra 13 mujeres, según la Fiscalía

I. VALDÉS / R. VIDALES
Madrid

El dramaturgo Ramón Paso recurrió al "prevalimiento, violencia, intimidación y/o abuso de confianza" para convertir a 13 mujeres en "objetos de su placer sexual", según la querella de la Fiscalía de Madrid. A algunas víctimas, se dice en el texto, "les exigía que fueran sin ropa interior y llevaran las bragas en la mano para entregárselas" —P32

El síndrome del trabajador quemado, un problema estructural

La era del gran agotamiento

ENRIQUE ALPAÑÉS
Madrid

El escritor Carl Newport creó la expresión "el gran agotamiento" para referirse a una sociedad y un mercado laboral enfermos de cansancio. Un 44% de los trabajadores españoles admiten sentirse estresados. —P26 Y 27



Grupos de palestinos buscaban ayer comida entre los restos del incendio que se desató en un campo de refugiados de Rafah. MOHAMMED SALEM (REUTERS)

Un ataque israelí causa otra matanza en un campo de desplazados de Rafah

La acción provocó un incendio que acabó con la vida de al menos 45 personas, en su mayoría menores y mujeres. Netanyahu lo califica de “trágico error”

ANTONIO PITA
Jerusalén

Dos días después de que el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya ordenase a Israel detener de inmediato su ofensiva en Rafah, un bombardeo aéreo provocó el domingo una matanza en el campamento de desplazados de Tel al Sultan. El ataque causó un incendio que se fue extendiendo por las precarias construcciones de chapa, plástico o tela hasta acabar con la vida de, al menos, 45 personas, 23 de ellos menores y mujeres, según el balance proporcionado ayer por el Ministerio de Sanidad del Gobierno de Hamás en la Franja, una vez extinguido el fuego y recuperados los cadáveres. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, lo calificó en el Parlamento de “trágico error” y el ejército admitió, en sus primeras pesquisas, que el origen del incendio fue el asesinato selectivo —que calificó previamente de “preciso”— en ese campamento de dos mandos locales del brazo armado de Hamás. Según la Media Luna Roja Palestina, era una de las zonas designadas por Israel como “humanitarias” y, por tanto, seguras; algo que niega Israel.

Aparentemente, buena parte de las víctimas murieron abrasadas o asfixiadas por el humo. Las imágenes grabadas por los periodistas y habitantes del lugar son estremecedoras. Muestran el hallazgo de cuerpos carbonizados, entre ellos de bebés y adolescentes, mientras un incendio consume parte del campamento y apenas hay agua para apagarlo. Desde el alba se pudieron ver los restos de chabolas calcinadas, a gente llorando a sus seres queridos o a los cadáveres envueltos.

Uno de los testigos entrevistados por los medios, Muhamad Ahmed Abu Sibah, contó que llevaba cinco meses en el campamento y hasta entonces se sentía relativamente seguro. Hasta el domingo, cuando estaba en su tienda de campaña “entre [las oraciones] del Maghrib y el Isha”, a última hora de la tarde, y oyó una explosión. Después, otra. “Fueron al menos dos misiles. El fuego comenzó a venir en esta dirección. Había coches quemados, mártires [muertos]...”, explicó.

El portavoz del Gobierno israelí, Avi Hyman, admitió ayer en rueda de prensa el origen del incendio, según las investigaciones preliminares. “Fuimos a por dos mandos de Hamás responsables de muchos ataques [...] Se desencadenó un incendio, los terroristas estaban bajo tierra...”, señaló. El ejército los ha identificado como Yasin Rabia y Jaled Nagar, ambos mandos de la milicia de Hamás en Cisjordania. “En una guerra de tal alcance e intensidad, también ocurren incidentes complejos. Algunos, como el de anoche [por el domingo] en Rafah, son muy difíciles”, señaló la

El bombardeo genera indignación entre los líderes de la UE

MANUEL V. GÓMEZ
SILVIA AYUSO
Bruselas

El bombardeo israelí sobre un campo de desplazados en Rafah que provocó al menos 45 muertos solo unos días después de que el Tribunal Internacional de Justicia (TIJ) de la ONU ordenara a Israel detener las acciones militares en esa zona ha causado irritación en la UE. “Lo condeno en los términos más enérgicos”, criticó el alto representante de la Política Exterior de la UE, Josep Borrell, después de reunirse con los ministros de Exteriores de los Estados miembros. El responsable de la diplomacia de la Unión recordó una y otra vez que las resoluciones de este tribunal obligan a todos los miembros de Naciones Unidas y que Israel forma parte de este organización.

Una prueba de que la presión sobre el Gobierno de Benjamín Netanyahu ha subido desde Bruselas, aunque sea de forma simbólica, es que los 27 Estados miembros han logrado ponerse de acuerdo en que hay que convocar a Israel para hablar del Acuerdo de Asociación que tiene suscrito con la UE, tal como llevan reclamando España e Irlanda desde febrero.

Borrell volvió a ser el alto cargo de la Unión más exigente con el Gobierno israelí, al tiempo que reclamó a Hamás que deje de disparar cohetes. La condena del bombardeo en Rafah que verbalizó el alto representante precedió a la del presidente del Consejo Europeo, Charles Michel: “Es horrendo ver a civiles palestinos inocentes muertos en el reciente ataque. No existe una zona segura para los desplazados internos en Rafah. Pido al Gobierno israelí respeto pleno al Tribunal Internacional de Justicia y detener la ofensiva en Rafah. Urjo a que se aplique un alto el fuego inmediato y se respete el derecho internacional y humanitario”.

Ni la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en otras ocasiones muy rápida en redes sociales, ni la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, mencionaron el ataque en X. Ambas tienen un argumento para mantener el silencio, que también hubiera valido en otras ocasiones: según los tratados de la Unión, las voces competentes de la UE para hablar sobre política exterior son la del alto representante y la del presidente del Consejo.

A estas voces se unió la del presidente francés, Emmanuel Macron: “Indignado por los ataques israelíes que han matado a muchos desplazados en Rafah. Estas operaciones deben cesar. No hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos. Pido el pleno respeto del derecho internacional y un alto el fuego inmediato”.

Un guarda muere en un tiroteo en la frontera egipcia

Israel y Egipto protagonizaron ayer un incidente de potencial explosivo, pero del que ambos países (con un acuerdo de paz desde 1979) parecen querer pasar página. Sus tropas se enzazaron en un tiroteo (cuyo origen y alcance no está claro) cerca del paso de Rafah, que conecta Gaza y Egipto, en el que murió un guarda fronterizo egipcio, según el portavoz de su ejército. Las Fuerzas Armadas de Israel se limitaron a confirmar el intercambio de fuego. El incidente es delicado, porque El Cairo lleva meses advirtiendo al Gobierno de Netanyahu contra la toma del lado palestino de Rafah, donde solo puede posicionar un número determinado de tropas, según el acuerdo entre ambos países que vivieron en junio el episodio más grave con tres soldados israelíes muertos y un policía egipcio.

máxima fiscal militar, Yifat Tomer Yerushalmi. Israel efectuó el bombardeo poco después de que Hamás hiciese una demostración de fuerza con su primera andanada de cohetes en cuatro meses contra la región de Tel Aviv, como muestra de que ocho meses de conflicto no han anulado su capacidad de alcanzar ciudades lejanas.

Según la Media Luna Roja Palestina, Tel al Sultan no estaba entre las zonas que había ordenado evacuar en el marco de la ofensiva que comenzó el pasado día 6 en Rafah y en la que va dando órdenes parciales de abandono. Estas órdenes, y el temor generalizado a una invasión terrestre, han llevado ya a abandonar Rafah a la mayoría de gazatíes que se concentraban allí desde hace meses, en busca de un último refugio ante el avance del ejército en el norte. Se calculaba que estaban en torno a 1,4 millones de personas. Naciones Unidas cifra en 900.000 los que ya se han marchado a la fuerza, parte de ellos hacia Al Mawasi, la "zona humanitaria ampliada" designada por Israel y cuyas condiciones preocupan a las ONG.

La indignación ha trascendido Palestina, con términos más duros de lo habitual, motivados aparentemente por la pérdida de paciencia hacia Israel y también puede encender aún más la situación en Cisjordania. La matanza motivó allí pequeñas manifestaciones de madrugada y el portavoz del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abbas, pidió una "intervención urgente" ante una "masacre que supera todos los límites". Hamás pidió una "escalada en las actividades públicas de rabia y presión para parar la agresión y la guerra genocida".

Palestina intenta dar más peso a Europa en la guerra de Gaza por la cercanía de EE UU a Israel

El primer ministro palestino pide apoyo a la UE para que su Gobierno gestione la Franja de la posguerra

M. R. S. / A. P.
Bruselas / Jerusalén

Palestina y los países árabes se movilizan para girar hacia Europa el eje de discusión sobre la guerra en Gaza ante la parcialidad de Estados Unidos hacia Israel. Washington es el socio más influyente en el Gobierno de Benjamín Netanyahu, pero ha sido mucho menos contundente sobre las vulneraciones de los derechos humanos del ejército israelí en Gaza y en imponer sus reclamos a la contención.

Con esa premisa, Mohamed Mustafa —primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), un Gobierno tecnocrático con el que EE UU y la Unión Europea aspiran a convencer a Israel de que le permita tomar las riendas de la Franja de posguerra— ha presentado a varios países europeos un plan de reforma para "liderar la reconstrucción tras un alto el fuego permanente", según un documento al que ha tenido acceso EL PAÍS.

El jefe de Gobierno palestino presentó el domingo el plan a los ministros de Exteriores de varios Estados miembros, representantes de la ONU y el Reino Unido, además de varios países árabes—Qatar, Egipto, Arabia Saudí, Jordania—, Noruega y la UE, en una reunión de donantes y en otra para impulsar una próxima conferencia de paz. El objetivo último del plan, que incluye un cronograma para cada paso de las amplias reformas necesarias, es reunificar las instituciones de Cisjordania y Gaza bajo una única administración y reabrir la Franja al mundo; algo que choca frontalmente con el futuro que esboza Netanyahu.

Los principales donantes se comprometieron a intensificar el apoyo a la ANP, hasta ahora paralizada y desprestigiada, y a impulsar en un plazo breve una conferencia de paz para Gaza. Todo ello mientras Israel mantiene sus ataques sobre Rafah, en contra del llamamiento de la justicia internacional. El domingo por la noche, mientras los ministros árabes y europeos se reunían en Bruselas con el jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell, un bombardeo israelí mató a 45 personas —23 de ellas, menores— que se refugiaban en un campo de desplazados. Se suman a las más de 36.000 personas muertas y a los miles de desaparecidos entre los escombros.



Mohamed Mustafa, en Ramala (Cisjordania), el 2 de abril. GETTY

La ANP plantea liderar la reconstrucción tras un alto el fuego

El plan incluye reformas de emergencia por 1.200 millones de euros

La ofensiva de Israel en Gaza, en respuesta a los atentados de Hamás del 7 de octubre, divide a los socios de la UE. Algunos, como Austria o República Checa, mantienen un apoyo casi férreo al Estado judío. Otros, como España o Irlanda, claman desde el inicio contra las vulneraciones del derecho internacional humanitario y reconocerán hoy a Palestina como Estado.

A medida que el ejército israelí avanza sobre la Franja, el tono sobre Netanyahu se ha elevado y empieza a ganar peso la posición de España. Ese endurecimiento del discurso hacia Israel y el hecho de que la UE sea uno de los mayores donantes para los palestinos es una de las principales razones de que Mustafa y su Ejecutivo tecnócrata esté moviendo el eje hacia Europa.

El plan que presentó en Bruselas incluye reformas de emergencia por valor de 1.311 millones de dólares (1.200 millones de euros). Recibió apoyo unánime y ofertas de apoyo técnico y económico.

El día después

La idea es convertir la ANP en una alternativa aceptable para gestionar el día a día de los gazatíes, que Israel no quiere asumir y para lo que no sobran voluntarios. Es a quien legalmente le correspondería y lo hacía hasta que las fuerzas de Hamás la expulsaron en 2007, un año después de su victoria electoral.

En el plan para el Estado palestino, se plantea que la ANP "lidere" la reconstrucción tras un alto el fuego permanente en dos fases. La primera, una respuesta de emergencia e inicio de la recuperación, que sitúa en los primeros 36 meses tras ese cese de hostilidades. Estaría muy centrada en cubrir las necesidades básicas de la población y empezar en proveer alojamiento en una Franja con barrios enteros borrados del mapa y más de la mitad de las casas dañadas, según explica el documento.

La segunda se extendería al menos una década y consistiría en aprovechar la reconstrucción para "transformar" Gaza, de forma que quede "plenamente integrada política, social y económicamente, en el Estado de Palestina y, a través de él, con el resto del mundo". Es justo lo contrario de lo que desea el Gobierno israelí, que no dejó de ocupar técnicamente la Franja tras retirar de allí a sus soldados y colonos en 2005 y planea ahora efectuar durante años las redadas que considere necesarias, controlar la frontera con Egipto y mantener una zona tampón dentro de la Franja.

Según el barómetro árabe, efectuado antes de la guerra, un 77% de los cisjordanos no confía en el Gobierno y un 94% considera que hay corrupción en la ANP. No obstante, solo un 10% cita la corrupción como su principal preocupación, muy por detrás de la guerra en Gaza (50%) y la ocupación militar israelí (23%), en el último sondeo del Centro Palestino de Investigación de Políticas y Encuestas, del pasado abril.

"Revitalizada", según el presidente de EE UU, Joe Biden; o "fuerte" y "funcional", como dijo Borrell el domingo, la idea es dar un vuelco a la esclerótica y desprestigiada ANP para que asuma más adelante el control civil de Gaza. Todo un reto para el Gobierno que nació de los Acuerdos de Oslo de 1993; solo ejerce una soberanía limitada en un tercio de Cisjordania, militarmente ocupada por Israel.



El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, el 7 de enero en Jerusalén. MICHAEL KAPPELER (EP)

Israel eleva la tensión con España y acusa a “líderes” del Gobierno de “grave incitación antisemita”

“Dañaremos a quien nos dañe”, advierte el Ejecutivo de Netanyahu, que prohíbe al Consulado en Jerusalén asistir a los palestinos

A. P.
Jerusalén

Israel subió ayer aún más el tono de su choque con España con un comunicado en el que amenaza con “dañar” a quien le dañe y recuerda que los judíos ya no son forzados a convertirse al cristianismo, sino que cuentan con un Estado. Lo difundió ayer el Ministerio de Exteriores del Gobierno de Benjamín Netanyahu, con la nota diplomática por la que prohíbe al Consulado de España en Jerusalén asistir a los palestinos en Cisjordania a partir del sábado, una medida que ya adelantó la pasada semana, en respuesta al anuncio del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, de que reconocerá hoy el Estado palestino junto con Irlanda y Noruega. “Si esta política no se cumple, el ministerio no dudará en tomar más acciones”, añade. En la nota, dirigida a la Embajada de España en Tel Aviv, Exteriores justifica su decisión tanto en el reconocimiento del Estado palestino como en las “declaraciones antisemitas odiosas e incitadoras” de altos cargos españoles, incluida la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, “a la que se ha visto cantando ‘desde el río hasta el mar’”.

El comunicado cita al ministro de Exteriores, Israel Katz, dejando claro que son medidas “preliminares” y acusando a “líderes” españoles “de grave incitación antisemita contra la existencia del Estado de Israel”. “No toleraremos que se dañe la soberanía y la seguridad de Israel. Quien dé un premio a Hamás e intente establecer un Estado terrorista palestino no estará en contacto con los palestinos. Estamos en el año 2024. Se acabaron los días de la Inquisición. Hoy los judíos tenemos un Estado soberano e independiente y nadie nos obligará a cambiar de religión ni amenazará nuestra existencia. Dañaremos a quien nos dañe”. Katz escribió en español en la red social X: “El pueblo israelí y el pueblo español son pueblos amigos. No permitiremos que nos separaréis ni tú, Pedro Sánchez, ni Yolanda Díaz, ni los miembros de tu Gobierno”. El mensaje iba enlazado a las cuentas de ambos líderes.

El sábado, la ministra de Defensa, Margarita Robles, se convirtió en el primer miembro socialista del Gobierno en calificar “lo que está pasando en Gaza” de “auténtico genocidio”. Un día más tarde, el titular de Exteriores, José Manuel Albares, evitó usar la misma expresión y se limitó a responder que será la justicia internacional quien dictamine si Israel lo está cometiendo. “Hay una demanda de Sudáfrica [en el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya] para analizar y dilucidar exactamente eso”, señaló.

No obstante, criticó con dureza que Katz difundiese con el mensaje “Pedro Sánchez, Hamás te agradece tus servicios” un vídeo que mezcla imágenes de la bandera española y de bailaores flamencos con otras del ataque de Hamás el 7 de octubre, que causó casi 1.200 muertos y desencadenó la guerra. “Nadie nos va a amedrentar”, subrayó Albares. La diplomacia de Israel ha difundido vídeos similares dedicados a Irlanda y Noruega.

El Tribunal de La Haya ordenó el viernes al Gobierno de Netanyahu detener de inmediato su ofensiva en Rafah, la zona en el sur de Gaza que han abandonado —por miedo o por orden del ejército israelí— unas 900.000 personas, en su gran mayoría desplazados de otras partes de la Franja. El domingo, en respuesta al primer ataque con cohetes de Hamás contra Tel Aviv en cuatro meses, el ejército israelí causó una matanza de civiles con un ataque aéreo en el campamento de Tel Al Sultan, justamente en Rafah, donde el tribunal de La Haya ordenó detener la ofensiva.

El reconocimiento del Estado palestino es “dar un premio a Hamás”, afirma

La medida llega tras el vídeo que mezclaba flamenco y el ataque de Hamás en octubre

España, Palestina y la ‘vía Dolorosa’

Análisis

ANASS BEN SALAH

El inminente reconocimiento por parte de España del Estado Palestino ha suscitado inmensas expectativas en el mundo árabe, donde la noticia ha sido recibida con euforia, pues se percibe como una postura moral y humana en armonía con el derecho internacional. Después de que el Congreso español instara al entonces Gobierno del Partido Popular, casi por unanimidad, a reconocer a Palestina como Estado en 2014, la decisión del actual Ejecutivo es el fruto de un cambio significativo del panorama internacional, marcado por una oleada masiva de solidaridad con la causa palestina.

Hasta la guerra de Israel en Gaza, el conflicto en Oriente Próximo había quedado relegado a un segundo plano, particularmente después de los atentados del 11 de septiembre y, más recientemente, de las repercusiones de la Primavera Árabe, que empezó en 2011. Cuando se concrete ese reconocimiento español —junto con el de Irlanda y Noruega— este 28 de mayo, ese paso podría tener un notable impacto geopolítico por su capacidad de incitar a adoptar medidas análogas a otros países de la UE y de Naciones Unidas.

Si otros países siguen el ejemplo, Europa podría jugar un papel esencial en unas negociaciones de paz

En ese sentido, el Gobierno de Pedro Sánchez ha liderado un “eje de resistencia” con el objetivo de buscar un reconocimiento colectivo del Estado palestino en la UE, donde una inmensa mayoría de países se ha mostrado muy reacia hacia esta propuesta, que no está exenta del riesgo de un choque diplomático con Israel y con EE UU. Es difícil creer que un Ejecutivo que no fuera de izquierdas en España se hubiera aventurado en ese terreno resbaladizo: la “vía Dolorosa” del reconocimiento de Palestina como Estado. Ese camino difícil puede, sin embargo, situar a España como un interlocutor de peso de cara a una nueva dinámica diplomática en ese conflicto. Si otros países y la propia UE siguen su ejemplo, Europa podría llegar a desempeñar un papel esencial en unas hipotéticas negociaciones de paz entre los palestinos e Israel. Bruselas se despojaría así de su actual rol marginal, que reduce su papel al de un mero proveedor de fondos.

Eso es precisamente lo que esperan gran parte de las élites árabes: que cunda el ejemplo de España, no solo en la UE sino en todo el mundo. La propia Organización para la Liberación de Palestina (OLP) ha asegurado que esa medida “consagra Palestina como una realidad política y recorta las distancias hacia su reconocimiento global como Estado soberano”. Egipto ha aseverado, por su parte, que el reconocimiento del Estado palestino es una necesidad estratégica para hacer realidad la solución de los dos Estados e instaurar la tan ansiada paz en la región.

En el mundo árabe advierten, sin embargo, de que el propósito de España, por muy noble que sea, estaría vacuo de sentido si no se cumplen determinadas condiciones. Para que ese reconocimiento no se quede en un mero gesto cuya única consecuencia sería la elevación del rango diplomático de las representaciones palestinas en el extranjero, se impone presionar a Israel para lograr un alto el fuego en Gaza y el cese de la ocupación.

Azmi Bishara, exdiputado árabe de la Knesset (Parlamento israelí), ha aludido a las condiciones mínimas para todo reconocimiento internacional del Estado palestino. La primera es que esa decisión debe estipular una delimitación clara de las fronteras de ese Estado, el cese inmediato de la política de colonización israelí y la retirada sin demora de los territorios ocupados por Israel en 1967, incluida Jerusalén oriental. Todo reconocimiento que obvie esos requisitos sería percibido como un “aborto de la lucha del pueblo palestino y de la propia idea del Estado”.

Los palestinos no deberían incurrir en el mismo pecado de los acuerdos de Oslo cuando aceptaron una autoridad sin verdadera soberanía. Para ellos, un reconocimiento de su Estado que no respete esas condiciones mínimas sería nulo, sin efecto y tajantemente inaceptable. Mustafá Barghouti, miembro de la delegación palestina en la conferencia de paz de Madrid en 1991, ha resumido la postura palestina señalando que cualquier pacto que no tenga en cuenta esas demandas sería una nueva tragicomedia en la historia de los palestinos y un mero intento de debilitar su posición y acelerar el hasta ahora inexorable proceso de normalización con Israel.

Anass Ben Salah es periodista de la cadena catarí Al Jazeera.



El presidente en funciones de Irán, Mohammad Mojber (en el centro con traje de chaqueta), en la inauguración de la legislatura, ayer. A. T. (EFE)

La muerte de Raisí trastoca la carrera para suceder al ayatolá Jamenei

El régimen islámico trata de blindar su continuidad tras la desaparición del presidente iraní

TRINIDAD DEIROS BRONTE
Madrid

La muerte del presidente iraní, Ebrahim Raisí, en un accidente de helicóptero el 19 de mayo no solo dejó a la República Islámica de Irán sin el jefe de su Ejecutivo. El nombre de Raisí sonaba como posible sucesor del líder supremo del país, el ayatolá Alí Jamenei, y también para presidir la Asamblea de Expertos, el organismo en el que se sientan 88 hombres que deberá elegir al clérigo que ocupará el puesto de Jamenei cuando este fallezca.

Esa sucesión se acerca de forma inexorable; el líder supremo iraní cumplió 85 años en abril, pero hasta la abrupta desaparición de Raisí, la senda para tratar de asegurar la continuidad del régimen islámico parecía trazada. El malogrado presidente reunía las credenciales de ultraconservador leal a Jamenei y contaba además con la luz verde de la Guardia Revolucionaria. Era un candidato que suscitaba consenso en el estamento clerical y en ese poderoso ejército paralelo. Su designación como sucesor no era segura, pero esa posibilidad se esfumó del todo con su inesperado fallecimiento.

La abrupta desaparición del presidente no parece capaz de amenazar la estabilidad del régimen, pero sí trastoca los planes para sustituir a su máximo líder. El régimen iraní ha dado muestras en los últimos años de buscar a toda costa el mantenimiento de un férreo *statu quo*, por ejemplo al marginar de las instituciones a los reformistas. Esos candidatos, más moderados que ultraconservadores como Raisí, han visto cómo se les impedía masivamente concurrir a las elecciones desde las legislativas de 2020.

Ese giro ultraconservador quedó sellado con la elección del fallecido presidente en 2021, con los votos de solo un tercio del electorado, y después de que el organismo oficial encargado de validar a los aspirantes, el Consejo de Guardianes, vetara de nuevo como aspirantes, no solo a estos moderados, sino incluso a otros conservadores que pudieran hacerle sombra a Raisí.

Con el Parlamento ya para entonces en manos de los "principalistas" —la tendencia conservadora que encarnaba Raisí— las autoridades demostraron su propósito de eliminar cualquier veleidad de cambio, por limitado que fuera, antes y, sobre todo, después de la muerte del líder supremo. La represión de las manifestaciones desatadas por la muerte bajo custodia policial de Yina Mahsa Amini —una joven detenida en Teherán por llevar mal colocado el velo— demostró de nuevo en 2022 y 2023 la voluntad de acallar las voces que piden un cambio.

La muerte de Raisí sí ha obligado al régimen a modificar unos planes cuyos pasos refuerzan la hipótesis de que el desaparecido era uno de los candidatos en liza para convertirse en el próximo líder supremo. Por ejemplo, en la Asamblea de Expertos, para cuya presidencia Raisí era el favorito.

El 21 de mayo, al día siguiente de que se confirmara el deceso del presidente y de su séquito, esa apuesta por la continuidad quedó clara con la elección del clérigo Mohammad Ali Movahedi Kermani, de 93 años, como presidente de la Asamblea de Expertos. En un país en el que, en 2021, un 23% de la población no había cumplido 15 años, según el Banco Mundial, y donde las protestas de 2022 estuvieron protagonizadas por jóvenes y mujeres, varios miembros de edad provecta de la Asamblea de Expertos acudieron a la sesión inaugural del nuevo mandato del organismo acompañados de cuidadores. Como Raisí, Kermani es un fiel a Jamenei que en el pasado estuvo vinculado a la Guardia Revolucionaria.

El fallecido reunía el consenso del clero chií y la Guardia Revolucionaria

"Las quinielas sobre posibles sucesores son especulaciones", dice un experto

Gerontocracia

Este clérigo que tendrá voz y voto en la elección del nuevo líder supremo ha defendido posturas ultraconservadoras en esas cuestiones, como la del uso del velo, que en Irán trascienden lo social para entrar de lleno en lo político. Ha llegado a declarar *haram* (ilícito según el islam) la aplicación de mensajería Telegram, que usan muchos iraníes para comunicarse.

Kermani encarna el pasado y el inmovilismo. También el abismo entre, por un lado, el poder de una gerontocracia clerical, que se apoya en una fuerza que muchos iraníes consideran represora, la Guardia Revolucionaria, y, por otro, buena parte de una población joven —sobre todo la femenina— que anhela el cambio. Todo ello en un contexto de "crisis generacional, económica [la inflación lleva años por encima del 40%] e institucional, todo un desafío para el mantenimiento de la arquitectura institucional de la República islámica", señala el analista hispano-iraní Daniel Bashandeh. El politólogo experto en Irán Ali Alfoneh, del Instituto de los Estados Árabes del Golfo en Washington, asegura por correo electrónico que la Asamblea de Expertos ha preparado ya "una lista de clérigos, a quienes considera constitucionalmente calificados para el liderazgo". "Sin embargo, al igual que en la sucesión de 1989 tras el fallecimiento del gran ayatolá Ruhollah Jomeini, fundador de la República Islámica, no podemos esperar que prevalezca el candidato más calificado religiosamente", explica.

La razón a la que alude Alfoneh es que, en su opinión, en la sucesión de Jamenei, el actor fundamental será la Guardia Revolucionaria, el ejército paralelo que ha adquirido un poder casi omnímodo sobre la economía del país, mientras se aseguraba una buena porción del poder político. Este politólogo sostiene que, al haber perdido su "legitimidad religiosa y popular", el estamento clerical depende de esa fuerza "para su protección física y su supervivencia", por lo que los clérigos son "rehenes de esa guardia pretoriana". En las protestas desatadas por la muerte de Amini, la Guardia Revolucionaria y su milicia asociada, los Basij, fueron los grandes protagonistas de la represión.

En este contexto, las quinielas de posibles sucesores del ayatolá Jamenei "son especulaciones", afirma Daniel Bashandeh. Precisamente, recalca este analista, uno de los nombres que más suenan, el de Mojtaba Jamenei, hijo del actual líder, es "improbable", dado que esa sucesión "hereditaria" iría contra "los fundamentos de la República Islámica", y sería una apuesta "arriesgada" que restaría aún más legitimidad al régimen. Otro de esos posibles candidatos es también un descendiente del otro líder supremo. Se trata de Hassan Jomeini, nieto del ayatolá Jomeini, una apuesta que trataría de dotar de legitimidad religiosa e histórica al nuevo liderazgo por el aura que aún rodea al fundador del actual sistema político iraní en un sector de la población del país.

De momento, asegura Bashandeh, Teherán se está limitando a tratar de mostrar "estabilidad y continuidad" después del fallecimiento de Raisí. Tras ese suceso, las autoridades se apresuraron a nombrar como presidente en funciones al vicepresidente Mohammad Mojber y convocaron inmediatamente elecciones presidenciales el próximo 28 de junio. En esos comicios, la única incógnita será de nuevo el voto castigo de la abstención, toda vez que las autoridades probablemente vetarán de nuevo a todos los candidatos que puedan hacer sombra al elegido por el poder.

Pero en Irán "nunca nada está tan claro", añade por WhatsApp Luciano Zaccara, profesor del Centro de Estudios del Golfo de la Universidad de Qatar. Este especialista cree que las próximas presidenciales pueden ser precisamente un test de los equilibrios de poder que marcarán probablemente la futura sucesión del líder supremo.

Bruselas ajusta las cuentas en busca de dinero para armas

El dilema entre las políticas de solidaridad y defensa anticipa una feroz batalla para los próximos Presupuestos

MARÍA R. SAHUQUILLO
Bruselas

La Unión Europea sigue avanzando hacia el rearme. La Comisión Europea ajusta las cuentas para una de las grandes prioridades de la próxima legislatura en un continente en guerra: la militar. Por primera vez, la partida de Defensa —fundamentalmente, la industria armamentística— tendrá un capítulo propio en los presupuestos comunitarios, como tienen ahora la Cohesión —el buque insignia de la solidaridad europea— y la Política Agrícola Común (PAC), dos elementos nucleares que experimentarán reformas estructurales que desencadenarán una feroz batalla, avisan fuentes comunitarias.

Una partida comunitaria específica para defensa, que busca llenar los arsenales de forma conjunta y desarrollar grandes proyectos de la industria militar europea, supondrá un cambio histórico; consolidará la metamorfosis hacia la que ya camina una UE que se blinda para afrontar un momento convulso de amenazas inéditas.

Empieza a perfilarse la batalla por el nuevo marco financiero a siete años, que pondrá los cimientos de la próxima gran ampliación hacia el este, con una Ucrania en guerra contra el agresor ruso llamando a la puerta, un mundo nuevo con un Estados Unidos cada vez más proteccionista, una China asertiva y una UE que ha despertado hacia su propia fragilidad en torno a su dependencia militar —de Washington— y de minerales y materiales de suministradores —de Pekín— para la transición verde y digital. Y a todo esto se une una población que envejece sin remplazo.

La lucha por los fondos comunes y por cómo repartirlos será dura. La mayoría de los Estados miembros coinciden en que se necesita dinero para el rearme, y un capítulo específico que ayude a nutrir la primera Estrategia Europea de Defensa, que planea compras conjuntas, arsenales compatibles y almacenes de emergencia. Pero la cuestión es de dónde sacarán los fondos. Voces socialdemócratas ya han remarcado que no se puede recortar de otras partidas, 9 a países como Italia o España les preocupa que la nueva partida sea a costa de perder fondos agrícolas y de cohesión.

"La política de cohesión no puede ser sacrificada en este contexto", dice la comisaria encargada de esa cartera, Elisa Ferreira, que, sin embargo, no continuará en el nuevo Ejecutivo comunitario que se diseñe tras las elecciones europeas del 6 al 9 de junio. La portuguesa defiende tajantemente la política de cohesión, pero la mayoría de fuentes consultadas, sin embargo, avistan ya que se reformará. También, los fondos para agricultura. Un informe de un grupo de expertos para la Comisión Europea de hace unas semanas ya planteaba reformar la política de cohesión y asimilarla al sistema del fondo de recuperación, es decir, vincular esos fondos solidarios a reformas económicas. "La política de cohesión debe rechazar enfoques de 'talla única' y basarse más en los lugares y las personas", dice el documento.

España e Italia temen perder las ayudas agrícolas o de cohesión que reciben

El buque insignia de la solidaridad ya no parece una línea roja para Francia



Ursula von der Leyen participaba ayer en un foro sobre Europa en Berlín. CLEMENS BILAN (EFE)

Preservar la PAC y el buque insignia de la solidaridad europea consagrado en los fondos de cohesión ha sido objetivo prioritario de socios como España, Italia o Francia, frente a los países frugales, como Suecia o Países Bajos, que llevan años planteando meterles tijera. Ahora, sin embargo, para París ya no parece una línea roja tan estricta, ya que tiene una industria de defensa muy potente y cree que sus empresas y su política de investigación y desarrollo podrían beneficiarse y elevar su papel en la UE. "Si todo se hace bien, se trata simplemente de incorporar un nuevo elemento al eje de lo prioritario y reequilibrar la balanza", dice un alto diplomático europeo.

Que ahora no haya un capítulo para defensa en el presupuesto no significa que no se dediquen fondos europeos a temas militares, pero están incluidos en las partidas de innovación para la industria. También, dentro de los fondos estructurales, para movilidad militar: adaptar vías férreas o carreteras, por ejemplo. Además, los Estados miembros pueden pedir fondos de cohesión para reforzar infraestructuras civiles, aunque sea para fines militares.

Hay dos formas de incluir defensa en el nuevo marco financiero plurianual: redistribuir los fondos que ponen los Estados, dando menos, por ejemplo, a la PAC o redistribuyendo parte de los fondos estructurales a temas de defensa; o ampliar el presupuesto y que los socios pongan más dinero. El presupuesto de la UE ahora está limitado a algo más del 1% del PIB conjunto de los Veintisiete. En 2019 se dobló de forma temporal ese porcentaje para crear el fondo de recuperación, con lo que el presupuesto llegó a los dos billones de euros.

Emitir eurobonos o crear un fondo para cubrir arsenales

La nueva Comisión Europea tendrá que presentar el primer borrador de la estructura presupuestaria, para el periodo 2028-2034, el próximo año. Pero el debate ya está caldeado. La guerra de Rusia contra Ucrania avanza en su tercer año y los Estados miembros buscan, además de suministrar a Ucrania, reponer y modernizar sus propios arsenales y aumentan las voces que plantean soluciones creativas y tajantes para hacerlo. La primera ministra de Estonia, Kaja Kallas, ha planteado emitir eurobonos, es decir, deuda europea conjunta a través de la Comisión Europea, una idea que han respaldado, entre otros, el presidente francés, Emmanuel Macron.

El comisario de Mercado Interior, Thierry Breton, que es el encargado de la industria de defensa, ha puesto incluso una cifra sobre la mesa: 100.000 millones de euros. Pero no hay unanimidad, Alemania y Países Bajos, por ejemplo, no son demasiado receptivos a la idea y de momento solo es una receta más sobre la mesa a analizar.

Otra fórmula es crear un fondo *ad hoc* al margen del presupuesto europeo, con dinero a toca teja y capacidad de emitir deuda, como el Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede). Los Veintisiete encargaron en marzo al Ejecutivo comunitario propuestas y fórmulas económicas para abordar las nuevas prioridades en defensa. La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, las presentará previsiblemente en la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de finales de junio.

Radoslaw Sikorski Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia

“Rusia sabe que un tercio de la población es propensa al autoritarismo”

El jefe de la diplomacia defiende una postura dura contra la inmigración irregular

GLORIA RODRÍGUEZ-PINA
Varsovia, enviada especial

El ministro de Exteriores polaco, Radoslaw Sikorski (Bydgoszcz, 62 años), advierte sobre la amenaza que supone Rusia para las democracias occidentales cuando Europa está ante unas elecciones cruciales. “[El presidente ruso, Vladímir] Putin está en guerra con nosotros desde 2011”, afirma en una entrevista con varios medios de la alianza LENA, entre ellos EL PAÍS, celebrada el viernes en Varsovia. Sikorski alerta de los peligros de la injerencia rusa en los comicios europeos y recuerda que partidos ultras, como el polaco Ley y Justicia (PiS), están influidos por el putinismo. El jefe de la diplomacia polaca —que ya ejerció ese cargo entre 2007 y 2014 con Donald Tusk como primer ministro, después de ser titular de Defensa con una versión más moderada de PiS— defiende una postura dura frente a la inmigración. “No existe el derecho humano a vivir donde a uno le plazca”, declara.

Pregunta. ¿Ve injerencia de Rusia en las elecciones europeas?

Respuesta. Por supuesto. Harán lo que nos moleste, lo que nos desequilibre, lo que persuada a nuestra población de que la democracia no funciona. Mostrar desconfianza y caos es su modelo de negocio.

P. ¿Y en Polonia?

R. Los rusos transfirieron dinero a los separatistas catalanes. Es un asunto conocido. Un juez polaco se ha fugado a Bielorrusia. Creemos que es una operación rusa. Los rusos han enviado escuadrones de la muerte a Alemania, al Reino Unido. Han pintado estrellas de David en París. Lo hacen en todas partes y también en Polonia. Debemos inocular nuestro sistema político, nuestras instituciones y nuestra ciudadanía contra la manipulación rusa. Putin está en guerra con nosotros desde 2011.

P. ¿Por qué 2011?

R. Porque decidió, erróneamente, que las protestas del pueblo ruso en San Petersburgo y Moscú contra su regreso al Kremlin fueron un golpe occidental.

P. El Gobierno polaco anunció una comisión para investigar la influencia rusa, que recuerda a la que quiso crear PiS antes de las legislativas. ¿Creen que PiS ha estado bajo este influjo?



Radoslaw Sikorski, ayer en el Consejo de Exteriores en Bruselas. OLIVIER HOSLET (EFE)

R. Hay una diferencia fundamental. La comisión anticonstitucional del PiS habría tenido derecho a excluir a personas de la política. Ideológicamente, desde luego que ha habido influencia. Si lee su propaganda... contra los derechos de los homosexuales, antieuropeo, con ese culto a la versión polaca del machismo, el mal uso de los medios de comunicación públicos, y la unión entre el partido y la Iglesia. Todas son características del putinismo. Dicen que odian a Putin, pero son parecidos. Embaucados por el uso del tradicionalismo como arma, en todos los países hay al menos un tercio de la población propensa al autoritarismo. Los rusos se dieron cuenta y se han centrado en ese sector.

“Nos complace que Meloni haya mostrado ser sensata respecto a Ucrania”

“No, no existe el derecho humano a vivir donde a uno le plazca”

P. Tras la expulsión de los ultras alemanes de AfD del grupo Identidad y Democracia (ID) del Parlamento Europeo, Marine Le Pen está haciendo movimientos de aproximación a los Conservadores y Reformistas (ECR), donde está Giorgia Meloni. La primera ministra italiana está siendo ambivalente.

R. ¿Quiere decir que es una política? Vaya [ríe]. Nos complace que Meloni haya demostrado ser sensata sobre Ucrania.

P. ¿Qué hay de una posible alianza entre el Partido Popular Europeo (PPE) y ECR?

R. Partes de ECR solían estar en el PPE, si no me falla la memoria. PiS también. Pero era un PiS diferente. En su manifiesto de 2007, incluso entendieron que unas instituciones europeas fuertes eran buenas para los países más pequeños. Ahora solo hablan como [el impulsor del Brexit Nigel] Farage sobre la UE. Casi todo son insultos.

P. Rusia ha iniciado ejercicios militares nucleares. ¿Cómo de preocupados deberían estar Polonia y Europa?

R. No cambia nada porque ya nos podía atacar. Es la última carta que tiene Putin. Pero el ejército ruso no está equipado para luchar sobre el terreno en un entorno contaminado. El empleo de armas nucleares tiene todo tipo de complicaciones. No debemos caer en la autodisuasión ante esta amenaza.

P. Se han producido varias detenciones por espionaje y sabotaje ruso en Polonia. Ahora, el Gobierno advierte sobre ciberataques. Y está también el ataque híbrido en la frontera bielorrusa. ¿Está Polonia preparada para contrarrestar esos ataques?

R. Vamos a reforzar la frontera. No solo contra la inmigración ilegal, sino también contra las amenazas militares. Me gustaría que nuestros colegas occidentales entendieran que no se trata de una migración de personas pobres que quieren una vida mejor. Es un asalto organizado contra la UE. Se trata de personas que fueron reclutadas, animadas en Etiopía y otros lugares, a ir a Moscú a través de Oriente Próximo. Luego se les envía a Bielorrusia y después se les anima a cruzar la frontera.

P. Así funciona la migración también en África. La gente va de un país a otro.

R. En el norte de África no está organizado por un Estado nación. Nuestro vecino, miembro de la ONU, está organizando un asalto cuyo propósito es destruir la Unión Europea a través del proceso político. Piensan —correctamente, en mi opinión— que si no podemos proteger y controlar la frontera exterior, la extrema derecha ganará en nuestros países y en las elecciones europeas. Y eso destruirá la UE. Este es el plan.

P. Es un derecho individual.

R. No, no hay derecho individual a vivir donde te plazca. Si tenemos pasaportes o visados, significa que hay que mantener las fronteras. Y nuestros ciudadanos exigen que se controle la frontera exterior del espacio Schengen. Si no, se colapsará.

P. ¿Incluso a riesgo de chocar con las leyes sobre derechos humanos?

R. No existe el derecho humano a vivir donde a uno le plazca. No hay derecho humano a cruzar la frontera ilegalmente.




Miembros de las autodefensas de Coahuayana (Michoacán) realizaban un relevo de turno el viernes. CÉSAR RODRÍGUEZ

Los municipios mexicanos del corredor del plátano renuevan en junio decenas de cargos locales y federales, entre crímenes, extorsiones y desaparecidos

Votar bajo la violenta sombra del cartel

PABLO FERRI
Tecomán / Coahuayana (México)

Un muchacho de nombre Óscar Alejandro Ortega dirige el colectivo de familiares de personas desaparecidas de Tecomán, en el Estado mexicano de Colima. Tiene 16 años. A la edad en que otros andan mirando el cielo, felices, él pelea por meterse en la tierra, encontrar a su tía, desaparecida desde hace un año. "No me dejan buscar", protesta, "porque soy menor". Y explica que la Fiscalía le impide ingresar en los predios cercanos a Tecomán, donde funcionarios y familiares, estos sí, mayores de edad, buscan los cuerpos de sus seres queridos en fosas clandestinas.

La excusa es protegerle del horror. Le escucha con atención Mely Romero, candidata a senadora por la coalición conservadora PRI-PAN-PRD. Cuando Ortega termina, no sin que antes compañeras de todo el Estado le secunden, la candidata no sabe muy bien qué decir. "Yo voy a alzar la voz por ustedes", asegura la candidata. Pero el relato del joven Ortega la deja sin palabras. Otra tía del muchacho se acerca. Tiene también un hijo desaparecido, este desde octubre de 2022. "Cuando vienen, yo les pregunto qué es para ellos el tema de los desaparecidos", dice, en referencia a los políticos. "Porque ahora es que te entregan el cuerpo y dicen que ya se acabó, pero no, no, yo quiero saber qué pasó", dice.

Sirva o no para algo, la reunión de Romero con docena y media de familiares de personas desaparecidas ilumina una realidad regional que trasciende los límites de Tecomán. Afecta también a poblaciones y comunidades cercanas de Michoacán, como Coahuayana, sin ir más lejos, pero también a los municipios de Aquila y Ostula. Todos integran un corredor de apenas 80 kilómetros, en que se vertebran gran cantidad de fuerzas, economías pujantes, como la del plátano y, sobre todo, la minería, poderosas organizaciones criminales, grupos autodefensas con más de 10 años de antigüedad... En un lado y en otro, miles de vecinos eligen el 2 de junio presidentes municipales, diputados locales y federales, y senadores, entre otros cargos.

Candelaria Huerta, que busca a su hijo, desaparecido en 2018, cuenta que la industria del plátano, que emplea a miles de trabajadores entre Tecomán y Coahuayana, se ha convertido en una trampa mortal. Las mujeres suelen encargarse del lavado y secado de la fruta, antes de meterla en cajas. Ella, relata, iba a coger un trabajo en una planta envasadora cuando le dijeron que el crimen obliga ahora a los empleados a vender metanfetamina. O a consumirla. De una forma o de otra, las cuadrillas de trabajadores deben pagar el producto que se les entrega. De lo contrario, el castigo puede ser la desaparición, o la muerte.

Es una historia escuchada varias veces estos días en la región, asociada indistintamente al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), grupo criminal que funciona en la ecuación de los problemas regionales, una situación similar a las que se registran en otras regiones de México, caso de Zacatecas, Guanajuato o Chiapas. Tecomán, y Colima en general, aparece asociado a decenas de asesinatos y desapariciones, también a la extorsión. Con una población de 740.000 personas, el Estado registra la mayor tasa de asesinatos del país por cada 100.000 habitantes, más de 110.

Del lado michoacano de la frontera, el CJNG figura en el imaginario de los vecinos como un monstruo al acecho. Al menos así funciona en Coahuayana, donde, a principios de abril, los vecinos bloquearon el puente que salva el río y comunica con Tecomán, después de que un contingente enemigo tratará de emboscar a un convoy de autodefensas río arriba, camino de la sierra. Evangelina Contreras es una de las vecinas que acudió al bloqueo. "Llegaron más de 100 criminales a comunidades como El Órgano y El Churumo, donde quemaron casas. Les quitaron los teléfonos a los vecinos porque empezaron a subir lo que estaba pasando a redes sociales", explica. La mujer añade que el motivo de estos ataques "tiene que ver con la industria platanera" local y "las minas de hierro de Aquila", de las más importantes de la región.

Colima, con 740.000 habitantes, registra la mayor tasa de asesinatos en el país

Los narcos controlan el lucrativo negocio platanero, que mueve 350.000 toneladas

Un negocio boyante

En un rancho de Coahuayana, Pedro Sandoval muestra cómo funciona una huerta de plataneras. Miles de plantas rodean al hombre, que preside la asociación de productores locales, más de 300. Los números son abrumadores. Los plataneros de Coahuayana cultivan 7.000 hectáreas. Cada hectárea produce unas 60 toneladas de fruta al año. "Esta industria mueve muchísimo dinero", dice Sandoval, y asegura que más o menos la mitad de la producción anual en Coahuayana, que asciende a unas 350.000 toneladas, se va para Estados Unidos. El resto se queda en México. En cualquier caso, explica, los camiones deben salir por Tecomán.

Ese traslado parece conflictivo, dada la presión del CJNG, que ha convertido el puente con Tecomán en una de tantas fronteras irregulares que funcionan en México. Sandoval explica que no tienen problema para sacar la mercancía por Colima, a través de los "dirigentes de Tecomán", que son amigos "de los de allá". El hombre asegura que no tienen que pagar un peso por ello, pero tampoco aclara en qué consiste entonces el acuerdo.

"¿Cómo no les van a pagar? ¡Claro que les pagan!", dice el comandante Héctor Zepeda, líder de las autodefensas de Coahuayana. "Un peso por cada kilo de plátano que sale de aquí, eso pagan, me consta", dice. "Yo les he dicho que vayan al Gobierno para que haga su trabajo, porque ellos", dice, en referencia al CJNG, "controlan los camiones que pasan por allí", añade. "¡El Gobierno nos sigue mirando con desconfianza!", exclama, en referencia al Ejecutivo federal y sus fuerzas sobre el terreno, el Ejército, la Armada y la Guardia Nacional, que tienen puestos de control en la zona. "No estamos en contra de ellos, estamos en contra de que apoyen a los otros", añade, apuntando al CJNG. "Si buscamos culpables de lo que pasa, es el Gobierno".

No muy lejos del cuartel de Zepeda vive Tony Valdovinos, uno de los siete candidatos a la presidencia municipal de Coahuayana. Priista de toda la vida, renunció al partido hace unos meses y aceptó la candidatura de Más Michoacán, una formación nueva. El candidato refrenda el relato de Zepeda. Los plataneros, dice, son el apoyo financiero de las autodefensas y el Gobierno, añade, debe implicarse en el combate al CJNG. Y dice: "Aquí en Coahuayana lo más importante es la seguridad. Si no hay seguridad, todo se derrumba".

Un deslizamiento de tierra sepulta a más de 2.000 personas en Papúa Nueva Guinea

La inestabilidad del terreno y los conflictos tribales provocan un retraso de dos días en la llegada de ayuda

AGENCIAS
Sídney

Más de 2.000 personas quedaron sepultadas por un enorme deslizamiento de tierra en una remota localidad de las tierras altas de Papúa Nueva Guinea el viernes pasado, según informó ayer el Gobierno de este país de nueve millones de habitantes situado al norte de Australia.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), dependiente de la ONU, cifró el domingo los muertos en 670, pero el Centro Nacional de Desastres elevó ayer el número de víctimas a más de 2.000. La variación en los cálculos refleja las dificultades para obtener un número preciso de víctimas. El último censo creíble data de hace 24 años y muchas personas viven en aldeas aisladas, aunque el ministro de Defensa, Billy Joseph, indicó que había unos 4.000 residentes en la zona, que se encuentra cerca de la mina de oro de Porgera, operada por una empresa con sede en Canadá, en colaboración con el grupo chino Zijin Mining.

El deslizamiento de tierra provocado por el colapso de parte del monte Mongalo azotó la madrugada del viernes, mientras la mayor parte de los vecinos dormían, la aldea de Yambali, situada en la ladera de una colina en la provincia de Enga, a unos 600 kilómetros de la capital, Puerto Moresby. Más de 150 casas quedaron enterradas bajo escombros de casi dos pisos de altura. Los rescatistas dijeron a los medios locales que escucharon gritos bajos los restos. "Tengo a 18 miembros de mi familia enterrados bajo los escombros y el suelo sobre el que estoy. Y hay muchos más familiares en el pueblo que no puedo encontrar", dijo Evit Kambu. "No puedo recuperar los cuerpos, así que estoy aquí, impotente", afirmó a Reuters.

Transcurridas más de 72 horas desde la tragedia, los vecinos todavía se afanaban en mover los escombros con pequeñas palas y hasta con sus manos para encontrar supervivientes. La ayuda tardó en llegar debido a lo inaccesible del terreno y a que un conflicto tribal cercano al lugar de la catástrofe obligó a los trabajadores humanitarios a viajar en convoyes escoltados y a regresar a la capital provincial, Wabag, a casi 60 kilómetros, por la noche. La primera excavadora llegó al lugar a última hora del domingo, según informó un funcionario de la ONU. Hasta el momento se han recuperado seis cadáveres. El contacto con otras partes del país es difícil debido a las malas comunicaciones y a la escasez de electricidad.

Muchas personas ni siquiera saben dónde estaban sus seres queridos cuando se produjo el deslizamiento, porque es común que la población se quede en casas de amigos y familiares, según Matthew Hewitt Tapus, pastor en la capital y cuyo pueblo natal está a casi 20 kilómetros de la zona del desastre. "No todos están en la misma casa al mismo tiempo, por lo que hay padres que no saben dónde están sus hijos, mujeres que no saben dónde están sus maridos, es caótico", aseguró por teléfono. La oficina del primer ministro, James Marape, informó de que el desastre estaba siendo gestionado por las autoridades de emergencia. El siniestro coincidió con los preparativos de una moción de censura contra el político, hoy en el Parlamento.

"Tengo a 18 familiares bajo los escombros", dice un superviviente

Los vecinos removían la tierra con las manos o con palas en busca de víctimas

La lluvia, la inestabilidad del suelo y la escasez de agua potable hacen que sea muy peligroso para los habitantes y los equipos de rescate retirar los escombros, según Serhan Aktoprak, jefe de la misión de la agencia de migración de la ONU en el país.

Más de 250 casas fueron abandonadas y unas 1.250 personas se han desplazado ya a otras zonas fuera de peligro. Algunos vecinos tampoco quieren que la maquinaria pesada y las excavadoras entren en el pueblo e interrumpan el duelo, según señaló el funcionario de la ONU. Australia anunció un paquete inicial de ayuda de 2,5 millones de dólares australianos (1,5 millones de euros) y que enviaría equipos de ayuda. China también ofreció su colaboración.



Imagen de satélite distribuida ayer por Maxar Technologies del siniestro en la aldea de Yambali.



PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de la Sociedad y de conformidad con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "Ley de Sociedades de Capital"), se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede del Diario El País, calle Valentín Beato 44, Madrid 28037, a las 12:00 horas del día 26 de junio de 2024, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quorum necesario el día 27 de junio de 2024, a la misma hora, en segunda convocatoria. Asimismo, la asistencia a este evento se podrá realizar de manera telemática en los términos que se indican en este anuncio.

Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 26 de junio de 2024, de la manera y en la hora arriba señalados.

La Junta se celebrará de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión, tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2023.

2º. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2023.

3º. Aprobación del estado de información no financiera consolidada correspondiente al ejercicio 2023.

4º. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023.

5º. Adopción del acuerdo de nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado, para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 del Código de Comercio y 264 de la Ley de Sociedades de Capital.

6º. Ratificación y reelección de consejeros:

6.1. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Dª Margarita Garijo Gómez como consejera, con la categoría de independiente.

6.2. Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Dª Sylvia Bigio Zusman como consejera, con la categoría de dominical.

6.3. Reelección de D. Carlos Núñez Murias como consejero, con la categoría de ejecutivo.

6.4. Reelección de Dª Carmen Fernández de Alarcón Roca como consejera, con la categoría de dominical.

6.5. Reelección de Dª María José Marín Rey-Stolle como consejera, con la categoría de independiente.

6.6. Reelección de D. Javier Santiso Guimaras como consejero, con la categoría de independiente.

7º. Votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

8º. Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de aumentar, en una o varias veces, el capital social, con o sin prima de emisión, en los términos, condiciones y plazos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con delegación de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente, hasta un límite del 20% del capital social de acuerdo con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital. Revocación, en la parte no utilizada, de la autorización concedida en este mismo sentido por la Junta General Ordinaria de accionistas de 27 de junio de 2023 bajo el punto octavo de su orden del día.

9º. Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables por acciones en circulación de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) y otras sociedades, warrants (opciones para suscribir acciones nuevas o para adquirir acciones en circulación de PRISA o de otras sociedades), pagarés y participaciones preferentes. En caso de valores convertibles y/o canjeables o de warrants, fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio; delegación en el Consejo de Administración de las facultades de aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender las solicitudes de conversión de obligaciones o de ejercicio de los warrants, así como de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas hasta un límite del 20% del capital social. Revocación, en la parte no utilizada, del acuerdo de delegación de facultades para la emisión de valores convertibles y/o canjeables, adoptado por la Junta General de accionistas de 27 de junio de 2023 bajo el punto noveno de su Orden del Día.

10º. Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales. Revocación, en la parte no utilizada, de la autorización concedida en este mismo sentido en la Junta General Ordinaria de 27 de junio de 2023 bajo el punto décimo de su Orden del Día.

11º. Delegación de facultades.

12º. Información a la Junta General de Accionistas sobre las modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración.

DERECHO A COMPLETAR EL ORDEN DEL DÍA Y A PRESENTAR PROPUESTAS DE ACUERDO

De conformidad con el artículo 519 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento del capital social podrán: i) solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada; y ii) presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada. El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social (Gran Vía, 32, Madrid 28013) dentro de los cinco días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria. En esta notificación deberá acreditarse la identidad de los accionistas que ejercitan el derecho y el número de acciones de las que son titulares, que deberá representar, al menos, el tres por ciento del capital social, acompañando cuanta documentación resulte procedente.

DERECHO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL

Podrán asistir a la Junta General (ya sea física o telemáticamente) todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones del que sean titulares, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días naturales de antelación a la fecha de celebración de la Junta de conformidad con lo previsto en los artículos 11 de los Estatutos Sociales, 7 del Reglamento de la Junta General y 179 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas podrán igualmente ejercer sus derechos de delegación y de voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la reunión de la Junta General en los términos previstos en los apartados siguientes de este anuncio sobre "Derecho de representación" y "Voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta".

i) Asistencia física a la Junta General:

A la entrada del recinto donde se celebre la Junta General y a los efectos de acreditar la identidad de los accionistas, o de quien válidamente les represente, desde una hora antes de la hora anunciada para el comienzo de la reunión, los accionistas que deseen asistir físicamente a la Junta, o sus representantes, deberán presentar a los servicios de organización de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por alguna de las entidades depositarias adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear), junto con su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento identificativo oficial válido a estos efectos.

Asimismo, en caso de que el accionista sea una persona jurídica, la persona física que le represente deberá acreditar la suficiencia de sus facultades representativas.

ii) Asistencia telemática a la Junta General:

El Consejo de Administración ha acordado, de conformidad con lo previsto en los artículos 11 de los Estatutos Sociales y 12 bis del Reglamento de la Junta General de Accionistas, que los accionistas y sus representantes puedan también asistir a esta Junta General de forma telemática, en los siguientes términos:

a) Identificación e inscripción previa del accionista o, en su caso, del representante

Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta, o sus representantes, deberán inscribirse, con carácter previo, **desde el día de la publicación de este anuncio y no más tarde de las 12:00 horas del día 25 de junio de 2024,** en la plataforma de asistencia telemática habilitada al efecto en la página web corporativa (www.prisa.com), acreditando su identidad mediante alguno de los siguientes medios: (a) Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe); o (b) firma electrónica reconocida o avanzada emitida por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, (c) otros medios de identificación habilitados por el Consejo de Administración que garanticen debidamente la identidad del accionista. Asimismo, se deberá cumplimentar el formulario habilitado al efecto, que incluirá la información necesaria para acreditar la condición de accionista o, en su caso, representante. No se admitirá la inscripción previa de asistentes fuera de este plazo.

Para que el representante pueda asistir telemáticamente a la Junta General, además de lo anterior, deberá acreditar a la Sociedad la delegación recibida del accionista de alguna de las maneras referidas en el apartado sobre "Derecho de Representación" de este anuncio de convocatoria.

La Sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas o, en su caso, representantes y garantizar su autenticidad. Asimismo, la Sociedad podrá habilitar medios adicionales de identificación que garanticen debidamente la identidad de los accionistas y representantes.

b) Conexión y asistencia

El accionista, o su representante, que haya formalizado su inscripción previa para asistir telemáticamente a la Junta General conforme a lo indicado en el apartado a) anterior, deberá conectarse a la plataforma de asistencia telemática **el día de celebración de la Junta General** (previsiblemente, el 26 de junio de 2024), **entre las 9:00 horas y las 11:45 horas,** e identificarse conforme alguno de los medios previstos en el apartado a) anterior, según se le indique en las instrucciones correspondientes. Solo los asistentes que se hubieran conectado en el plazo indicado podrán intervenir y/o votar en la Junta General.

c) Intervención

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, las intervenciones, las propuestas de acuerdo permitidas legalmente o las solicitudes de información sobre los asuntos recogidos en el punto iii) del apartado sobre "Derecho de información" de esta convocatoria, que tengan intención de formular durante la celebración de la Junta quienes vayan a asistir por medios telemáticos, deberán remitirse a la Sociedad, por escrito, a través de la plataforma de asistencia telemática, **entre las 9:00 horas y las 12:00 horas del día de celebración de la Junta** (previsiblemente, el 26 de junio de 2024).

En el caso de que el accionista o su representante quiera que su intervención figure literalmente en el acta de la reunión deberá hacerlo constar expresamente en el texto de aquella.

Las solicitudes de informaciones o aclaraciones de los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente a la Junta serán contestadas verbalmente durante la Junta General o por escrito dentro de los siete días siguientes a su celebración, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

d) Votaciones

Los accionistas o sus representantes que asistan telemáticamente podrán emitir su voto sobre las propuestas de acuerdo relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día a través de la plataforma de asistencia telemática, **desde el momento de la conexión del accionista o su representante el día de la Junta General y hasta que el Presidente o el Secretario de la Junta General anuncie la conclusión del periodo de votación de las propuestas de acuerdo relativas a puntos comprendidos en el Orden del Día.**

Respecto de las propuestas de acuerdos sobre asuntos no comprendidos en el Orden del Día que, en su caso, se hubieran presentado en los supuestos legalmente admisibles, los asistentes por medios telemáticos podrán emitir sus votos a través de la plataforma de asistencia telemática a partir del momento en que por el Presidente o el Secretario de la Junta General se dé lectura a dichas propuestas para proceder a su votación y se habiliten en dicha plataforma de asistencia telemática y hasta el momento posterior en el que por ellos se declare la conclusión del período de votación de las propuestas de acuerdo.

e) Otras cuestiones

La Sociedad podrá adaptar, con las debidas garantías, los medios para permitir la asistencia telemática a la Junta General en los casos de accionistas no residentes en España, inversores cualificados y otros supuestos análogos.

Es responsabilidad exclusiva del accionista (o su representante) la custodia de los medios de identificación necesarios para acceder y utilizar el servicio de asistencia telemática.

A los efectos legales oportunos, la asistencia telemática del accionista será equivalente a la asistencia física a la Junta General de Accionistas.

La Sociedad se reserva el derecho a adoptar las medidas pertinentes en relación con los mecanismos de asistencia telemática a la Junta cuando razones técnicas o de seguridad lo requieran o impongan. La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista o representante derivados de averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan ocasionalmente la utilización de los mecanismos de asistencia telemática a la Junta o la falta de disponibilidad ocasional de su página web, sin perjuicio de que se adopten las medidas que cada situación requiera, entre ellas, la eventual suspensión temporal o prórroga de la Junta General Ordinaria si ello fuese preciso para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos por los accionistas o sus representantes.

iii) Reglas de prelación y otras cuestiones

La asistencia física o telemática a la Junta del accionista que hubiera otorgado su representación o emitido su voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta, sea cual fuere el medio empleado, dejará sin efecto la delegación o el voto anteriormente realizados.

Asimismo, la asistencia física dejará sin efecto la asistencia telemática.

En los supuestos de concurrencia de cotitulares de un depósito de valores, tendrá la consideración de asistente aquél de ellos que se registre en primer lugar y, por tanto, se denegará cualquier acceso ulterior por parte de los restantes copropietarios. En relación con ello y a los efectos del artículo 126 de la Ley de Sociedades de Capital, se presume que el cotitular que se registre en primer lugar (física o telemáticamente) se encuentra designado por el resto de los copropietarios para ejercitar los derechos de socio.

En caso de que se trate de una persona jurídica, ésta deberá comunicar cualquier modificación o revocación en las facultades que ostente su representante y, por tanto, la Sociedad declina cualquier responsabilidad hasta que se produzca dicha notificación.

DERECHO DE REPRESENTACIÓN

Todo accionista podrá otorgar su representación a otra persona, aunque esta no sea accionista, para asistir a la Junta General, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por los Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la Ley.

La representación se deberá hacer constar en cualquiera de los siguientes documentos, en todo caso firmados con firma autógrafa: i) en la tarjeta de asistencia emitida por las entidades depositarias participantes en Iberclear, ii) en una carta, o iii) en el formulario normalizado que la Sociedad pone a disposición de los accionistas, a estos efectos, según se indica en el apartado sobre "Derecho de Información" de esta convocatoria. El documento en el que conste la representación se podrá entregar a la entrada del local donde se celebra la Junta General, a los servicios de organización de la Sociedad, el mismo día de su celebración y con carácter previo a su inicio, en los términos indicados en el punto i) del apartado "Derecho de asistencia a la Junta General" de este anuncio.

El documento en el que conste la representación deberá contener o llevar anejo el Orden del Día.

Si la representación quedase cumplimentada a favor del Consejo de Administración o si la representación no tuviera expresión nominativa de la persona en la que se delega, se entenderá que ha sido otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración o, en su caso, a favor de la persona que presida la Junta General según lo previsto en el artículo 8.3 del Reglamento de la Junta General.

Salvo indicación en contrario expresada por el representado en el documento en el que confiere la representación, la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día.

Si de conformidad con lo indicado anteriormente la delegación se extendiera a las propuestas sobre puntos no incluidos en el Orden del Día, la instrucción precisa del representado se entenderá que es la de votar en el sentido que se entienda más conveniente para los intereses del accionista, salvo que otras instrucciones expresas se indiquen por el representado en el documento en el que confiere la representación.

En el supuesto de que la representación se ejerza por los administradores de la Sociedad, en caso de solicitud pública de representación y que el representado no haya indicado expresamente instrucciones de voto, se entenderá que la representación (i) se refiere a todos los pun-

tos que forman parte del Orden del Día de la Junta General, (ii) se pronuncia por el voto favorable de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, y (iii) se extiende, asimismo, a los puntos que puedan suscitarse durante el transcurso de la Junta fuera del Orden del Día, respecto de los cuales el representante votará en el sentido que estime más conveniente a los intereses del accionista.

A los efectos de los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se encuentran en situación de conflicto de interés: (i) la consejera Dª Margarita Garijo Gómez en relación con el punto 6º.1 del Orden del Día; (ii) la consejera Dª Sylvia Bigio Zusman en relación con el punto 6º.2 del Orden del Día; (iii) el consejero D. Carlos Núñez Murias en relación con el punto 6º.3 del Orden del Día; (iv) la consejera Dª Carmen Fernández de Alarcón Roca en relación con el punto 6º.4 del Orden del Día; (v) la consejera Dª María José Marín Rey-Stolle en relación con el punto 6º.5 del Orden del Día; (vi) el consejero D. Javier Santiso Guimaras en relación con el punto 6º.6 del Orden del Día; y (vii) todos los consejeros de la Sociedad respecto del punto 7º del Orden del Día. Los consejeros podrían asimismo encontrarse en conflicto de interés en relación con las propuestas de acuerdo que, en su caso, fueran formuladas sobre puntos no incluidos en el Orden del Día (referidos bien a su propio cese como consejero o bien a la exigencia de responsabilidades que les afecte).

Si el representante designado fuera el Presidente de la Junta o cualquier miembro del Consejo de Administración, se encontrara en conflicto de intereses y no hubiera recibido instrucciones de voto precisas, este será sustituido como representante por el Secretario del Consejo de Administración. En el supuesto en el que el Secretario también se encontrara en situación de conflicto de interés, deberá abstenerse de emitir el voto para los asuntos en los que, estando en conflicto de interés, tenga que votar en nombre del accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.6 del Reglamento de la Junta General.

Se recuerda la posibilidad de delegar el voto en el Presidente de la Junta.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la emisión del voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la Junta o por la asistencia personal, física o telemática, a la Junta del accionista representado.

El accionista también puede otorgar su representación por medios de comunicación a distancia cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los artículos 8 y siguientes del Reglamento de la Junta General y por la Ley por alguno de los siguientes medios:

a) El documento en el que conste la representación se podrá enviar por correo postal a la Sociedad a la atención de la Oficina de Atención al Accionista, al domicilio social (Gran Vía 32, 28013 Madrid) o a la sede de dicha Oficina (calle Valentín Beato 44, Madrid 28037). La representación se deberá hacer constar en cualquiera de los siguientes documentos, en todo caso firmados con firma autógrafa: i) en la tarjeta de asistencia emitida por las entidades depositarias participantes en Iberclear, ii) en una carta, o iii) en el formulario normalizado que la Sociedad pone a disposición de los accionistas, a estos efectos, según se indica en el apartado sobre "Derecho de Información" de esta convocatoria. Si se tratara de personas jurídicas, el documento en el que conste la representación deberá ir acompañado además por el correspondiente documento que acredite suficientemente la representación con que actúa el firmante.

   El documento en el que conste la representación deberá contener o llevar anejo el Orden del Día.

b) La representación también podrá conferirse por medios electrónicos de comunicación a distancia a través de la página web de la Sociedad (www.prisa.com) desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, cumplimentando para ello el formulario electrónico normalizado que para estos efectos se encuentra habilitado en la página web de la Sociedad, debiendo constar en dicho documento electrónico una firma electrónica reconocida o avanzada emitida por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Asimismo, se podrá utilizar el Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe).

La representación ejercida a través de medios electrónicos de comunicación a distancia deberá obrar en poder de la Sociedad, en su domicilio social, con al menos 24 horas de antelación a la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, la representación se tendrá por no otorgada. Con posterioridad al plazo indicado, sólo serán válidas las representaciones conferidas por escrito que se presenten a los servicios de organización de la Sociedad, en el lugar y día de celebración de la Junta General y con carácter previo a su inicio.

VOTO POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA CON CARÁCTER PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA

El accionista puede emitir su voto por medios de comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta General cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los artículos 10 y siguientes del Reglamento de la Junta General y por la Ley de Sociedades de Capital por alguno de los siguientes medios:

a) Para la emisión del voto por correo postal, los accionistas deberán cumplimentar y remitir a la Sociedad, a través de la Oficina de Atención al Accionista, al domicilio social (Gran Vía 32, 28013 Madrid) o a la sede de dicha Oficina (calle Valentín Beato 44, Madrid 28037) el formulario normalizado que la Sociedad pone a disposición de los accionistas en su página web a estos efectos, acompañado de la tarjeta de asistencia expedida por alguna de las entidades depositarias adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear) que acredite su condición de accionista y de copia de su Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento identificativo oficial válido a estos efectos, debiendo la firma del accionista legitimarse notarialmente o ser reconocida por una entidad depositaria participante en Iberclear o ser acreditada por otro medio considerado suficiente por el Consejo de Administración. Si se tratara de personas jurídicas, el formulario deberá ir acompañado además por el correspondiente documento que acredite suficientemente la representación con que actúa el firmante.

b) El voto también se podrá emitir por medios electrónicos de comunicación a distancia, a través de la página web de la Sociedad (www.prisa.com) desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, cumplimentando para ello el formulario electrónico normalizado que, a estos efectos, se encuentra habilitado en la página web de la Sociedad. El documento electrónico que remita el accionista deberá incorporar una firma electrónica reconocida o avanzada emitida por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Asimismo, se podrá utilizar el Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe).

El voto emitido por los referidos medios de comunicación a distancia con carácter previo a la celebración de la Junta, ya sea enviado por correo postal o por medios electrónicos, deberá obrar en poder de la Sociedad en su domicilio social, con al menos 24 horas de antelación a la hora prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, el voto se tendrá por no emitido.

DERECHO DE INFORMACIÓN

i) Documentación a disposición de los accionistas:

A partir de la publicación de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad (Gran Vía, 32, Madrid 28013) o en la sede de la Oficina de Atención al Accionista (calle Valentín Beato 44, Madrid 28037), consultar en la página web de la Sociedad (www.prisa.com) y solicitar la entrega o envío gratuito (a través de la Oficina de Atención al Accionista, de 8.00 a 16.30 horas, en días laborables, teléfonos 91-330.11.68 y 91-330.10.22, y dirección de correo electrónico ia@prisa.com), de los siguientes documentos:

- El presente anuncio de convocatoria.
- El número total de acciones y derechos de voto en la fecha de convocatoria.
- Texto íntegro de las propuestas de acuerdos correspondientes a todos los puntos del Orden del Día que el Consejo de Administración somete a la Junta General. A medida que se reciban, se incluirán en su caso también las propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos en el Orden del Día, presentadas en tiempo y forma por los accionistas.
- Texto íntegro de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2023 de la Sociedad y su Grupo Consolidado, así como los respectivos informes del auditor de cuentas (punto 1º del Orden del Día).
- Estado de información no financiera consolidada, junto con el correspondiente informe de verificación (punto 3º del Orden del Día).
- Informes y/o propuestas del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, a los efectos previstos en los artículos 518.e) y 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital, relativos a las propuestas de ratificación y reelección de consejeros, que incluyen la identidad, el currículo y la categoría de cada uno de ellos (puntos 6º.1 a 6º.6 del Orden del Día).
- Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros a los efectos previstos en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital (que se somete a votación consultiva bajo el punto 7º del Orden del Día).
- Informe del Consejo de Administración relativo a la propuesta de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social, con delegación de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente hasta un límite del 20% del capital social (punto 8º del Orden del Día).
- Informe del Consejo de Administración relativo a la propuesta de delegación en el Consejo de Administración para emitir valores de renta fija convertibles en acciones de nueva emisión y/o canjeables por acciones en circulación, con delegación de la facultad de excluir, en su caso, el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de obligaciones convertibles o de warrants sobre acciones de nueva emisión hasta un límite del 20% del capital social (punto 9º del Orden del Día).
- Informe del Consejo de Administración, a los efectos previstos en los artículos 518.d) y 528 de la Ley de Sociedades de Capital, sobre las modificaciones realizadas en el Reglamento del Consejo de Administración desde la celebración de la última Junta General (punto 12º del Orden del Día).
- Formularios y condiciones para el ejercicio de los derechos de información, delegación y voto por medios de comunicación a distancia.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023.
- Informes Anuales de funcionamiento correspondientes al ejercicio 2023 elaborados por las siguientes Comisiones: Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y Comisión de Sostenibilidad.
- Informe de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento sobre la independencia del auditor de cuentas, a los efectos previstos en el artículo 529 quaterdecies, apartado 4 f), de la Ley de Sociedades de Capital.
- Informe de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento sobre operaciones vinculadas en el ejercicio 2023.

Asimismo, se pone también a disposición de los accionistas, de la misma manera ya indicada para la documentación referida al Orden del Día de esta Junta de Accionistas, la siguiente información adicional relativa a la emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de la Sociedad, aprobada por el Consejo de Administración de 12 de marzo de 2024 que fue notificada a la CNMV mediante comunicaciones de información privilegiada y de otra información relevante de fecha 30 de enero, 12 y 14 de marzo, 8 y 11 de abril de 2024, con número de registro 2089, 2163, 27457, 27459, 27893 y 27988, respectivamente:

- Informe del Consejo de Administración relativo al acuerdo de emisión de las obligaciones convertibles.
- Informe del auditor de cuentas distinto al auditor de cuentas de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., sobre la emisión de las obligaciones convertibles.

ii) Ejercicio del derecho de información del accionista, con carácter previo a la celebración de la Junta de Accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 6 del Reglamento de la Junta General, hasta el quinto día natural anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular las preguntas que consideren pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (27 de junio de 2023) y acerca del informe del auditor.

Las solicitudes válidas de informaciones, aclaraciones o preguntas realizadas por escrito por los accionistas y las contestaciones facilitadas por escrito por los administradores se incluirán en la página web de la Sociedad.

Para la solicitud de información, los accionistas pueden utilizar el formulario normalizado que la Sociedad pone a disposición de los accionistas en su página web a estos efectos, y remitirlo a la Sociedad, a la atención de la Oficina de Atención al Accionista de la Sociedad, al domicilio social (Gran Vía, 32, Madrid 28013) o a la sede de la Oficina (calle Valentín Beato 44, Madrid 28037). El solicitante deberá acreditar su identidad mediante fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o Pasaporte y, si se tratara de personas jurídicas, documento de acreditación suficiente de su representación. Adicionalmente, el solicitante deberá acreditar su condición de accionista o proporcionar los datos suficientes (número de acciones y entidad depositaria) para que puedan ser verificados por la Sociedad.

El derecho de información también se podrá ejercer mediante medios electrónicos a través de la página web de la Sociedad (www.prisa.com) desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, cumplimentando para ello el formulario electrónico normalizado que, a estos efectos, se encuentra habilitado en la página web de la Sociedad, debiendo incorporar dicho documento electrónico una firma electrónica reconocida o avanzada emitida por la Entidad Pública de Certificación Española (CERES), dependiente de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Asimismo, se podrá utilizar el Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe).

iii) Ejercicio del derecho de información del accionista durante la celebración de la Junta de Accionistas:

Asimismo, durante la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como acerca de la información accesible al público que la Sociedad hubiera facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General (27 de junio de 2023) y acerca del informe del auditor. En los supuestos de asistencia telemática, para más información sobre el ejercicio del derecho de información durante la celebración de esta Junta General, véase el punto ii) c) del apartado sobre "Derecho de asistencia a la Junta General" de esta convocatoria.

FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria se habilita un Foro Electrónico de Accionistas en la página web de la Sociedad (www.prisa.com), al que podrán acceder tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias que se puedan constituir, con el fin de facilitar su comunicación con carácter previo a la celebración de la Junta General. Las normas de funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, así como el formulario que hay que cumplimentar para participar en el mismo, se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad.

El Foro no supone un canal de comunicación entre la Sociedad y sus accionistas y se habilita únicamente con la finalidad de facilitar la comunicación entre los accionistas de la Sociedad con ocasión de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

RETRANSMISIÓN DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General de Accionistas será retransmitida en directo por Internet a través de la página web www.prisa.com, pudiendo acceder a ella tanto los accionistas como quienes no lo sean.

OTRAS DISPOSICIONES SOBRE LOS MECANISMOS ELECTRÓNICOS DE PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y RETRANSMISIÓN DE LA MISMA

La Sociedad se reserva el derecho de modificar, suspender, cancelar o restringir los mecanismos electrónicos que pone a disposición de los accionistas para el ejercicio de sus derechos de información, voto y representación en la Junta, así como para el uso del Foro Electrónico de Accionistas y para la retransmisión de la Junta General, cuando razones técnicas o de seguridad así lo aconsejen o impongan. Si ocurriera alguno de estos supuestos, se anunciará en la página web de la Sociedad.

La Sociedad no será responsable de los perjuicios que pudieran ocasionarse al accionista por averías, sobrecargas, caídas de líneas, fallos en la conexión o cualquier otra eventualidad de igual o similar índole, ajenas a la voluntad de la Sociedad, que impidan la utilización de los mecanismos de derecho de información, voto o delegación electrónicos, así como el uso del Foro Electrónico de Accionistas y la retransmisión de la Junta General. Por tanto, esas circunstancias no constituirán una privación ilegítima de los derechos del accionista.

PROTECCIÓN DE DATOS

Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima, con NIF A-28297059 y domicilio social en calle Gran Vía 32, Madrid 28013, es el Responsable del Tratamiento de los datos de carácter personal que los accionistas, o sus representantes, faciliten a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación o voto en la Junta General de Accionistas, así como para el uso del Foro Electrónico de Accionistas o los datos de carácter personal que sean facilitados por las entidades bancarias y Sociedades y Agencias de Valores en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones, a través de la entidad encargada de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta (Iberclear), incluyendo aquellos datos de carácter personal que se generen en el marco de la asistencia de los accionistas a la Junta General.

Los datos de carácter personal serán tratados por la Sociedad para las siguientes finalidades y bases de legitimación:

i) gestionar las Juntas Generales de accionistas de la Sociedad, así como gestionar y supervisar el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas, todo ello conforme a lo establecido en el presente anuncio y en cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital;

ii) realizar estudios estadísticos del accionariado de la Sociedad con base jurídica en el interés legítimo existente en conocer y analizar la composición y estructura del accionariado de la Sociedad; y

iii) grabar y retransmitir la Junta General. La legitimación para el tratamiento es el interés legítimo de la Sociedad, motivado por el cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los datos serán tratados con estas finalidades durante el desarrollo de la relación accionarial, y tras ello, durante los plazos establecidos por la legislación aplicable en cada momento.

Los datos personales serán cedidos a la Notaría para levantar el acta de la celebración de la Junta General y serán tratados por los prestadores de servicios de tecnología o sistemas y las entidades contratadas para la gestión y desarrollo de la Junta General. En cualquier caso, no se realizarán transferencias internacionales y sus datos no se someterán a decisiones automatizadas.

Los accionistas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación escrita dirigida a la Oficina de Atención al Accionista de la Sociedad, al domicilio social (Gran Vía, 32, Madrid 28013) o a la sede de dicha oficina (calle Valentín Beato 44, Madrid 28037). Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) o ante el Delegado de Protección de Datos de la Sociedad (dpo@prisa.com).

En caso de que en la tarjeta de asistencia o delegación se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular, y en el caso de que un tercero asista a la Junta como representante del accionista, el accionista deberá informarle de los extremos indicados en esta convocatoria en relación con el tratamiento de datos personales y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna actuación adicional frente a los interesados.

Por último, para que la información facilitada a la Sociedad esté siempre actualizada y no contenga errores, sea inexacta o incompleta, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, a la mayor brevedad posible, las modificaciones y rectificaciones de sus datos de carácter personal a través de la siguiente cuenta de correo electrónico: dpo@prisa.com.

PRESENCIA DE NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario en la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 15 del Reglamento de la Junta General, para que levante acta de dicha Junta.

INFORMACIÓN GENERAL

Se comunica que no se entregará ningún obsequio a los accionistas asistentes a la Junta.

Madrid, a 24 de mayo de 2024
Pablo Jiménez de Parga Maseda
Secretario del Consejo de Administración

NOTA. Se publica nuevamente el texto íntegro de la convocatoria de la Junta General de Promotora de Informaciones, Sociedad Anónima, prevista para el próximo día 26 de junio, que ya fue publicado en este Diario el pasado día 24 de mayo, toda vez que, por un problema en el montaje tipográfico, se omitieron algunos párrafos del original que no afectaban a cuestiones esenciales del anuncio. Se hace constar que el texto íntegro y sin omisiones de la convocatoria se publicó el mismo día 24 de mayo en la página web corporativa de la Sociedad y como otra información relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

México: la violencia es la prioridad

Al margen de quién gane la presidencia el domingo, resulta necesaria la unidad institucional contra la mayor lacra del país

MÉXICO ELIGE este domingo la jefatura del Estado, la Cámara de los Diputados y el Senado, la jefatura de Ciudad de México, ocho gobernaturas y la mayoría de cargos municipales y congresos locales. Son los mayores comicios de la historia de México y de ellos saldrá la primera mujer en ocupar, los próximos seis años, la presidencia de la República. Es un avance notable en un país estragado por la violencia de género (cada año son asesinadas 3.000 mujeres, niñas y adolescentes) y que, pese a las dificultades y las polémicas, ha mejorado en la lucha contra la pobreza.

En esta recta final de la campaña, la candidata progresista Claudia Sheinbaum, científica, de 61 años, mantiene su ventaja de más de 20 puntos en las encuestas sobre su rival, la empresaria Xóchitl Gálvez. El legado del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, de quien Sheinbaum es una leal seguidora, le ha ayudado, en parte por el propio afán de la oposición de convertir estas elecciones en un plebiscito sobre su figura. López Obrador, quien ha ejercido con fruición un hiperliderazgo que ha dominado completamente la agenda pública mexicana del último lustro, deja la presidencia no solo con una alta valoración, sino con una base electoral enormemente activa. Sobre ese suelo, Sheinbaum ha construido un discurso que promete perseverar en la ampliación de los amortiguadores sociales.

Gálvez es la candidata de una ruidosa alianza de partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) que aspira a frenar las políticas de la actual Administración y que ha hecho de la revisión crítica del legado de López Obrador (en especial, la política respecto al narco, su choque con el poder judicial y el uso cada vez mayor de los militares en tareas civiles) su principal arma electoral. Una estrategia que, según las encuestas, no ha permitido superar la narrativa de la oficialista y que ha derrapado al entrar en el terreno de los insultos. Un tercer nombre, Jorge Álvarez Máynez, representa una "tercera vía" cada vez más sólida y que, con toda probabilidad, fragmentará el voto de la oposición.

Pero al margen de lo que suceda el domingo en las urnas, las elecciones ya están ensombrecidas por el principal problema del país, una urgencia que deberá ocupar a la próxima gobernante desde el primer día: la violencia. La crisis de seguridad se ha visto con toda su virulencia durante la campaña electoral. El asesinato de decenas de aspirantes locales a manos del crimen organizado no solo muestra la extrema gravedad de la situación, sino que refleja el fracaso de todos los modelos aplicados hasta la fecha, incluido el del actual presidente. López Obrador optó por una fórmula de erradicación de la violencia a partir de la reconstrucción del tejido social de los territorios más vulnerables con programas sociales, en lugar de declarar una guerra a los carteles como hicieron las anteriores administraciones. Este esquema fue a todas luces insuficiente.

El asesinato de decenas de candidatos locales a manos del crimen organizado muestra la gravedad de la situación

Ante esta situación, es imperativo que los mexicanos acudan a votar en un clima de serenidad y sosiego y que, con una participación masiva, lancen un mensaje inequívoco de repudio al crimen. Tocará entonces a la jefatura del Estado, los partidos y el resto de instituciones dejarse por una vez de querellas y abrir las puertas a un pacto de Estado que ponga fin a esta terrible lacra.

Apoyo rotundo a Ucrania

EL GOBIERNO español ha dado a Volodímir Zelenski, el presidente de Ucrania, los máximos honores en su viaje a Madrid para firmar el acuerdo de seguridad que garantiza a Kiev el suministro de armamento y munición de fabricación española por más de 1.100 millones de euros, el mayor de este tipo que haya rubricado España. El Rey recibió en persona a Zelenski y resumió así la trascendencia del viaje: ratificar el compromiso de mantener la ayuda española "hasta que cese este ataque no solo contra Ucrania, sino contra la comunidad internacional en su conjunto".

Es el décimo acuerdo internacional de este tipo que firma Ucrania, fruto de una recomendación del G-7, bajo el patrocinio financiero de la UE. Además de proporcionar ayuda militar urgente ante la ofensiva de primavera lanzada por Putin, sirve para estrechar las relaciones de los aliados atlánticos con su futuro socio de la OTAN. El mensaje de los aliados, al que se añade ahora España, se dirige especialmente a Rusia, justo cuando está acrecentando sus bombardeos sobre objetivos civiles. Ucrania no se quedará sola mientras se encuentre bajo el ataque ruso, ni siquiera si se produce un cambio en la Casa Blanca en noviembre que conduzca al distanciamiento de Estados Unidos.

El documento firmado tiene una vigencia de dos años prorrogables a tres. No es un tratado bilateral, sino un memorándum de entendimiento. Según aseguró Sánchez en la rueda de prensa, esta cuestión formal no resta fuerza política ni compromiso al acuerdo, pero es con lo que justifica no llevar al Congreso de los Diputados una decisión de esta envergadura. El Ejecutivo se ahorra así una nueva exhibición de las divergencias con Sumar, su socio de coalición, y el debate con una oposición que, más allá del legítimo derecho a discrepar, convierte cada cuestión en un memorial de agravios esencialista. Es un lamentable déficit más de nuestra democracia parlamentaria, ocupada siempre en asuntos a veces irrelevantes que sirven para la confrontación, en vez de la construcción de consensos sobre los temas de Estado. Si hay un territorio político especialmente necesitado del debate público y de la deliberación democrática es el de la política exterior, donde Pedro Sánchez ha invertido mucho esfuerzo, pero con el déficit de grandes debates parlamentarios y ofertas de consenso que corresponde hacer, en primer lugar, al Ejecutivo.

El Gobierno de coalición ha conseguido eficacia a costa de pasar de puntillas sobre los disensos en materias a veces muy sensibles, incluso, como ahora, sin transparencia dentro del Ejecutivo. Sumar asegura que desconocía el destino de esta partida presupuestaria. Si ha avanzado en sus propósitos ha sido gracias a la concentración casi exclusiva de la política exterior en manos del presidente, lo que no ha evitado que afloren las divisiones dentro de la coalición y de la mayoría de investidura, y a eludir la obligada oferta de acuerdo al PP en cuestiones que exigen continuidad de Estado. Y a partir de ahí que cada uno asuma su responsabilidad. Esta falta de debate y transparencia deja mermadas sus impecables posiciones multilateralistas en defensa de la legalidad internacional, tanto ante la invasión rusa de Ucrania como ante el castigo desproporcionado de Israel a la franja de Gaza, dos guerras igualmente injustas.

EL PAÍS

EDITADO POR DIARIO EL PAÍS, SOCIEDAD LIMITADA

Presidente y consejero delegado **Carlos Núñez**

Directora **Pepa Bueno**

Dirección adjunta **Claudi Pérez y Borja Echevarría**

Dirección América **Jan Martínez Ahrens**

Dirección Cataluña **Miquel Noguer**

Subdirección **Javier Rodríguez Marcos (Opinión), Luis Barbero, Cristina Delgado, Maribel Marín Yarza, Amanda Mars, Ricardo de Querol y José Manuel Romero**

CARTAS A LA DIRECTORA



Angustiado por la sequía
Debo confesar que he vivido unos meses tremendamente angustiado. ¡Estamos en sequía! Nos han aconsejado cómo contribuir al ahorro de agua, y me consta que la mayoría de los ciudadanos han hecho los deberes. Hemos cerrado el grifo mientras nos lavamos los dientes, hemos hecho duchas más cortas, hemos dejado de regar nuestro césped y hemos vigilado al vecino. Pero se ha producido el milagro, san Pedro ha intercedido y ha empezado a llover. Y vaya si lo ha hecho. Incluso algunos pantanos han batido récords. Los ciudadanos hemos sido responsables y hemos acatado las instrucciones. ¿Y nuestros políticos? ¿Qué van a hacer ahora? No siempre san Pedro va a ser tan generoso. Urge tomar medidas para que situaciones como las vividas este invierno no vuelvan a repetirse. ¡Compromiso político y respeto por el medio ambiente, por favor!

Àlex Muñoz Casanovas. Barcelona

Gracias, España. En respuesta al reconocimiento de Palestina como Estado, en la línea emprendida también por Noruega e Irlanda, el Ministerio de Asuntos Exteriores israelí ha difundido un vídeo de irónico amarillismo en el que, sobreimpresionado sobre el tópico de dos bailarines de flamenco y con escenas terroristas perpetradas por Hamás, se puede leer en mayúsculas y en grande: "Gracias, España". Sí, gracias, España, por estar del lado de las Naciones Unidas y de los tribunales internacionales al denunciar la más flagrante violación de los derechos humanos contra la población civil de Gaza y no mirar hacia otro lado y apostar por la única solución de paz posible de futuro, como es el reconocimiento de los dos Estados: Israel y Palestina.

Francisco José Eguibar Padrón. Madrid

Cuidar nuestras playas. Paseo al atardecer por la ciudad de Cádiz. Disfruto del paisaje y de cómo el sol se esconde por el horizonte de la playa de Santa María del Mar. Todos mis problemas parecen evadirse, como por arte de magia, hasta que bajo la vista a mis pies: una superficie llena de plásticos, bolsas de patatas, colillas de cigarros, latas de refrescos y una multitud de basura que confunde a las pobres aves en su búsqueda de alimentos. En ese momento me doy cuenta de que aquel lugar no era donde terminaban los problemas, sino donde comenzaban. Nos lo merecemos.

Candela Cera Vázquez. Cádiz

Sin oportunidades. La España vaciada sigue enfrentándose a los mismos problemas de siempre y no parece que estemos logrando encontrar soluciones. La migración de los jóvenes a las ciudades en busca de mejores oportunidades deja nuestros pueblos abandonados y sin futuro. Esto afecta tanto a la economía local como a la cohesión social y cultural de nuestras regiones a lo largo de todo el país. Sigue habiendo una evidente falta de empleos y de recursos básicos que obligan a nuestros jóvenes a abandonar sus hogares, dejando atrás una rica herencia que se desvanece lentamente.

Jorge Pascual Santos. Burgos

Ilustración de Miquel Barceló.

cartasdirectora@elpais.es

Confrontar o integrar

IGNACIO SÁNCHEZ-CUENCA

Las personas de cierta edad recordarán el programa de televisión sobre seguridad vial *La segunda oportunidad:* se abría con las imágenes de un coche que, lanzado a toda velocidad, se estampaba contra una piedra enorme en medio de la carretera, momento en el cual saltaba una voz de fondo que decía aquella famosa frase de "el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra". Más o menos como el nutrido grupo de intelectuales derechistas que, durante la campaña de las elecciones catalanas, firmaron un manifiesto en el que pedían que no se votase al candidato del PSC, Salvador Illa. Han vuelto a darse un golpe contra la piedra, pero no por ello se cuestionarán sus graníticas convicciones. El lector puede encontrar los nombres de los firmantes en internet (son los sospechosos habituales, más la incorporación estelar de Antonio Resines).

El manifiesto en cuestión afirma, entre otras muchas cosas, que los socialistas, "bajo la promesa de 'pasar página' o 'recoser heridas', se han limitado a apoyar todas las demandas de los que intentaron acabar con nuestras libertades mediante el pretendido referéndum del 1 octubre de 2017 o la declaración unilateral de independencia". ¿Todas las demandas? ¿En serio? Además, acusa a Salvador Illa de situarse fuera de la Constitución por apoyar el modelo lingüístico vigente en Cataluña y la ley de amnistía. Termina pidiendo el manifiesto que no se vote a quienes "quieren que España deje de formar parte del selecto club de democracias avanzadas". Naturalmente, no se refieren a Vox, sino al PSC. Vox, como algunos de estos intelectuales han dicho en declaraciones varias, sí es un partido "constitucionalista". El PSC, no.

Este asunto del manifiesto no pasaría de ser una anécdota si no fuese porque la repetición inmisericorde de sus ideas ha acabado siendo dominante en los partidos y medios de las derechas y en buena parte de la opinión pública. Se trata, en pocas palabras, de defender la tesis de que España y su democracia se enfrenta a poderosos enemigos que quieren destruirla y que, por ello mismo, no queda más remedio que dar una batalla frontal contra los mismos. Es la política de la confrontación. La única manera de librar a España de los peligros que la acechan pasa por vencer a los otros, a los antiespañoles.

La visión confrontativa de la política tiene grandes ventajas. Viene acompañada por un sentido épico de la misma: en un lado están los resistentes, quienes defienden la pureza de unos principios (una nación de ciudadanos libres e iguales, por utilizar su frase favorita) frente a sus enemigos existenciales, que propugnan el privilegio, el particularismo y el odio a todo lo español. Planteadas las cosas de este modo, quienes no se encuadran en el bando de claridad moral aparecen inevitablemente como unos traidores ("felones") dispuestos a aliarse con sus enemigos con tal de llegar al poder o permanecer en él.


ENRIQUE FLORES

Cada vez que la democracia española se ha esforzado por ensancharse, los resultados han sido positivos

Lo malo para quienes propugnan este planteamiento esquemático es que la realidad suele ser más compleja y no funciona como ellos pretenden. Por más que los propios acontecimientos desmientan sus rígidos esquemas, ellos, sin embargo, erre que erre.

Pensemos en el problema catalán con un mínimo de perspectiva. El bloque formado por las izquierdas y los nacionalismos catalán y vasco ha tenido que arreglar el caos que generó la política de confrontación entre 2010 y 2017. España entró en un callejón sin salida en 2017. La confrontación, iniciada por el Tribunal Constitucional con su sentencia sobre el Estatuto de Autonomía catalán y continuada mediante la negativa sistemática del Gobierno de Mariano Rajoy a negociar las demandas de los representantes de Cataluña, llevó a una situación que podríamos caracterizar como anómala en el club de las democracias avanzadas al que tan orgullosos nos sentimos de pertenecer: suspensión de la autonomía; sentencias de cárcel durísimas no solo contra los políticos independentistas, sino también contra líderes sociales; políticos huidos en países europeos; disturbios graves como consecuencia de las sentencias del Tribunal Supremo; órdenes de extradición negadas por tribunales extranjeros, en fin, un desastre sin paliativos. La judicialización del conflicto y la criminalización del independentismo, que ha llegado en ocasiones al extremo de asimilarlo al terrorismo, no hizo sino distanciar aún más a las partes. Hubo política de confrontación por las dos partes, pero una era ciertamente más poderosa que la otra.

Tras el cambio de Gobierno en 2018, las cosas empezaron a reconducirse. Se rebajó la tensión, se intentó revertir la situación de enfrentamiento y se aprobaron un conjunto de medidas destinadas a recomponer la situación política: indultos, reforma del delito de sedición, la amnistía ahora. Los partidarios de la confrontación subrayan que los líderes nacionalistas catalanes siguen siendo tan independentistas como antes, pero el objetivo no era hacerles cambiar de opinión, sino que el Estado mostrara una cara distinta, menos amenazadora, más favorable a la integración y la convivencia, de manera que algunos votantes de los partidos nacionalistas catalanes abandonaran la causa del independentismo. Y así ha terminado sucediendo, como pudo comprobarse en las elecciones autonómicas del pasado 12 de mayo. Lo que ha debilitado al independentismo no ha sido ni la cárcel ni la represión, sino el intento de seguir una política (por lo demás tímida y vacilante) de integración de Cataluña en el conjunto de España.

Pasamos por una situación similar en la fase última del terrorismo de ETA. Las derechas reclamaban mano dura e intransigencia, pero el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, tras dos años sin atentados mortales, decidió explorar vías dialogadas y, gracias a ello, que era anatema para los paladines de la confrontación, se abrió una grieta entre la organización terrorista y su *brazo político* que fue decisiva para acelerar el final de ETA.

Si nuestra transición a la democracia fue exitosa se debió al hecho de que las principales fuerzas practicaron una política de integración. Dejaron la confrontación a un lado y construyeron un sistema político, con imperfecciones por supuesto, pero amplio, capaz de integrar a actores con intereses y valores muy distintos. Cada vez que la democracia española ha hecho esfuerzos por ensancharse y dar cabida incluso a aquellos que en su momento la negaron, los resultados han sido positivos para el país. En cambio, los episodios de confrontación, ya sea del centro con la periferia o de la periferia con el centro, solo han llevado a situaciones de bloqueo y de degradación de los valores democráticos.

¿Cuántos episodios de integración exitosa han de acumularse antes de que los ideólogos de la confrontación reconsideren sus posiciones? Parece como si prefirieran cargarse de razones, con independencia de los resultados que sus planteamientos produzcan en la realidad. El manifiesto anti-Illa ha sido la última manifestación, ya con ciertos tintes autoparódicos, de ese espíritu de batalla que se fraguó en la lucha contra el terrorismo y que luego se ha enarbolado como solución para los problemas seculares que arrastramos de integración en una sociedad histórica y constitutivamente diversa y múltiple. Permítanme que acabe con una recomendación no solicitada: lean el libro de Eduardo Manzano *España diversa* y saquen conclusiones.

Ignacio Sánchez-Cuenca es catedrático de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid.

EL ROTO



Ninguna sociedad colonial puede durar eternamente

ÉRIC VUILLARD

Nueva Caledonia es una colonia. El Comité Especial de Descolonización de la ONU considera que es uno de los 17 territorios "cuyo pueblo no ha alcanzado todavía el pleno autogobierno". El Gobierno francés se enorgullece de ser europeo, abierto y liberal, pero con Nueva Caledonia está actuando igual que Napoleón III, imponiéndose por la fuerza. "No hay ninguna violencia aceptable", sostiene el presidente francés; salvo la violencia colonial, que parece más aceptable que la resistencia a la opresión.

Desde hace unos días, los dirigentes franceses se muestran indignados por la sublevación de los jóvenes kanakos: han endurecido el tono, han declarado el estado de emergencia y han enviado refuerzos. Se incendian edificios públicos, sedes de empresas, coches, y no tenemos más remedio que preguntarnos si las flagrantes desigualdades educativas, sanitarias, de rentas y en la vida en general no tienen algo que ver con esta ira; si la asombrosa insolencia del Gobierno, 30 años después de los Acuerdos de Matignon, no ha reavivado un sentimiento de desigualdad que tiene una base muy real y si, en el fondo —cosa que es terriblemente triste—, toda esta destrucción no es sino la manifestación explosiva y caótica de una conciencia. Porque los jóvenes kanakos de los suburbios de Numea también tienen conciencia.

Por supuesto, todos los independentistas preferirían, como cualquier persona razonable, que Nueva Caledonia no ardiera en llamas. Pero antes hay que retirar esta reforma descabellada. No se puede cambiar el censo electoral sin el acuerdo de los kanakos, ni se puede llegar a ese acuerdo sin un pacto global. Además, para poner fin a la escandalosa asimetría existente entre los kanakos y los caldoches (los caledonios blancos), cuyo origen se remonta a la violenta conquista colonial, es preciso que todos tengan el mismo acceso a la educación, el empleo, la riqueza y el poder. Ninguna sociedad separada puede vivir en paz, ninguna sociedad colonial puede durar eternamente.

No se puede elogiar a Maurice Audin y Missak Manouchian en la Francia continental y al mismo tiempo reprimir a los kanakos; está muy bien celebrar los actos de resistencia históricos, pero hay que pasar de las palabras a los hechos. Si no, cualquier homenaje al pasado se vuelve sospechoso y la sociedad acaba esquizofrénica, profundamente desorientada: honra lo mismo que reprime, finge admirar en el pasado lo que está oprimiendo en el presente y aplaude el diálogo mientras ejerce una política brutal, es decir, consagra unos principios al mismo tiempo que los aplasta.

El presidente francés ha apelado a la ley, a una legalidad que es una mera fachada, y ha afirmado que el electorado no podía seguir congelado, que los Acuerdos de Numea preveían esta ruptura de la igualdad ante el sufragio solo mientras se celebrasen los tres referendos de autodeterminación y que, ahora que los tres ya han quedado atrás, había que normalizar el censo electoral y volver a la legalidad republicana; con esta actitud tan rígida, que se apoya en la ley y desprecia la historia, Macron está olvidando las razones de fondo de los acuerdos y aparenta respetar la letra, pero traiciona el espíritu. En realidad, el contenido de los acuerdos no es simplemente la celebración de tres referendos de autodeterminación, la gestión formal de una crisis, sino la apertura de un proceso de descolonización, un proceso pacífico pero inexorable.

No se puede elogiar a la Resistencia en la Francia continental y reprimir a los kanakos en Nueva Caledonia

Al desbloquear el censo electoral en nombre de la igualdad del sufragio, el Gobierno pasa por alto el sufrimiento del pueblo kanako, al que se privó de todos sus derechos durante casi 100 años. Lo que preveían los Acuerdos de Numea no era solo pedir a los habitantes de Nueva Caledonia que dieran su veredicto en tres ocasiones a favor o en contra de la independencia y, a continuación, volver al viejo censo electoral; el objetivo primordial era descolonizar, devolver por fin al pueblo kanako su sitio en el centro de todas las decisiones.

El mandatario acaba de hacer una breve visita a Numea, una estancia de 18 horas. A pesar de mostrar una actitud aparentemente más abierta, empezó en tono firme: "Lo primero es el orden". Habla de apaciguamiento, pero enseguida se contradice cuando recalca una y otra vez todo lo que el apaciguamiento no puede ser. Es difícil ejercer las funciones del Estado sin recurrir a la retórica y, sin embargo, en unas circunstancias tan tensas y trágicas, no hubo ni una sola frase elocuente, ni una expresión enérgica y sincera, ni una muestra genuina de compasión. Y lo que más llama la atención de esa breve visita, lo que más llama la atención en esos largos discursos, es la ausencia de la palabra "kanako", del pueblo kanako.

Los kanakos son numerosos, constituyen más del 40% de la población, pero viven contra la pared. Se han visto grupos de defensa civil armados, milicias blancas, recorriendo la ciudad. Se supone que el Estado tiene el monopolio de la violencia legítima, pero a nadie se le ocurre condenar a las patrullas blancas. Numea es una ciudad rica, con zonas residenciales, puertos deportivos, barcos de recreo y el Rotary Club. Numea es también una ciudad pobre, de cabañas, con los asentamientos de Sakamoto, Caillou Bleu y Soleil. Hay que redistribuir la riqueza. Tiene que haber una verdadera igualdad de derechos para todos. En Nueva Caledonia, debería ser imposible decidir nada sin el acuerdo del pueblo kanako.

Éric Vuillard es escritor. En 2017 ganó el Premio Goncourt. Su última novela publicada en España es *Una salida honrosa* (Tusquets). Traducción de **María Luisa Rodríguez Tapia.**

RIKI BLANCO



DAVID TRUEBA

La suplantación

Vivimos un tiempo muy contradictorio porque las empresas tecnológicas han adquirido una destreza alucinante para lo que conviene a sus intereses particulares, pero, sin sonrojarse, muestran una desatención total por lo que no les resulta rentable. Basta saber que Alphabet, la matriz de Google, ha declarado unos ingresos superiores a los 22.000 millones de euros mientras reducía su plantilla en 10.000 personas, todo ello en el primer trimestre de este año cruel de 2024. Dominación es la palabra adecuada; llamarlo de otra forma es ser bobo. En ese mismo contexto de exaltación de ingresos, muchos lectores en formato digital se muestran irritados porque adosados a la información, artículos y búsquedas les aparecen anuncios falsos de inversiones donde se suplanta a famosos sin ningún recato. Incluso días atrás se manipuló el vídeo de un obispo para hacerle recomendar adquisiciones de Bolsa. Los anuncios falsos que ofrecen estúpidas fórmulas de éxito proliferan en los últimos años al amparo de unas ambiciones grotescas inoculadas en los jóvenes. En ellos utilizan la cara y el prestigio de personas conocidas para estas chifladuras.

Los lectores avezados ya distinguen la falsedad con claridad, pero incomoda que no se persiga un delito tan obvio. Y no se hace porque no se quiere, porque bastaría un mínimo esfuerzo de filtraje por parte de los dominadores de la red de búsquedas. Antes, en las paredes de las calles había un letrero que recordaba que el responsable de pegar carteles ilegales sería la empresa anunciadora. De igual modo, la actriz Scarlett Johansson denunció que, después de rechazar una oferta de Sam Altman, el capo de la inteligencia artificial, para prestar su voz en uno de los productos que lanza, se topó con una burda imitación de su maravilloso timbre rasgado. El directivo, después de chulearse petulante, pidió disculpas y retiró la patraña. Recordaba al caso, hace algunos años, de un humorista español que se negó a fichar por un programa nocturno de televisión y a la semana siguiente vio cómo su presencia era ocupada por un imitador. En el surreal juicio posterior no quedó claro si un concepto inasible y metafísico como el de "fistro duodenal" podía quedar amparado bajo la protección intelectual.

Lo que es preocupante es la dinámica del "si no te podemos tener a ti, tranquilo, que te vamos a suplantar". Es sabido que varios documentales de factura más o menos correcta han utilizado como narradores a voces fabricadas a partir de las inflexiones y tonalidades de tres o cuatro grandes locutores. Lo que empezó siendo una broma de escolares, ya fuera un recurso para la chuleta clásica en el tan rutilante siglo XXI como una chanza en la que nos hacía gracia escuchar la voz de Hitler recomendando laxantes, todo ha ido aproximándose con paso firme hacia un ejercicio de prepotencia tecnológica y explotación del trabajo ajeno. Y envuelto en esa actitud, tan mafiosa, de que todo parezca un accidente. Pues sí, todo es un accidente, desde los anuncios con personas suplantadas hasta la alimentación de los procesos imitativos con material bajo la protección del derecho de autor, pero es un accidente que deja cientos de millones en las mismas cuatro manos. Esas cuatro manos de los que algunos salvapatrias políticos se empeñan en llamar los empresarios más importantes de la humanidad son manos de trileros. Nuestro sueño sería lograr suplantar a esos gerifaltes sin escrúpulos por gente honesta. Nos queda un trecho.

EXPOSICIÓN / **MARÍA PLATERO**

'REGLAS DE LA NATURALEZA' (2/6)

Regla #11 **(2013).**

RED DE REDES / **NOELIA RAMÍREZ**

Cuando tu parque es otro muro de pago

Me entristece la idea de no poder pasear tranquila. Aunque sé cómo es el mundo en el que vivo y acato sus reglas, me inquieta la facilidad con la que he normalizado que la experiencia, virtual o analógica, esté asediada por muros, paredes invisibles o de pago que nos acotan el camino.

Sé que si ahora ando por internet no será como cuando me conectaba con los pitidos del *router* en casa de mis padres a principios de los 2000, cuando transitaba sin límites ni fronteras en el modelo *peer 2 peer* con acceso a todo lo que mi mente podía imaginar y teclear. En una casa sin libros heredados ni capital cultural acumulado, aquella ventana a todo el conocimiento registrado fue el descubrimiento a un portal mágico en el que todo podía pasar. Envenenada por la perversión traicionera de la nostalgia, he romantizado erróneamente los días de un supuesto internet bueno que nunca existió en realidad, aquellos en los que las webs eran más feas pero más funcionales y útiles. Cada mañana, me cansa más abrir alguna de mis redes y transitar por un espacio caótico y ruidoso, embarullado de hilos absurdos que nunca pedí ver y que secuestran mi atención a cada golpe de pulgar. A veces se me olvida, pero sé que otra forma de censura es todo ese exceso de contenido banal, como cuando me pasé un día entero invadida por los memes sugeridos de la gala del MET mientras miles de enfermos y refugiados estaban bloqueados en el paso de Rafah, en la frontera de Gaza.

Eso no implica que esté en contra de pagar por el trabajo de los demás. Entiendo la necesidad de ciertos muros de pago para la supervivencia de los creadores, pero me irrita saber que lo hago en un escenario en el que ya no se compite por crear un espacio tecnológico que vaya a mejor, sino por consolidar el monopolio y eliminar la competencia. Miedo me da calcular el número de suscripciones mensuales que abono religiosamente en *newsletters*, plataformas de *streaming* o periódicos y revistas. Ese es el jardín que, como explicó Delia Rodríguez en una de sus columnas, cultivo feliz. Poseo un cachito de la Red en el que decido qué contemplar sin que nadie me increpe. Construirme este jardín vallado frente a todo ese ruido tóxico, un oasis para reflexionar con calma en mi zona de confort, tiene un precio que no está al alcance de todos: lo pago.

Así como existe el muro de pago en internet para acotar espacios virtuales en los que los privilegiados podemos liberarnos de la intoxicación y el ruido, el geógrafo y pensador francés Guy Di Méo denomina "muros invisibles" a las "barreras mentales" que mantienen determinados lugares fuera del imaginario de sus ciudadanos. Para las personas que vivimos en Barcelona, el Park Güell es uno de ellos. Ya no se hace vida allí desde que Xavier Trias lo privatizó y se lo entregó a los turistas en 2013. Yo misma lo rodeo cada fin de semana cuando paseo con mi perrita por las pistas de tierra (públicas y gratuitas) que lo circundan hasta llegar al mirador de Joan Sales. La semana pasada, mientras el hombre más rico del mundo organizaba un desfile de lujo y la policía reprimía a los vecinos cansados de no poder cultivar recuerdos en ese parque, en X se sucedían mensajes clasistas frente a quienes sí quieren construir memoria colectiva celebrando fiestas de cumpleaños con mesas plegables (¡sin pagar!) en la playa de Badalona.

El turismo masivo hace creer que lugares emblemáticos, como el Park Güell, ya son imposibles de visitar

A las vecinas de las ciudades turistificadas nos entristecen, pero ya no nos sorprenden, todas estas noticias que estamos leyendo a propósito de todos esos eventos dignos de negritas en la crónica social que levantan nuevas barreras invisibles. Por eso me reí, por no llorar, cuando vi este titular en *El Periódico:* "Copa América de vela: gratis desde la playa". ¡Sonríe, mujer, que en ese paseo te libras de otro muro de pago!

VÍCTOR LAPUENTE

Videojuego España

Bienvenido a *Age of Democracies*, el videojuego de estrategia más popular del mundo! El objetivo es construir la civilización más democrática, próspera e igualitaria de la historia. Has elegido uno de los niveles más difíciles, España 2024. La buena coyuntura económica está amenazada por incertidumbres globales (guerras y auge de los autoritarismos) y nacionales (envejecimiento, deterioro de la sanidad, malos resultados en educación, falta de vivienda y exceso de polarización).

No es un juego fácil. Además, ahora te da la sensación de que te equivocaste cuando te tocó decidir qué hacía el presidente P. Sánchez el 24-J, tras quedar segundo en las elecciones generales. Apostaste por lo conocido —reeditar la coalición multicolor, incluyendo ahora a la derecha catalana dirigida por el líder político huido a Bélgica C. Puigdemont— en vez de aventurarte a dialogar con el PP. No lo hiciste con mala fe. El balance de la legislatura anterior fue positivo. En políticas económicas y sociales, tu España saltó de pantalla, colocándose a la cabeza de Europa. Y pensaste de nuevo que era más probable poner en marcha iniciativas progresistas pactando con una multitud de partidos que llegando a un acuerdo con los populares, ya fuera compartiendo el mismo Gobierno, turnándoos cada dos años o con alguna fórmula parecida.

Ojalá un día seamos serios y tratemos la política nacional como si fuera un juego de ordenador

Pero, meses después, te asaltan las dudas. ¿Cuántas políticas que ayuden a los más vulnerables has llevado a cabo que no hubieran sido posibles con A. N. Feijóo, en lugar de C. Puigdemont, a tu lado? ¿Cuántas que contribuyan a la productividad de las empresas españolas o la emancipación de los jóvenes? ¿Qué margen de acción tienes con unos Presupuestos prorrogados? ¿Cuánto más equitativa territorialmente es España acordando la condonación de la deuda con una comunidad en vez de modernizando el sistema de financiación autonómica con todas las regiones? ¿Cuánto más justo e imparcial es reescribir las leyes penales con quienes se benefician de ellas en lugar de negociar con el PP unas medidas de gracia para los imputados por el 1-O?

Te embarga la tristeza. Pero alzas la vista y en la pantalla parpadea ahora el jugador A. N. Feijóo. Te toca moverlo. Decidir si sigue con su estrategia de choque contra el Gobierno, por tierra, mar y aire, o, por el contrario, le tiende la mano, ofreciéndole un pacto integral para salir de esta situación. ¿Cómo crees que estará España, a unos años vista, si escoges una u otra alternativa?

Ojalá un día seamos serios y tratemos a España como si fuera un videojuego. **@VictorLapuente**



Volodímir Zelenski, ayer con Felipe VI y la reina Letizia en el Palacio Real de Madrid. BALLESTEROS (EFE)

Sánchez descarta someter al Congreso la entrega de armamento a Ucrania

Sumar, Podemos y el PP critican que el Gobierno ignore al Parlamento, pero Feijóo apoya "por lealtad" el paquete de ayuda por 1.100 millones

MIGUEL GONZÁLEZ
PAULA CHOUZA
Madrid

El presidente Pedro Sánchez descarta someter a la aprobación del Congreso el Acuerdo de Cooperación en Materia de Seguridad entre España y Ucrania que firmó ayer en La Moncloa con el jefe del Estado ucranio, Volodímir Zelenski. "Es un memorándum de entendimiento, no es necesario pasarlo por el Congreso de los Diputados. No es un tratado internacional", respondió a la demanda del portavoz de Sumar y ministro de Cultura, Ernest Urtasun.

Los memorándums de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) son declaraciones de intenciones, compromisos políticos que no vinculan jurídicamente. El acuerdo de seguridad con Ucrania no es legalmente vinculante, pero sí taxativo. "En 2024, España aportará 1.000 millones de euros en concepto de apoyo militar", afirma el acuerdo con Kiev.

En el texto del acuerdo se establece que "los gastos a que den lugar los compromisos asumidos por los participantes estarán sujetos a la disponibilidad del presupuesto ordinario". Fuentes de La Moncloa explican que los 1.000 millones saldrán del acuerdo aprobado el pasado 16 de abril por el Consejo de Ministros "para el suministro de diverso material para el refuerzo de capacidades militares por un valor estimado de 1.129.648.285,92 euros", según decía la nota oficial, que no hacía referencia alguna a Ucrania. Los 129,6 millones de diferencia, según las mismas fuentes, se dedicarán a necesidades urgentes de las Fuerzas Armadas españolas. Los 1.000 millones que se entregarán este año triplican los 330 que España ha suministrado en ayuda militar a Kiev desde el inicio de la invasión, en marzo de 2022, según el Instituto de Kiel para la Economía Mundial, un centro de investigación y análisis en política económica con sede en esa ciudad alemana.

Urtasun criticó la "falta de transparencia" de su socio de coalición. "Fue un acuerdo muy opaco, donde no estaba establecido el destino y sobre el cual manifestamos al PSOE nuestra discrepancia. No compartimos que se hagan ampliaciones de gasto en Defensa fuera de los Presupuestos Generales del Estado, pero en este caso no se sabía para qué se hacía", subrayó.

La líder de Podemos, Ione Belarra, fue más allá. "No se puede hurtar a la soberanía popular medidas que nos involucran de manera directa en una guerra", dijo Belarra, quien anunció que su partido tomará medidas y plantó al presidente ucranio, que se reunió en el Congreso con los portavoces parlamentarios. Por su parte, el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, criticó que el Gobierno no haya informado al Congreso de la ayuda militar a Ucrania. "Eso que se va a firmar", declaró a primera hora de la mañana a Onda Cero, "le aseguro que no ha sido informado el Congreso y no sé si ha sido informada la otra parte del Gobierno", añadió, en alusión a Sumar. Pese a ello, Feijóo anticipó su respaldo a la medida, "por lealtad".

Según el texto del acuerdo, esta partida de 1.000 millones, a desembolsar este mismo año, tiene carácter bilateral y es independiente de la aportación española al Fondo para la Paz de la UE que, desde el inicio de la guerra, ha comprometido un total de 11.100 millones en el apoyo a Ucrania, a los que hay que añadir otros 5.000 para el periodo 2024-2027.

En su comparecencia en La Moncloa, Zelenski elogió al Gobierno español, del que dijo que ha sido un "socio fiable, que no ha cerrado los ojos" ante la invasión rusa, "ni ha sido débil cuando había que tomar decisiones políticas difíciles", y agradeció la nueva entrega de armamento, especialmente blindados y misiles. No obstante, insistió en la imperiosa necesidad de aumentar, "en cantidad y en calidad", el suministro de sistemas antiaéreos a su país para hacer frente a las "más de 3.000 bombas dirigidas" que Rusia está lanzando sobre Ucrania cada mes y que el pasado fin de semana causaron 16 muertos y más de 40 heridos en "un ataque deliberado y calculado" contra un supermercado de Járkov.

"No hay suficientes defensas antiaéreas para poder parar los miles de misiles que están lanzando contra nosotros", se lamentó el presidente ucranio. Zelenski concretó su demanda en siete nuevas baterías Patriot, dos de ellas para la defensa de Járkov, ciudad bajo hostigamiento ruso, y reconoció que había abordado este asunto con su anfitrión. "España por sí sola no puede ayudarnos, pero hay suficiente número de sistemas de este tipo en el mundo", apostilló.

Sánchez recordó que España ya está suministrando misiles Patriot a Kiev —una docena, entre los que se mandaron en abril y los que se enviarán ahora— y descartó implícitamente que pueda entregar una de las tres baterías de las que dispone el Ejército español, tal como Zelenski reclama, al agregar que tratará con los aliados de resol-

PERIDIS



El Rey: "España trabajará para que Rusia responda por los crímenes"

Tras acudir a La Moncloa, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski asistió ayer al almuerzo que los Reyes le ofrecieron en el Palacio Real. Por la mañana, el Rey había acudido a recibirlo al aeropuerto de Barajas, un gesto de deferencia que Felipe VI tuvo por última vez con el presidente estadounidense Joe Biden en 2022.

Durante su discurso, el Rey dijo: "Ucrania sabe que seguirá contando con España, y confiamos que con el resto de aliados". Y apostilló: "durante el tiempo que sea necesario". Haciendo suyo el plan de paz ucranio, agregó que "es esencial la retirada completa, inmediata e incondicional de todas las fuerzas rusas del territorio de Ucrania dentro de sus fronteras internacionales", lo que incluye Crimea.

El mandatario ucranio pidió más sistemas de defensa antiaérea. En tono grave, el Rey aseguró que "España trabajará, junto con Ucrania y sus socios internacionales, para que Rusia responda por todos los crímenes". Zelenski reveló que había viajado a Madrid "con una misión muy distinguida": la de entregar la condecoración ucrania del Corazón de Oro a la cooperante española Emma Igual, asesinada en un ataque ruso en 2023. M. G.

ver este problema "con otros sistemas alternativos".

Zelenski se mostró confiado en que de la conferencia de paz convocada en Lucerna (Suiza), los días 15 y 16 de junio, salga un documento consensuado de respaldo a su país que luego se le pueda presentar a Rusia. A la conferencia han confirmado su asistencia casi un centenar de líderes mundiales, incluido el presidente español, y Zelenski restó importancia a la ausencia de Moscú, alegando que su presencia solo serviría para "bloquear" cualquier avance.

El acuerdo bilateral de seguridad tiene una vigencia de 10 años, pero se revisará su continuidad si Ucrania ingresase en la OTAN antes de ese plazo. El texto, muy similar a los que ya ha suscrito Kiev con una decena de países occidentales, no incluye una garantía de seguridad y asistencia mutua ante una agresión exterior, como el previsto en el artículo 5º del Tratado de Washington sobre la Alianza Atlántica, pero sí el compromiso de celebrar, "en caso de un futuro ataque armado ruso" (nada dice de la actual invasión), consultas con Ucrania para determinar "los pasos apropiados a dar".



José Manuel Albares, entre sus homólogos irlandés, Micheal Martin (izquierda), y noruego, Espen Barth Eide, ayer en Bruselas. GEERT VAN DEN WIJNGAERT (AP/ LAPRESSE)

El Gobierno reconocerá hoy a Palestina con críticas del PP

Sumar presiona dentro del Ejecutivo para romper las relaciones con Israel

CARLOS E. CUÉ
Madrid

Ya está todo listo en La Moncloa para dar el que puede ser el mayor salto en política exterior española desde que Pedro Sánchez llegó al poder en 2018. Después de más de 70 años de conflicto, España reconocerá al Estado palestino de forma simultánea con Irlanda y Noruega, y se sumará así a la lista de 142 países en todo el mundo que ya lo hacen. Faltan los Estados europeos más importantes —Francia, Alemania, Italia, Reino Unido— a los que España, Irlanda y Noruega han decidido adelantarse, pero en La Moncloa creen que es cuestión de tiempo que otros den el mismo paso porque los bombardeos indiscriminados de Israel sobre Gaza, que ya han provocado más de 35.000 palestinos muertos, la mitad niños, y que este domingo dejaron 45 víctimas civiles en un campo de refugiados en Rafah, una zona en teoría declarada segura por Tel Aviv, están aislando a Israel cada vez más. Prueba de ello es que, por primera vez, los ministros de Exteriores de la UE han decidido convocar a su homólogo israelí "para discutir la situación en Gaza y el respeto a los derechos humanos que Israel asumió en el acuerdo" comercial con la UE, según la nota oficial. Esta fue una petición de España e Irlanda, que ahora se abre paso.

Sin embargo, mientras La Moncloa cree que fuera de España cada vez tiene más apoyo la posición de Sánchez, que ha generado una reacción airada de Israel, en su país el presidente recibe presiones desde la derecha y desde la izquierda. Mientras el PP y Vox rechazan el reconocimiento de Palestina ahora —"en este momento le vamos a hacer más daño que beneficio a los palestinos", dijo el líder de la oposición, Alberto Núñez Feijóo— Sumar lo apoya y lo aplaude, e incluso pidió que se hiciera antes, pero exige a Sánchez que vaya más allá y rompa relaciones diplomáticas con Israel ante los duros ataques de Tel Aviv contra el Gobierno español por haber reconocido a Palestina, que llegan incluso a vídeos donde se asocia a España, Irlanda y Noruega con los atentados de Hamás del pasado 7 de octubre, con 1.200 asesinados.

Sánchez reivindicará hoy la decisión histórica con una declaración institucional, prevista para las 8.30, lo que le convertirá de nuevo en el gran protagonista del reconocimiento de Palestina. "Consideramos que Palestina ha existido, existe y existirá", dijo Sánchez en La Moncloa ayer en una comparecencia conjunta con Volodímir Zelenski, el presidente de Ucrania, en la que reivindicó la "coherencia" de defender los derechos humanos tanto en el país europeo como en el de Oriente Próximo.

Mientras Sánchez es el gran protagonista del reconocimiento de Palestina, que llega en plena campaña electoral de las europeas, el socio de coalición del PSOE, Sumar, que reivindica también la paternidad de la medida, está quedando en segundo plano. El propio ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, que probablemente comparecerá este martes en la habitual rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, señaló durante el fin de semana visiblemente molesto que la política exterior le corresponde a él y al presidente del Gobierno, ambos del sector socialista, y, por tanto, no a Sumar. En pleno periodo electoral, y con PSOE y Sumar compitiendo por electorados fronterizos, la tensión dentro de la coalición es cada vez más evidente y cruenta, con reproches mutuos y votaciones en sentido contrario en el Congreso, aunque algunos ministros consultados creen que después de las elecciones las aguas internas se serenarán.

Exteriores está tratando de evitar las represalias de Tel Aviv

En La Moncloa creen que los populares carecen de discurso internacional

De momento, el ministro de Cultura y portavoz de Sumar, Ernest Urtasun, pidió expresamente a Exteriores que haga con Israel lo mismo que con Argentina tras los ataques e insultos de su presidente, el ultra Javier Milei. "Creemos que en estas condiciones no podemos tener relaciones diplomáticas con el Gobierno de Netanyahu y eso significa retirar el embajador", aseguró. Pero Exteriores no tiene ninguna intención de momento de dar ese salto y quiere dejar muy claro, como dijo Sánchez en el Congreso, que esta decisión de reconocer a Palestina no va contra Israel ni contra el pueblo judío, y que la apuesta de España es por una solución de dos Estados, en la que tan importante es que los demás países europeos reconozcan a Palestina como que muchos de los países árabes que aún no lo han hecho reconozcan a Israel.

El Gobierno está tratando de evitar las represalias diplomáticas a Israel, al contrario de lo que hizo con Argentina ante los ataques de Javier Milei a la esposa del presidente. Albares insiste en que España "no caerá en la provocación" que en su opinión está llevando a cabo Israel con ataques cada vez más fuertes contra los tres países europeos que van a reconocer a Palestina este martes. El sector socialista del Ejecutivo no parece preocupado ni por los cuestionamientos de Sumar, que achacan al periodo electoral, ni por el rechazo del PP y Vox a este paso. En La Moncloa creen que Feijóo se está equivocando en este asunto porque los sondeos señalan que la mayor parte de los españoles, también de los que votan al PP, están a favor del reconocimiento de Palestina. Las imágenes durísimas que llegan de Rafah con el ataque sobre refugiados indefensos en tiendas de campaña, en el que incluso Netanyahu asume que "algo salió trágicamente mal", colocan al Gobierno según La Moncloa "en el lado correcto de la historia", una frase que Sánchez usa con frecuencia para defender el reconocimiento de Palestina.

En plena campaña de las europeas, en La Moncloa creen que el PP no tiene un discurso claro en política exterior y por eso trata de llevar el debate a la política doméstica, sobre todo con la amnistía, pero la realidad, con el ataque en Rafah, el reconocimiento de Palestina y la visita a Madrid de Zelenski, está poniendo en primer plano precisamente el punto en el que Sánchez se siente más fuerte y cree que Feijóo está mucho más flojo: la agenda de los grandes conflictos y las grandes decisiones internacionales. Sánchez dará este martes la máxima pompa a una decisión histórica que, pase lo que pase, quedará como un salto muy importante en la historia de la política exterior española en un conflicto al que siempre ha sido muy sensible la opinión pública española.


Feijóo y el presidente del PP de Castilla-La Mancha, Paco Núñez (con barba), ayer en un acto electoral en Talavera de la Reina (Toledo). J. M. (EP)

El PP y la fundación FAES de Aznar cambian el guion y pasan al ataque contra Vox

Feijóo cuestiona el antieuropeísmo ultra y que no apoyen el pacto migratorio de la UE

ELSA GARCÍA DE BLAS
Madrid

Alberto Núñez Feijóo se apartó ayer de la estrategia que el PP había seguido hasta ahora en la campaña europea de ignorar a Vox y usar el guante blanco con sus socios. El líder del PP criticó el antieuropeísmo del partido de Santiago Abascal y también que sus eurodiputados hayan votado en contra del pacto migratorio en la Unión Europea, argumentos que desplegó en su defensa de los pactos con la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, en las instituciones comunitarias. Feijóo sostiene que es posible pactar con Meloni porque, a diferencia de Vox, la dirigente italiana sí es proeuropea y ha apoyado el pacto migratorio de la UE. En cambio, dejó a Vox en el saco de las formaciones de "extrema derecha" con las que defiende que la derecha tradicional no debería pactar en Europa, a pesar de que, en España, el PP no solo pacta, sino que gobierna con Vox cinco comunidades autónomas. A las críticas de Feijóo a los ultras hay que añadir un editorial de la fundación FAES, presidida por el expresidente José María Aznar, que les acusa de haberse convertido en un "seguro de vida del sanchismo", en un giro discursivo del PP que causó extrañeza en sectores del partido.

Después de semanas de ignorar a Vox, salvo por los llamamientos genéricos a concentrar el voto en las siglas del PP, Feijóo abrió fuego contra los ultras. El líder del PP empezó por profundizar ayer en la tesis, que ya había avanzado la semana pasada, de que la primera ministra italiana, pese a formar parte del grupo de Vox en el Parlamento Europeo, sí es una aliada posible en Europa porque actúa como una especie de verso suelto en ese ecosistema ultra. "Lo que he dicho y lo que mantengo es que la señora Meloni está defendiendo el Estado de derecho, ha firmado el pacto de inmigración europea y se declara proeuropea", defendió el líder del PP en Onda Cero. "De la misma forma que a lo mejor el señor Page [Emiliano García Page, presidente de Castilla- La Mancha] no es homologable al PSOE, por lo menos por lo que dice, otra cosa es lo que hace, pues en ese contexto sigo diciendo a la señora Meloni no es homologable al señor Orbán [Viktor Orbán, primer ministro de Hungría]", sostuvo.

El periodista Carlos Alsina le recordó entonces que tanto Meloni como Orbán arroparon al líder de Vox, Santiago Abascal, en el mitin de arranque en Madrid de su campaña europea hace diez días. Y Feijóo arremetió entonces contra el partido de Abascal para diferenciarlo de Meloni. "La señora Meloni votó por el pacto de inmigración y los diputados del señor Abascal votaron en contra. Meloni es proeuropeísta y por lo que vemos o escuchamos algunos dirigentes del partido de Abascal no lo son, creo que hay diferencias".

El problema de ese discurso de Feijóo es la incoherencia que supone que en España el PP sí pacta con Vox, con quien cogobierna cinco comunidades autónomas y algunos de los Ayuntamientos más importantes del país. "Mire, yo creo que las cosas que estamos haciendo en las comunidades autónomas se pueden describir y se pueden concretar", replicó el líder del PP cuestionado por esa contradicción. "Todo nuestro programa electoral lo estamos cumpliendo, todos los presidentes en esas comunidades autónomas son del Partido Popular y nuestro programa electoral no tiene contradicciones".

Las palabras del líder del PP críticas con Vox coincidieron también con un durísimo editorial de FAES, la fundación del expresidente José María Aznar, contra los ultras. El texto, titulado "Vox y la corrupción del conservadurismo", denomina al partido de Santiago Abascal "seguro de vida del sanchismo". "En las pasadas elecciones generales, Vox favoreció claramente la estrategia de movilización socialista. No ahorró gestos ni exhibiciones histriónicas para que el discurso de Sánchez encontrara destinatarios receptivos a pesar de todo. Vox sirvió, a la postre, para inutilizar la victoria popular", apunta el texto de la fundación aznarista. "Al final, queda más que acreditado que Vox y Sánchez se retroalimentan actuando como polos complementarios. Sánchez sin Vox perdería su excusa favorita, su seguro de vida", insiste FAES, en un comunicado en el que también carga contra Donald Trump.

Vox, por su parte, replicó al comunicado de FAES cargando contra la "pataleta" de "la antigüa fundación del PP", que "no podrá ocultar la coalición de populares y socialistas en Bruselas y su responsabilidad en el empobrecimiento del campo español".

La revancha de Feijóo se llama Begoña Gómez

Análisis

JAVIER CASQUEIRO

Si se le pregunta por Palestina, responde, pero prefiere extenderse para hablar sobre Begoña Gómez, o Carlos Barrabés y demás empresarios vinculados a la esposa del presidente del Gobierno y a un presunto y "nada bonito" supuesto tráfico de influencias. Si se le reprocha la falta de un discurso el pasado domingo de su candidata a las elecciones europeas del 9-J, Dolors Montserrat, en vísperas de esos relevantes comicios, el presidente del PP se justifica afirmando que ya había en la Puerta de Alcalá demasiados oradores y denuncia que el desgobierno del país es total. Si no se entiende su preventivo veto en Europa a Vox cuando ha impulsado pactos con la ultraderecha para numerosos gobiernos autonómicos y locales o se le pregunta por sus justificaciones para indultar las políticas de Giorgia Meloni, el líder popular rescata la amnistía a los independentistas catalanes para denigrar de nuevo a Pedro Sánchez como el vendido. Al líder de la oposición en España, Alberto Núñez Feijóo, se le hace una entrevista de 40 minutos en Onda Cero el día en que Volodímir Zelenski visita oficialmente España y cuesta filtrar un corte en el que hable de Ucrania, de Europa, de política internacional y de las crisis que de verdad preocupan en Bruselas: el futuro de un mundo atestado de incertidumbres, la posible elección de Donald Trump en las elecciones de Estados Unidos el próximo noviembre o la pujanza incontrolada de China.

Para Alberto Núñez Feijóo, que parece vivir más a gusto en campaña permanente, de viaje por mítines en toda España o en entrevistas con medios afines que en sesiones de trabajo en el despacho, como soplan por lo bajini algunos responsables del PP, la candidata rival a las elecciones europeas del 9 de junio debería ser Begoña Gómez, la esposa del presidente del Gobierno. No la cita por su nombre, como le recordó este lunes Carlos Alsina, en la entrevista en Onda Cero en la que le puso contra las cuerdas varias veces, al precisarle que la mujer de Pedro Sánchez no está oficialmente imputada ni investigada, sino que ha sido denunciada en un caso de presunto tráfico de influencias por un pseudosindicato ultra, Manos Limpias, que, por otra parte, podría haberlos denunciado a ellos dos o a cualquiera y que tendrían entonces que encomendarse a la suerte y a ver a qué juez le podría caer su causa. Feijóo aceptó esa corrección, pero no cejó en cargar contra Gómez y contra Sánchez.

Las elecciones europeas son consideradas técnicamente como "de segundo orden" y las cuartas en importancia después de las generales, autonómicas y locales entre la panoplia de comicios que han ahogado a los españoles en los últimos doce meses: seis convocatorias con las urnas en total. En alguna ocasión han servido para permitir la irrupción de

El PSOE prevé que Ribera continúe en el Gobierno hasta finales de año

La intención es que no tome el acta de eurodiputada y seguir en el Ejecutivo antes de dar el salto a la Comisión Europea

JOSÉ MARCOS
Madrid

El PSOE da por hecho que Teresa Ribera no tomará el acta de eurodiputada tras las elecciones europeas del 9 de junio y permanecerá en el Gobierno hasta finales de año, cuando se nombren los miembros de la Comisión Europea que gobernará la UE el próximo lustro. Pedro Sánchez considera a la candidata socialista uno de los grandes activos del Ejecutivo y por esa razón la vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica renunciará al escaño —el acta europea no es compatible con la continuidad en el Gobierno— tras los comicios, según fuentes del máximo nivel de Ferraz y La Moncloa.

La decisión no sería excepcional. Josep Borrell ya rehusó el escaño en la Eurocámara en junio de 2019 y se mantuvo otros seis meses en el Gobierno hasta que empezó a ejercer como vicepresidente de la Comisión y Alto Representante de Política Exterior de la UE. Ser eurodiputado no es una condición obligatoria para que Ribera pueda ser comisaria, que es el objetivo real de La Moncloa. El responsable de la diplomacia europea marcó así el camino a seguir que la vicepresidenta emulará con casi toda seguridad. Borrell declinó el acta para poder seguir ocupándose de Exteriores después de proclamarse ganador de las pasadas elecciones con un respaldo del 32,8% y 21 escaños.

Ribera estará allá donde sea "más útil para los intereses de España", según fuentes de su entorno. Las aspiraciones de la número cuatro del Gobierno, donde se ha erigido en una de las ministras más influyentes desde su ingreso en 2018, cuando Sánchez llegó al Gobierno, son máximas y trascienden el Parlamento Europeo. El objetivo es convertirse en comisaria de la Unión con rango de vicepresidenta en una cartera que aglutine Energía y Clima, una meta que se antoja difícil ante el ascenso de la ultraderecha que auguran todas las encuestas y los movimientos de Ursula Von der Leyen, que planea relegar la cartera medioambiental si sigue al frente de la Comisión.

La elección por Ribera como candidata del PSOE se considera "un mensaje en sí mismo" y una muestra del "compromiso" de Sánchez con el proyecto europeo, según fuentes de La Moncloa, por el perfil europeísta de la cabeza de lista, su caché verde y sus conocimientos en energía. "Ribera es una apuesta política de primer orden que combina la agenda verde y la justicia social. El presidente quiere exportar el modelo español, que nos parece beneficioso para la UE, frente a las actitudes retardistas de la derecha tradicional o negacionistas de la ultraderecha", explican fuentes gubernamentales. Su candidatura, por tanto, dependerá del peso de la extrema derecha y de los contrapesos de la socialdemocracia en el Parlamento Europeo, donde los socialistas españoles esperan volver a ser quienes más escaños aporten a su familia política.



Teresa Ribera, ayer en un acto del PSOE en Mérida. JORGE ARMESTAR (EP)

Borrell renunció al escaño en Bruselas antes de ser comisario europeo

Pedro Sánchez prevé volcarse en la recta final de la campaña con uno o dos mítines

La impresión que cunde en el PSOE tras los primeros días de campaña y que ratificarían sus sondeos internos, según los cuales estaría recortando la ventaja del PP, que partía por delante en las encuestas y pretende convertir las elecciones en un nuevo plebiscito contra Sánchez. Génova ha modulado el optimismo de los últimos meses, en los que llegó a augurar que doblaría en escaños a los socialistas. Un indicio de las buenas sensaciones en el PSOE es que Sánchez se volcará en el tramo final de la campaña. El presidente hará hueco en su agenda con uno o dos mítines más. El presidente participará en el mitin central este sábado en Valladolid y ya tenía confirmada su asistencia el miércoles 5 de junio a otro acto en Málaga y el cierre en Madrid. "Las últimas semanas se nos están dando bien", recalcan en la ejecutiva socialista, donde valoran "el tirón" del resultado en Cataluña. En la dirección del PSOE confiaban antes de la campaña en no bajar del 28% de votos, pero ahora no se conforman con un respaldo inferior al 30%.

nuevas fuerzas y líderes (Podemos y Pablo Iglesias o Ciudadanos y Albert Rivera) y en otras para ponernos ante el espejo las caricaturas de nuestros peores demonios: José María Ruiz Mateos y ahora Se Acabó la Fiesta.

En el caso de la cita del 9-J, el debate nacional lo vuelve a impregnar prácticamente todo, acostumbrados a que cualquier votación sea un plebiscito y en esta ocasión una suerte de revancha del 23-J del año pasado, cuando Feijóo ganó, pero no pudo gobernar por falta de apoyos. La candidata del PSOE, la vicepresidenta Teresa Ribera, uno de los referentes mundiales de la agenda 2030 y las energías verdes, se ha convertido en el anatema para el PP y Vox y su versión de la España campera de los valores más tradicionales, pero su verdadero enemigo sigue siendo Pedro Sánchez. Y su esposa, al menos para Feijóo, es el exponente de su flanco más frágil.

Feijóo se queja de que se lo interrogue por los excesos dialécticos de Ayuso relacionando cesiones a Hamás y ETA (sobre los que eludió pronunciarse) para no hablar de otras cuestiones que perjudican a Sánchez. Y ahí incluye que el presidente hubiera querido comparecer en el Congreso la semana pasada para mezclar asuntos como el reconocimiento a Palestina en la solución de los dos Estados, los informes de los últimos Consejos Europeos o la negociación con el Reino Unido sobre Gibraltar y lamentó como un intento negativo de "brocha gorda" que se le indicara que entre las 32 cartas de recomendación o declaraciones de interés firmadas, entre otros, por Begoña Gómez a favor de una empresa que luego recibió contratos de la Administración, también estuviera una entidad como el Ayuntamiento de Madrid, gobernado por el PP.

El juez Juan Carlos Peinado, responsable del Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid, ha impulsado una investigación contra Begoña Gómez con la citación de seis nuevos testigos. El magistrado ha llamado a declarar el 6 y 7 de junio, a escasas horas del cierre de la campaña europea, a cuatro empleados y cargos de Red.es, organismo dependiente del Ministerio para la Transformación Digital, que concedió ayudas públicas a una Unión Temporal de Empresas (UTE) vinculada al empresario Juan Carlos Barrabés, que había participado previamente en un máster dirigido por Gómez, así como al propio empresario y a uno de sus colaboradores.

La fijación del líder del PP con la esposa del presidente ha causado sorpresa en algunos círculos del partido

La fijación de Feijóo y su equipo con Gómez, pero sobre todo con Carlos Barrabés, ha causado sorpresa en algunos círculos del PP, que recuerdan cómo fue uno de los invitados estrella de la última convención nacional programática de ese partido, en enero de 2019, donde intervino para dar una ponencia antes de la sesión de clausura sobre "la sostenibilidad como reto de la cuarta revolución industrial". A Barrabés aquel PP de 2019 le ensalzaba como consultor en emprendimiento y digitalización y según fuentes de la dirección del partido mantenía mucha "simpatía" con esa organización y en especial con la expresidenta popular en Aragón, Luisa Fernanda Rudi, y con el actual presidente, Jorge Azcón. Rudi matizó a EL PAÍS que "Barrabés era conocido, pero no amigo" y lo ensalzó como un "empresario adelantado que se lleva bien con mucha gente". Azcón afinó más: "Nos conocemos y tenemos una buena relación profesional".



El líder de Junts, Carles Puigdemont, el día 10 en un acto de la campaña catalana en Elna (Francia). DAVID BORRAT (EFE)

Junts aumenta la presión al Gobierno durante la campaña, pero en el resto de países la cuestión genera desinterés

La oficialidad del catalán, en el limbo de la indiferencia europea

Algunos países temen que la iniciativa reabra conflictos nacionalistas

El Ejecutivo español admite que "no hay plazos" para debatir el asunto

SILVIA AYUSO / MARC ROVIRA
Bruselas / Barcelona

La campaña de las elecciones europeas de junio ha hecho retomar a Junts su demanda de que el catalán se convierta en lengua oficial de la UE. Pero esta "prioridad absoluta, total", del independentismo, como la define el cabeza de lista del partido, Toni Comín, choca con la indiferencia de buena parte de los Estados miembros de la UE, que no tienen ninguna prisa por abordar la cuestión. La mayoría, según fuentes comunitarias, considera que ese asunto responde a un interés político netamente español y que no merece pasar a primera línea en un momento en el que la Unión afronta conflictos mucho más acuciantes y en el que, además, se está negociando una nueva ampliación del bloque, lo que implicará la entrada de nuevos idiomas a agregar a los 24 que ya son oficiales.

Pese a los argumentos dados por el Gobierno de Pedro Sánchez —que aseguró que incorporar el catalán, el gallego y el euskera a la oficialidad de las instituciones de la UE no creará precedentes para otras lenguas minoritarias en Europa—, algunos países temen además que la iniciativa pueda reabrir conflictos nacionalistas o lingüísticos internos propios, que prefieren no atizar. Unas reticencias que han relegado la propuesta española, que requiere unanimidad para ser aprobada, a un limbo del que parece difícil que vaya a salir pronto.

El propio Gobierno español ha admitido en los últimos días que "no hay plazos" para debatir el tema en Bruselas. Durante el periodo en el que le tocó a España presidir el Consejo de la UE, el segundo semestre del año pasado, el Ejecutivo de Sánchez impulsó fuertemente la iniciativa, pero esta prácticamente ha desaparecido de la agenda durante la actual presidencia belga de turno; y a continuación vendrá el mandato húngaro, con menos visos aún de querer priorizar ese asunto, en un semestre de muy escasa producción legislativa, puesto que será el momento de renovar las instituciones europeas tras los comicios del 9-J. Polonia, que asumirá tras Hungría la batuta europea en enero, lo hará bajo el gobierno de Donald Tusk, de la misma familia política que el PP, que se ha opuesto en la Eurocámara al avance del catalán en las instituciones europeas.

La última vez que la cuestión de los idiomas cooficiales españoles surgió en Bruselas fue en marzo, cuando el Gobierno —que lidera esa reivindicación desde 2023, fruto de los acuerdos parlamentarios con los partidos independentistas— envió un informe a los ministros de Exteriores argumentando que el catalán, el euskera y el gallego tienen reconocimiento constitucional en España y que eso les sitúa en una posición distinta a la de otros idiomas minoritarios. Desde entonces no ha habido nuevos gestos o señales. Incluso países *a priori* favorables a la inclusión de estos idiomas indican que les faltan datos y cifras concretos sobre las implicaciones de este paso antes de continuar la discusión. El ministro de Exteriores, José Manuel Albares, ha admitido que la discusión en Europa podría durar "años".

Amenaza velada

Una respuesta que no le vale a Junts. "Hay un momento en el que las negociaciones de esta magnitud necesitan una implicación directa de los jefes de Gobierno. Es una carta que el Gobierno español tiene aún pendiente de utilizar. Y si tiene que utilizarla, la tendrá que utilizar", dijo Comín el viernes. Y no dudó en lanzar una amenaza velada a Madrid: "El Gobierno español debe tener muy claro que vamos muy en serio con el tema y que le damos máxima prioridad en nuestra agenda, si quiere avanzar conjuntamente con una fuerza política como la nuestra". Junts es uno de los aliados imprescindibles del Ejecutivo de Sánchez en el Congreso de los Diputados. ERC lleva también en su programa electoral para el 9-J que "el catalán sea una lengua oficial y de trabajo en la Unión Europea" y espera centrar sus esfuerzos en blindar su presencia en las plataformas de contenido audiovisual, una idea con la que cree que puede generar complicidades con otras lenguas minoritarias.

Las 24 lenguas que ahora sí son reconocidas como oficiales en las instituciones de la UE lo son también en el conjunto de sus respectivos Estados; el catalán, el euskera y el gallego, sin embargo, solo lo son en determinadas comunidades autónomas españolas, no en todo el Estado. Junts usó la bandera de la oficialidad del catalán hace casi un año para hacer campaña a las elecciones generales del 23-J, y también la enarboló Carles Puigdemont, el líder del partido, en su candidatura a las elecciones catalanas del 12 de mayo. Ahora vuelve a estar en el centro de la campaña de la formación independentista para las europeas. Puigdemont ha reconocido que España "ha tenido que deshacer en muy poco tiempo una estrategia de bloqueo que venía de muy lejos y de muchos gobiernos, tanto del PP como del PSOE".

Las prisas de los independentistas catalanes chocan de frente con el desinterés y hasta recelos de algunos socios comunitarios sin cuyo apoyo la propuesta está abocada al fracaso. El Gobierno, aun así, es optimista. Según el secretario de Estado para la UE, Fernando Sampedro, cada vez hay "más respuestas positivas de otros Estados miembros" en las consultas realizadas a través de los embajadores. "Es un asunto que España no va a interrumpir y va a seguir defendiendo", aseguró en el último consejo de Asuntos Generales —el foro donde hasta ahora se ha tratado el tema de los idiomas—, el pasado martes, donde la cuestión del catalán volvió a estar ausente. Aunque todavía queda una nueva cita en este formato durante la presidencia belga, el 18 de junio, no hay perspectivas de que el asunto regrese a la mesa de discusiones. Para entonces, de todos modos, las elecciones europeas ya habrán pasado y, quizás, la cuestión vuelva a dejar de ser de nuevo tan imperiosa.

Lengua de debate en RTVE

El director de campaña de las elecciones europeas de Junts y número tres de la candidatura, Aleix Sarri, solicitó ayer por carta al director de Contenidos Informativos de RTVE, Josep Vilar, poder utilizar el catalán en el debate de candidatos previsto para el 6 de junio.

Así lo recoge en la misiva, donde destacan que la petición tiene por objetivo poner de relieve "la diversidad lingüística y cultural del Estado y garantizar que el catalán tenga el estatus que merece en la televisión pública en condiciones de igualdad con el castellano". "De la misma manera, convenimos que el euskera y el gallego, como lenguas oficiales en el Estado, también puedan estar presentes", añade Sarri, que es quien asistirá al debate porque el cabeza de lista de Junts i Lliures per Europa, Toni Comín, está huido en Bélgica.

La formación esgrime su intención de utilizar el catalán después de que en la carta de invitación que recibieron de Vilar para asistir al debate recogiera su compromiso "por la pluralidad, la neutralidad y el absoluto respeto a los intereses de la ciudadanía".

Desde Junts también muestran su voluntad de asistir a todos los debates electorales posibles. EP

Stéphane Dion Diplomático y exministro canadiense

“No se conocen casos de secesiones en democracias asentadas”

El artífice de la Ley de Claridad sobre la secesión de Quebec explica las condiciones para una independencia en una democracia

FERNANDO J. PÉREZ
Madrid

Numerosos analistas se han apresurado, tras las elecciones catalanas del 12 de mayo, a emitir el certificado de defunción del *procés* independentista, que ha monopolizado el debate político español desde 2012. La casualidad ha querido que el discreto entierro del órdago nacionalista coincida con la publicación del libro *Condiciones de la Secesión en Democracia* (Tirant). En esta obra colectiva, el diplomático y político quebequés Stéphane Dion, artífice, bajo el gobierno de Jean Chrétien, de la llamada Ley de Claridad de 2000, que establece las muy exigentes condiciones democráticas para que una eventual escisión de esa provincia canadiense francófona pudiera llevarse a término, revisa la singularidad de Canadá, el único de los grandes Estados democráticos cuya constitución contempla la divisibilidad de su territorio. En el libro, Dion, que lo ha sido todo en la política de su país —tres veces ministro, ocho veces parlamentario federal, líder del Partido Liberal, jefe de la oposición, embajador en Alemania y ahora Francia—, establece un diálogo, a través de tres artículos, con Alberto López Basaguren, catedrático de Derecho Constitucional, y Francisco Javier Romero Caro, investigador del Instituto de Federalismo Comparado, que analizan los paralelismos de Canadá con España y otros países europeos.

“No se conocen casos de secesiones en democracias asentadas, y creo que es muy difícil deshacer ciudadanías construidas sobre la libertad de las personas. Es muy difícil romper un Estado moderno cuyos elementos de solidaridad se han levantado en libertad a lo largo de décadas”, afirma Dion (Ciudad de Quebec, 68 años) en conversación con EL PAÍS en Madrid. “Sin embargo, que nunca haya habido casos no quiere decir que esta posibilidad nunca vaya a suceder”, concede.

Este político federalista, tan defensor de la autonomía como enemigo de las soluciones al margen de la ley, “exhibió valor durante el referéndum de independencia de Quebec de 1995; rebatió los argumentos de los separatistas y defendió la causa de Canadá y la unidad del país con talento y convicción”, dijo de él Michael Ignatieff, uno de los grandes rivales políticos de Dion, en su libro *Fuego y Cenizas*.



Stéphane Dion, el día 20 en un hotel de Madrid. CLAUDIO ÁLVAREZ

En aquel referéndum, secuela de otro que se celebró en 1980, los quebequeses rechazaron por un 50,2% —apenas 80.000 votos de diferencia— la secesión, oculta bajo una pregunta enrevesada y multidimensional con la que el gobierno de la provincia, en manos del nacionalista Partido Quebequés, pretendía asegurarse la independencia incluso en el caso de que fracasaran las negociaciones con el Gobierno federal posteriores a la consulta.

Días después de aquel referéndum, fetiche para los independentistas en España, Dion empezó su carrera pública desde la cúspide. En 1996, Chrétien lo nombró ministro de Asuntos Intergubernamentales, una cartera que llevaba el título oficioso de “Unidad de Canadá”. Su principal iniciativa fue enviar al Tribunal Supremo, máximo intérprete de la Constitución canadiense, una consulta sobre las condiciones en qué una provincia podría escindirse del conjunto del país.

> **“No conviene dejar el monopolio de la identidad a los independentistas”**

> **El político alerta contra las cesiones constantes de autonomía**

La respuesta del tribunal, en 1998, fue rotunda: una provincia podría separarse si así lo deciden sus ciudadanos a través de una mayoría clara (que no se establece), en un referéndum con una pregunta clara y unívoca pactada con el Gobierno federal, que obligaría a este a abrir una negociación al cabo de la cual, solo si hay acuerdo entre las dos partes sobre los términos de la separación y siempre con respeto a los derechos de todos, incluidas las minorías, se procedería a una reforma constitucional que daría pie a la independencia. “Solo después de estos requisitos, el país precedente puede invitar al mundo entero a reconocer al nuevo Estado y a acogerlo en las Naciones Unidas. Es la única solución que existe para que haya una secesión pacífica que respete los derechos de cada uno”, afirma Dion.

Los nacionalistas del PQ acogieron ese dictamen con entusiasmo, aunque solo en los aspectos que les resultaban favorables, como la obligación de Ottawa de sentarse a negociar tras un referéndum, y obviando las cuestiones sobre la claridad de la pregunta y la mayoría. Por ello, en 2000, para reforzar estas condiciones, se aprobó la Ley de Claridad, que impide cualquier intento de secesión unilateral y hace tremendamente garantista una independencia pactada.

El discurso secesionista suele soslayar los argumentos identitarios, y recurrir a razones de tipo económico o de eficacia en la administración, algunas veces voluntaristas o directamente ilusorias. Dion, no obstante, pide respeto: “La deshonestidad intelectual está en todas partes, incluido nuestro propio campo. Yo creo que muchos nacionalistas están tan imbuidos de su proyecto nacional que este llega a ser su única vía de comprensión de la vida en sociedad. Y lo que hay que decirles es que vuestra aspiración nacional puede realizarse en el marco del país existente, pero para ello debéis convencer a los otros y probar que vuestro pueblo se quiere separar, y una vez que se ha dado esta prueba, habrá que negociar. La negociación será difícil, pero es el procedimiento que hay que seguir, porque la sociedad no se construye sobre el principio de dominación de las naciones, sino sobre el respeto a la persona”.

El veterano político alerta contra la tentación de oponer una identidad a otra. “El debate no está en negar una identidad ni pretender que la mía es mejor que la tuya. Canadá ya intentó eso, decirle a Quebec: ‘Vamos a gritar Canadá más fuerte que Quebec y así la gente se hará procanadiense’ Eso no va a funcionar. Si obligamos a la gente a elegir, optará por la identidad más próxima. Las identidades se suman, no se restan, y nos interesa abrazar todas nuestras identidades en lugar de forzar a unos y otros a elegir”. Y añade: “No conviene dejar el monopolio de la identidad de una región a los independentistas, hay que convencer de que la solución son las identidades plurales”.

Convivencia prolongada

En los sistemas de tipo federal, Dion advierte contra las cesiones de parcelas de autonomía como única vía de contentar al nacionalismo, sin reforzar el principio de solidaridad. “Si solo se le da más autonomía, al final las autoridades centrales no van a poder ejercer su papel correctamente, lo que va a desincentivar el trabajar con ellas y que la región en cuestión sea percibida como permanentemente insatisfecha o la niña mimada del país, lo que puede crear animosidades hacia ella que hagan que se encierre más sobre sí misma y deje de interactuar con las otras regiones, y que los independentistas, en lugar de calmarse, crean que están cada más cerca de su objetivo”.

Su tesis es que la ciudadanía, y la convivencia prolongada en libertad, es la base sobre la cual las democracias se consideran indivisibles. Y pone un ejemplo de historia-ficción: “En Checoslovaquia, tras el fin del comunismo, las poblaciones checa y eslovaca no tenían ganas de seguir juntas, lo mostraban los sondeos y no hizo falta siquiera un referéndum. Yo creo que si, en vez de separarse inmediatamente, hubieran tenido una experiencia de, digamos, diez años, de vida en común, con una constitución para el conjunto del país con derechos ciudadanos derivados de ella, la separación habría sido mucho más difícil. Pero al salir del comunismo, se pudo hacer sin mayor problema porque la identidad no estaba soldada a la libertad”.

Dion muestra un cuidado exquisito en no injerir en los asuntos internos de otros países, y no se le pasa por la mente recomendar la fórmula canadiense a España. Sin embargo, sí sostiene que estos principios de claridad tienen alcance universal. “Si este razonamiento que yo aplico a Canadá es aplicable a otras democracias, les toca discutirlo a ustedes”.

Iglesias y Montero relatan ante el juez cómo el acoso en su casa les causó "un estrés permanente"

El fiscal pide para el acusado, Miguel Ángel Frontera, tres años de cárcel y una multa de 13.800 euros

PAULA CHOUZA / AGENCIAS
Madrid

El juicio contra Miguel Ángel Frontera, investigado por acosar entre mayo y diciembre de 2020 a las puertas de su domicilio a Pablo Iglesias e Irene Montero, cuando eran vicepresidente del Gobierno y ministra de Igualdad respectivamente, quedó ayer visto para sentencia. La vista se celebró más de dos años y medio después de que el magistrado instructor del caso, Javier Carreño, decidiera la apertura de juicio oral contra Frontera, al que se le atribuyen los incidentes de acoso interfirieron en su vida cotidiana sin que ni él ni Montero pudieran "pedir la baja", debido al cargo que desempeñaban en el Gobierno, que enfrentaba en ese momento la crisis por la pandemia del covid-19. "Insultaban a cualquier hora, cualquier desplazamiento con los niños o para sacar a los perros implicaba una logística desagradable", afirmó Iglesias, que relató cómo, por ejemplo, una tarde, mientras bañaba a sus hijos, vio a una persona subida a una roca grabando.

El exdirigente dijo también que el día de su cumpleaños el procesado saltó el perímetro y le dijo: "Felicidades, hijo de puta", unas declaraciones que Frontera niega. El acoso les obligó, según su relato, a cambiar sus rutinas personales y laborales y les provocó miedo. En palabras de Montero, la



Iglesias y Montero se encaraban ayer con un manifestante que acudió a insultarles a los juzgados de Madrid. A. ORTEGA (EP)

delitos de injurias graves, acoso, revelación de secretos y coacciones continuadas.

En su declaración, el exlíder de Podemos y la actual cabeza de lista del partido a las elecciones europeas relataron la "situación de angustia" y "miedo" que vivieron todo el tiempo que duró el acoso, y que los sumió en un "estado de estrés y nervios permanente". A su llegada al Juzgado de lo Penal número 14 de Madrid, se vivieron momentos de tensión cuando un grupo de personas los increpó.

Frontera se enfrenta a una petición fiscal de tres años de cárcel y una multa de 13.800 euros. Iglesias y Montero piden, por su parte, que se le imponga una pena de un año y medio de prisión y una multa de 9.000 euros, además de una indemnización de 10.000 euros a cada uno de ellos "por daños morales".

En su declaración, el exvicepresidente detalló cómo los situación les causó un "estado de estrés y nervios permanente", ya que cada día el acusado "cruzaba una línea roja más". "Era evidente que podía llegar a hacer cualquier cosa", añadió la exministra.

El acusado defendió que se trataba de "una protesta política en plan mofa, en plan burla por las contradicciones del señor Iglesias", que en el pasado había defendido que se hicieran caceroladas y escraches a personas como el Rey.

Un grupúsculo de manifestantes se encaró con ambos en la calle, antes de que se iniciase el juicio. Un hombre se dirigió al exvicepresidente, separados ambos por la valla del juzgado, y lo insultó al grito de "asqueroso", "vende obreros" o "vallecano de mierda", entre otros improperios. Montero e Iglesias se acercaron finalmente a los manifestantes y ella les llamó "acosadores y fascistas".



La presidenta balear, Marga Prohens, ayer en la comisión del Congreso. JAIME VILLANUEVA

Prohens: "No le voy a regalar un millón a una trama corrupta"

La presidenta de Baleares niega que la compañía avalada por Koldo García la presionara para desistir de la reclamación

XOSÉ HERMIDA
Madrid

El peloteo entre socialistas y populares a cuenta de las investigaciones sobre los contratos de mascarillas promete nuevos episodios. El PSOE convocó ayer a la comisión indagatoria del Congreso a la presidenta de Baleares, la popular Marga Prohens, en un intento de demostrar que dejó caducar la reclamación del Ejecutivo de su antecesora, la socialista Francina Armengol, a la empresa de la trama Koldo para que devolviese 2,6 millones de euros. El PP contraatacó anunciando que llevará la próxima semana a la comisión que controla en el Senado a Armengol, ahora presidenta del Congreso, a la que acusa de mentir durante el testimonio que prestó en la Cámara baja el día 13.

Prohens llegó envuelta en una sonrisa permanente, saludó muy efusiva a los diputados socialistas y, sin apearse ni un segundo de su gesto risueño, disparó sus primeras palabras: "Soy muy consciente de que estoy aquí por las maniobras de confusión, distracción y barro que ha puesto en marcha el PSOE". La presidenta balear argumentó que su Gobierno desistió de seguir adelante con la reclamación del Ejecutivo de Armengol por su "debilidad" y porque no pedía la devolución íntegra de los 3,7 millones pagados por la compra de mascarillas a la empresa Soluciones de Gestión, que recomendaba el exasesor del Ministerio de Transportes Koldo García. Pero Prohens negó que el expediente haya caducado y alegó que el PP ha presentado dos nuevas reclamaciones por el importe total. "No puedo ser la presidenta de un Gobierno que regale un millón de euros a una trama corrupta", afirmó.

La comisión investigadora vivió una intensa jornada, con sesiones de mañana y tarde, iniciada con el director general del servicio de salud de Baleares, el también popular Javier Ureña, quien detalló la evolución del caso después de que PP asumiese el Gobierno, en julio de 2023. Por esas fechas, con casi tres años de retraso, la anterior Administración había reclamado a la empresa la devolución de 2,6 millones ya que las mascarillas eran de una calidad inferior a la comprometida. Ureña admitió que el 24 de agosto firmó una resolución asumiendo las actuaciones de sus antecesores, que hasta entonces desconocía porque, según dijo, nadie le advirtió del asunto ni a él ni a sus superiores en el traspaso de poderes. La empresa presentó alegaciones e incluso acudió a Mallorca a inspeccionar el almacén donde estaban las mascarillas. El Gobierno autónomo no ofreció ningún tipo de respuesta hasta que el 21 de febrero estalló el caso al conocerse las detenciones ordenadas por la Audiencia Nacional. Fue entonces cuando decidió presentar dos nuevas reclamaciones con un argumento diferente: que el objeto social de la empresa no se correspondía con la naturaleza del contrato, lo mismo que ocurrió con otros miles firmados en lo peor de la pandemia por Administraciones de todos los colores.

El PP volverá a convocar a Francina Armengol, esta vez en el Senado

El Gobierno de las islas amplió la reclamación tras estallar el caso

La Audiencia Nacional ha hecho notar que la reclamación está caducada porque el plazo para resolverla era de tres meses. Prohens, en cambio, esgrime un informe de su Consell Consultiu que los sitúa en ocho. El diputado socialista Juan Antonio González intentó acorralar a la presidenta recurriendo a los pinchazos judiciales, en los que los miembros de la trama presumen de que han conseguido frenar al nuevo Gobierno balear. Prohens negó reiteradamente y con gran energía que nadie de esa empresa la hubiese presionado: "Lo niego ante ustedes y donde haga falta". Lo mismo sucedió con Ureña. El diputado de Més, integrado en Sumar, Vicenç Vidal, le había espetado: "O hubo una instrucción o una negligencia, porque solo cuando salta el escándalo se ponen las pilas". El alto cargo replicó: "Ninguna presión, ningún consejo, ningún comentario".



Parcela donde se construirá el cantón de limpieza, junto al cementerio de Fuencarral, en Montecarmelo. CLAUDIO ÁLVAREZ

Un estudio municipal estima probable que haya una fosa común en Montecarmelo

Los resultados del georradar son "altamente compatibles" con la posibilidad de que los restos humanos se ubiquen donde se quiere construir un cantón de limpieza

ANA PUENTES
Madrid

La posibilidad de que aparezca la mayor fosa común encontrada en Madrid tras la Guerra Civil parece cercana a la vista del informe realizado por una empresa madrileña y entregado al Ayuntamiento de Madrid. Los resultados obtenidos en el estudio del georradar son "altamente compatibles" con la posibilidad de que exista una fosa común, según ha podido saber este periódico. La inspección se realizó en una parcela de 10.000 metros cuadrados donde el Ayuntamiento de Madrid planifica la construcción de un megacantón de basuras. Los vecinos mantienen una fuerte oposición a la obra por su proximidad al Colegio Alemán, el Colegio Santa María La Blanca, la escuela infantil Sol Solito, el cementerio de Fuencarral y numerosas viviendas.

En medio de esta lucha vecinal se supo, revisando los archivos históricos, que en el cementerio de Fuencarral, pegado a la parcela donde se quiere construir el cantón, hubo un desenterramiento de 451 miembros de las Brigadas Internacionales durante la posguerra, restos que fueron enterrados en una fosa común. Ese hallazgo documental obligó al Ayuntamiento, hace cerca de dos meses, a contratar una empresa especializada, que llegó a la parcela con un georradar y tomógrafos, para verificar si en la zona donde se proyecta el cantón de limpieza hay o no una fosa común de la Guerra Civil.

Fuentes conocedoras del tema confirmaron a EL PAÍS que los resultados del estudio son "altamente compatibles" con una fosa común que puede tener restos humanos y, por ende, se recomienda un estudio arqueológico para confirmar si lo que hay allí son huesos humanos. La espera por conocer, de manera oficial, las conclusiones del informe tiene en tensión a muchas partes. Por ejemplo, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática declaró que "la empresa contratada ya ha emitido el informe" y que le han solicitado que se lo envíe. Además, este ya ha sido entregado al Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con otra fuente. Sin embargo, el Área de Urbanismo, encargada de esta obra, afirmó que "cuando esté", lo harán público. Tras ese documento también están los vecinos del barrio, sorprendidos de que no se tenga noticia de los resultados pese a que el 13 de abril terminaron los técnicos de la empresa Gama Geofísica SL su trabajo sobre el terreno.

El delegado de Urbanismo, Borja Carabante, se había comprometido a que, una vez se conociera el documento, se enviaría a los vecinos y al Ministerio de Política Territorial, del que depende la Secretaría de Estado de Memoria Democrática.

El cantón de Montecarmelo ha dejado de ser un tema local y es, ahora, un asunto de interés nacional. La dirección de Memoria Democrática del Ministerio de Política Territorial contrató en febrero a la empresa Arqueoantro para hacer sondeos arqueológicos en esa parcela. Arqueantro, con cerca de 12 años de experiencia en localización de fosas, pretendía hacer una serie de excavaciones para comprobar, de manera mucho más precisa, si allí había o no huesos humanos. Solo faltaba el permiso del Ayuntamiento de Madrid para entrar en los terrenos, pero, el 14 de mayo, la Dirección General de Gestión Urbanística archivó la solicitud de Arqueoantro. El Ayuntamiento argumenta que la empresa no presentó "la documentación específica que acredite que las actividades de excavación solicitadas cuentan con la autorización dictada en el seno del procedimiento establecido en el artículo 18 de la Ley de Memoria Democrática".

El ministerio volvió a pedir el sábado una autorización al Ayuntamiento para que la empresa de arqueología entre en el terreno y haga sus excavaciones. "Se les ruega que no argumenten en aplicación de artículos dilatorios que, en este caso, no corresponden", explicó el ministerio a este diario.

Según sostuvo el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, en una visita a la parcela de Montecarmelo en abril, "aquí lo importante es tocar tierra, entrar, bajar y decir 'aquí puede haber restos'. Martínez advirtió de que es el Estado el que tiene la competencia de hacer exhumaciones si, al final, resulta que hay huesos donde el Ayuntamiento quiere hacer un cantón de basuras. De haber una fosa, sería la primera en la capital de España en ser encontrada y, si hay suerte, abierta. También sería una de las más grandes en el país con restos de brigadistas. "Esto puede marcar un hito en arqueología y en la memoria de las brigadas", apuntan desde la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales.

El dato

451

brigadistas internacionales fueron enterrados en la fosa común. Los voluntarios extranjeros murieron luchando por la República en 1936 y 1937. Sus cuerpos fueron exhumados del cementerio de Fuencarral en 1941, ya con Franco en el poder.

Almeida, sobre la inspección al novio de Ayuso: "Sigue adelante"

M. VIEJO / F. PEINADO
Madrid

El piso donde vive la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, continúa en el epicentro de la polémica. El alcalde madrileño, José Luis Martínez-Almeida, dijo ayer que va a seguir adelante con el procedimiento iniciado tras la inspección la semana pasada a las obras sin permiso que realizó la pareja de la presidenta en 2022 y 2023. Una inspectora del distrito de Chamberí, que visitó la vivienda el día 20 confirmó la irregularidad de la reforma y sus compañeros técnicos continuaron con el proceso, según documentos a los que tuvo acceso Más Madrid y que han sido vistos por EL PAÍS. Almeida aseguró ayer que la visita es una prueba de que el Ayuntamiento trata a todos los madrileños por igual. Pocos minutos antes, la presidenta madrileña había concluido una entrevista en Telecinco en la que, de nuevo, se presentó como víctima de una persecución política.

Tras la intervención del alcalde, el coordinador del distrito de Chamberí firmó una "orden de legalización" por la que da dos meses a la pareja de Ayuso, Alberto González Amador, para obtener la licencia. Ese documento, sin firma alguna, había sido subido el viernes a la plataforma que usan los técnicos de Urbanismo, pero desapareció horas después, según Más Madrid, que vio en este incidente un indicio de manipulación. Almeida manifestó que "alargar una polémica de forma artificial revela la falta de argumentos de la oposición". "Nosotros no tratamos a los ciudadanos de manera diferente", añadió el alcalde. "Lo único que digo es que el procedimiento va a seguir adelante. Se va a concluir. Sin dar datos, obviamente".

La supervisora municipal confirmó que las obras que comunicó González Amador, habían concluido a pesar de dos órdenes de cese del Ayuntamiento. Tras levantar acta, sus compañeros emitieron un informe técnico en el que proponían la intervención de Disciplina Urbanística. Esta sección municipal, encargada de las sanciones, elaboró un escrito en el que se daba dos meses a González Amador para obtener la licencia que nunca tuvo o, de lo contrario, se le impondrían hasta tres multas de 1.000, 2.000 y 3.000 euros.

El barrio de Hispanoamérica, con 30.000 vecinos, afronta los problemas que genera el estadio

El nuevo Bernabéu zarandea el tejido social de su entorno

JACOBO GARCÍA
Madrid

Cuando en 1924 el Real Madrid dejó O'Donell y se fue a Chamartín, este era entonces un municipio separado de Madrid y el terreno de juego, el rectángulo mejor segado de las huertas que lo rodeaban. Por aquel entonces El Viso, Prosperidad, Ciudad Jardín, Hispanoamérica, Nueva España y Castilla se llamaban Cuarenta Fanegas, Huerta del Obispo, Pinos, Progreso y Tetuán de las Victorias.

En 1944 Santiago Bernabéu comenzó la construcción del Nuevo Estadio de Chamartín en una zona, La Castellana, que ya apuntaba como el área de expansión del Madrid de la posguerra. Dos décadas después se levantaron algunos de los edificios de Concha Espina, Rafael Salgado o Padre Damián que conformaron un barrio que hoy se extingue bajo los decibelios.

Un siglo después de la llegada del club blanco a Chamartín, los alrededores del Bernabéu son un ir y venir de aficionados. De la tienda oficial salen decenas de asiáticos, del autobús baja un grupo de indios y en la acera de enfrente varios mexicanos caminan ataviados con bufandas y camisetas de Bellingham. El ambiente recuerda las horas previas de las noches de Champions, aunque es lunes y en los bares de la zona aún se sirve el cortado de media mañana.

Chamartín concentra seis barrios de la capital, donde viven 140.000 vecinos. Hispanoamérica, el barrio que rodea al Bernabéu, es poco dado a protestar. Llevan seis años de obras, acaban de comenzar los conciertos, les amenazan con un túnel y dos estacionamientos y ahora las miras están puestas en la estación de metro Alfredo Di Stéfano con una línea que va directamente al aeropuerto. Y todo esto en unas pocas calles en las que hay unos 30.000 habitantes. "Ha desaparecido el comercio pequeño, la frutería, el sastre... ahora solo se abren bares y más bares o negocios vinculados al Real Madrid", dice Javier García, de la Asociación de Vecinos Perjudicados por el Bernabéu.

A simple vista, de los balcones cuelgan banderas de España y algún tímido cartel de quejas contra el ruido. Pero ganan mayoritariamente las primeras. En el ambiente, sin embargo, luce una sensación de que algo se muere. Los grupos de vecinos de WhatsApp echan humo con quejas. Hoy una fuga de gas, mañana unos árboles cortados, pasado 63 camiones de gran tonelaje en la puerta.

En los últimos años, cualquier local que se quedó vacío fue adquirido por el club blanco. El gimnasio, la tienda de decoración o el establecimiento de juguetes fueron reemplazados por el Área VIP del club, la Oficina de Atención a socios o las taquillas para las entradas al museo del Bernabéu, tercer museo más visitado de Madrid, después de El Prado y el Reina Sofía. "El Madrid no deja escapar ni una oportunidad. Nos hemos convertido en un parque temático", añade con nostalgia este ingeniero de 72 años que lleva muchas décadas viviendo en la zona.



Camiones aparcados ayer en la calle de Concha Espina, para el concierto de Taylor Swift. JAIME VILLANUEVA

"Ha desaparecido el pequeño comercio. Solo abren bares", se quejan los afectados

Cualquier local que quedó vacío en los últimos años, lo adquirió el club

El argumento de quienes apoyan la transformación del barrio es que los pisos se han revalorizado, y su precio ha pasado de los 4.225 euros el metro cuadrado en 2016 a los casi 6.500 en la actualidad. En paralelo, los alquileres han subido más de un 46%, según Fotocasa. Las inmobiliarias consultadas todavía no son capaces de evaluar el impacto que tendrá vivir junto al *sambódromo* blanco, pero sí detectan el aumento de pisos turísticos y la llegada de un nuevo perfil de vecinos más jóvenes. Ayer solo quedaba un piso disponible en Airbnb a un precio de 598 euros diarios.

Por si hubiera alguna duda de que el Bernabéu es el mascarón de proa de un modelo mucho más ambicioso, en febrero los Gobiernos de Ayuso y Almeida firmaron con el Real Madrid un protocolo de colaboración que estudiaría la construcción de una nueva parada de metro en la plaza de los Sagrados Corazones. La estación se llamaría Alfredo Di Stéfano e iría directamente al aeropuerto. ¿Qué sentido tiene otra parada con Nuevos Ministerios a 10 minutos caminando y línea directa al aeropuerto?", se pregunta Marisol Luengo, que viene de tomar el café con sus amigas y tiene pavor a que a las grúas del estadio le sigan las grúas del metro.

Al igual que sucede en otros barrios madrileños de nivel socioeconómico más bajo, un fenómeno similar de turistificación amenaza las zonas nobles de la capital.

Ecologistas en Acción se opone al plan de iluminar el río Manzanares

A. P.
Madrid

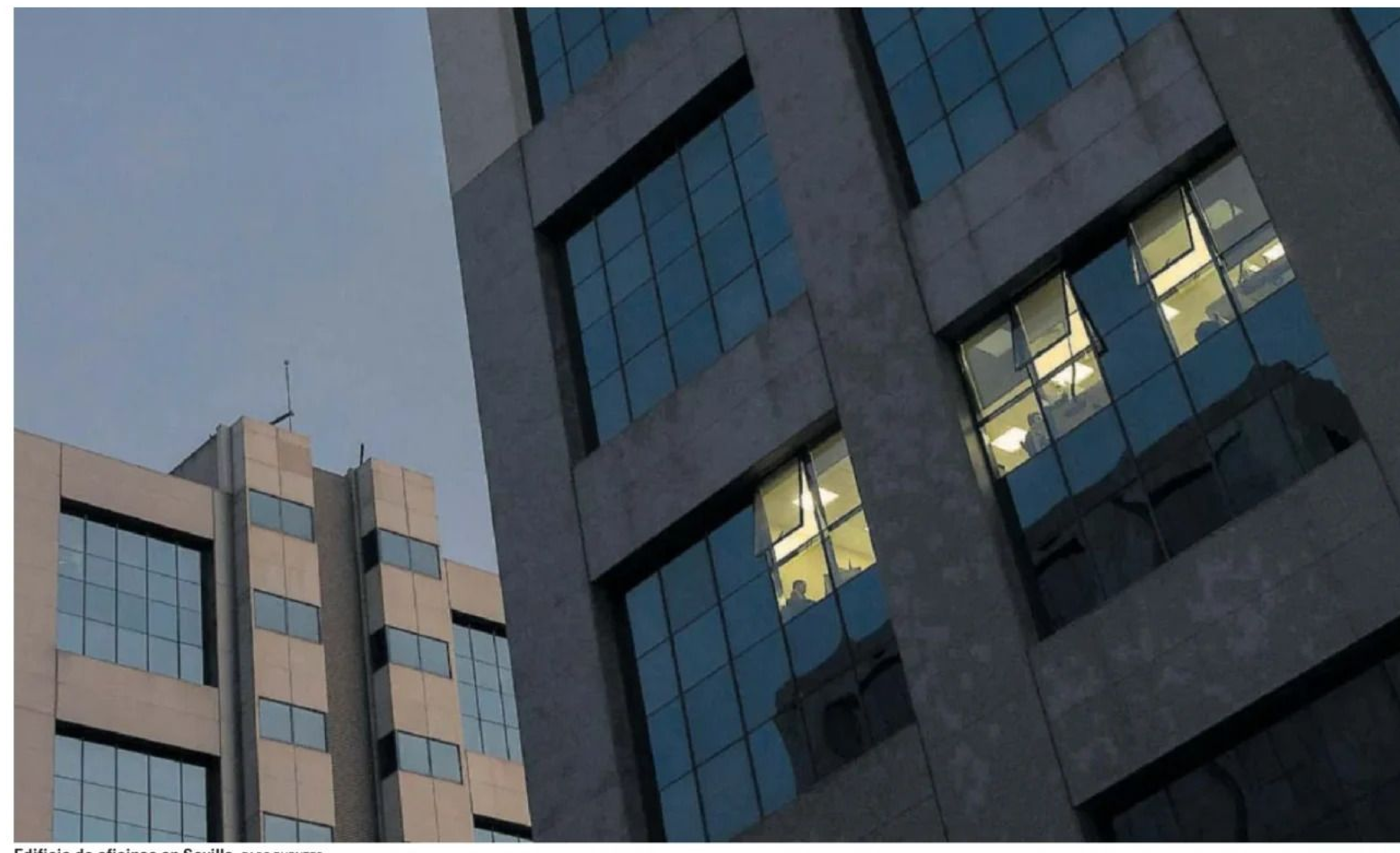
El Ayuntamiento de Madrid se gastará casi un millón de euros en un proyecto piloto para iluminar por las noches 560 metros del cauce del río Manzanares, a la altura de la presa seis en Madrid Río, para "hacer más atractivo este entorno de la ciudad para residentes y visitantes". Sin embargo, el anuncio de ayer alertó a ambientalistas y ornitólogos, que advierten de que la luz proyectada directamente en el cauce puede afectar a la fauna que se ha instalado en el río tras el proceso de renaturalización que comenzó en 2016. Ecologistas en Acción pide al Ayuntamiento que reconsidere la intervención. Las obras para instalar los proyectores comenzarán en julio y se prolongarán durante ocho meses, por lo que la "experiencia nocturna amable", como lo define el Consistorio, se estrenará en 2025.

La luz de colores saldrá desde los márgenes del cauce, a través de 61 proyectores en 57 puntos entre el puente Oblicuo y la pasarela de Andorra, a los que se sumarán cuatro proyectores con mayor potencia para destacar la presa, según explica el Ayuntamiento. Los dispositivos son "capaces de resaltar amplias estructuras a más de 30 metros de distancia y mezclar distintas tonalidades de color", destaca el comunicado. Pero el proyecto no se detendrá ahí. "La instalación es escalable para asumir ampliaciones futuras", celebra el Ayuntamiento, que argumenta que la iluminación ofrecerá "una experiencia nocturna amable y más segura a vecinos y visitantes".

Santiago Martín Barajas, miembro de Ecologistas en Acción desde su fundación en 1998 y testigo de la recuperación del río Manzanares, critica que el proyecto "es innecesario" y denuncia que "sí va a afectar a la fauna". "Los animales ya aguantan bastante la presencia humana, pero meterle iluminación nocturna en un periodo en el que están más tranquilos tiene efectos negativos sobre especies de aves y podría hacer que algunas abandonen el río", teme Martín. Más de 120 especies de pájaros habitan el Manzanares recuperado, según cálculos de esta asociación. Entre ellas, destacan las garzas reales, las martinetas y las agachadizas y la presencia de aves migratorias que llegan en invierno desde el norte de Europa.

Martín Barajas, que ha seguido la evolución del ecosistema durante los últimos ocho años, lamenta que esto pueda afectar al proceso de renaturalización. "Se ha conseguido la recuperación y se ha destacado a nivel nacional e internacional. Esto no se puede empañar con acciones innecesarias. Si quieren iluminar los puentes históricos, está bien; pero no el cauce del río", agrega.

El Ayuntamiento sostiene que el proyecto de iluminación "se realizará de manera compatible con los criterios de naturalización del tramo urbano del Manzanares". El Consistorio asegura que, durante la instalación de los proyectores, no se reducirán las zonas con vegetación. Incluso resalta que el sistema "minimiza la contaminación lumínica" y es eficiente energéticamente. Pero entre los ecologistas, el escepticismo es fuerte. La oposición, por su parte, puso el grito en el cielo. Rita Maestre, de Más Madrid, manifestó que "hay que ser hortera para pretender iluminar un río como si fuera un centro comercial".



Edificio de oficinas en Sevilla. PACO PUENTES

El 44% de los trabajadores dicen estar estresados. El dato marca un récord y sugiere que el síndrome de sentirse quemado no es un problema psicológico sino estructural

La era del gran agotamiento laboral

ENRIQUE ALPAÑÉS
Madrid

Beatriz Serrano estaba encerrada en su casa, como medio mundo, debido a las restricciones por la covid-19. No podía quedar con sus amigas, no podía dar un paseo, pero tenía que trabajar a un ritmo agotador. Después de una reunión por videollamada, salió a una pequeña terraza interior y entonces escuchó el silencio: "Recordé todas las ficciones que había consumido acerca del fin del mundo, desde los alienígenas de H.G. Wells a las guerras por el agua de *Mad Max*, y pensé: 'Vaya, parece que es el fin del mundo, y nos va a pillar trabajando", explica Serrano, que trabajaba en el sector de la comunicación.

Aquello le pareció deprimente, pero también inspirador, así que empezó a escribir sobre el tema. Fue el germen de *El Descontento*, una novela sobre la desilusión y la cultura laboral capitalista. El libro se publicó hace unos meses y se ha convertido en un pequeño fenómeno editorial (con traducciones en marcha en Italia, Francia, Inglaterra o EE UU). La autora lo atribuye a que la historia de Marisa, su protagonista, es común a la de mucha gente. A la suya, que dejó aquel trabajo y hoy es escritora y periodista en EL PAÍS. Y a la de muchos lectores. "Me escribe mucha gente para decirme que se siente identificada. No es que me digan 'yo soy Marisa', es que me dicen 'todos somos Marisa.

El escritor e informático Carl Newport lo ha venido a llamar *el gran agotamiento*, una sociedad en la que todo el mundo está cansado, quemado, con la sensación de que no le da la vida. En este contexto, la gente busca restablecer su relación con el trabajo y priorizar su vida personal. Es lo que vino a refrendar una reciente encuesta de 40dB para EL PAÍS. En ella se les daba a los encuestados siete opciones y se les pedía que las ordenaran de más a menos importante. La primera fue la salud mental. Después, la familia y en tercer lugar tener tiempo libre. Tener un buen trabajo apareció en cuarto lugar y tener un buen nivel económico en séptimo.

Si el *burnout* o síndrome del trabajador quemado refleja ba un fenómeno individual, el gran agotamiento viene a señalar la problemática colectiva que hay detrás. La cultura e internet han tenido un papel crucial en la propagación de esta idea, desde los memes hasta la literatura o la música.

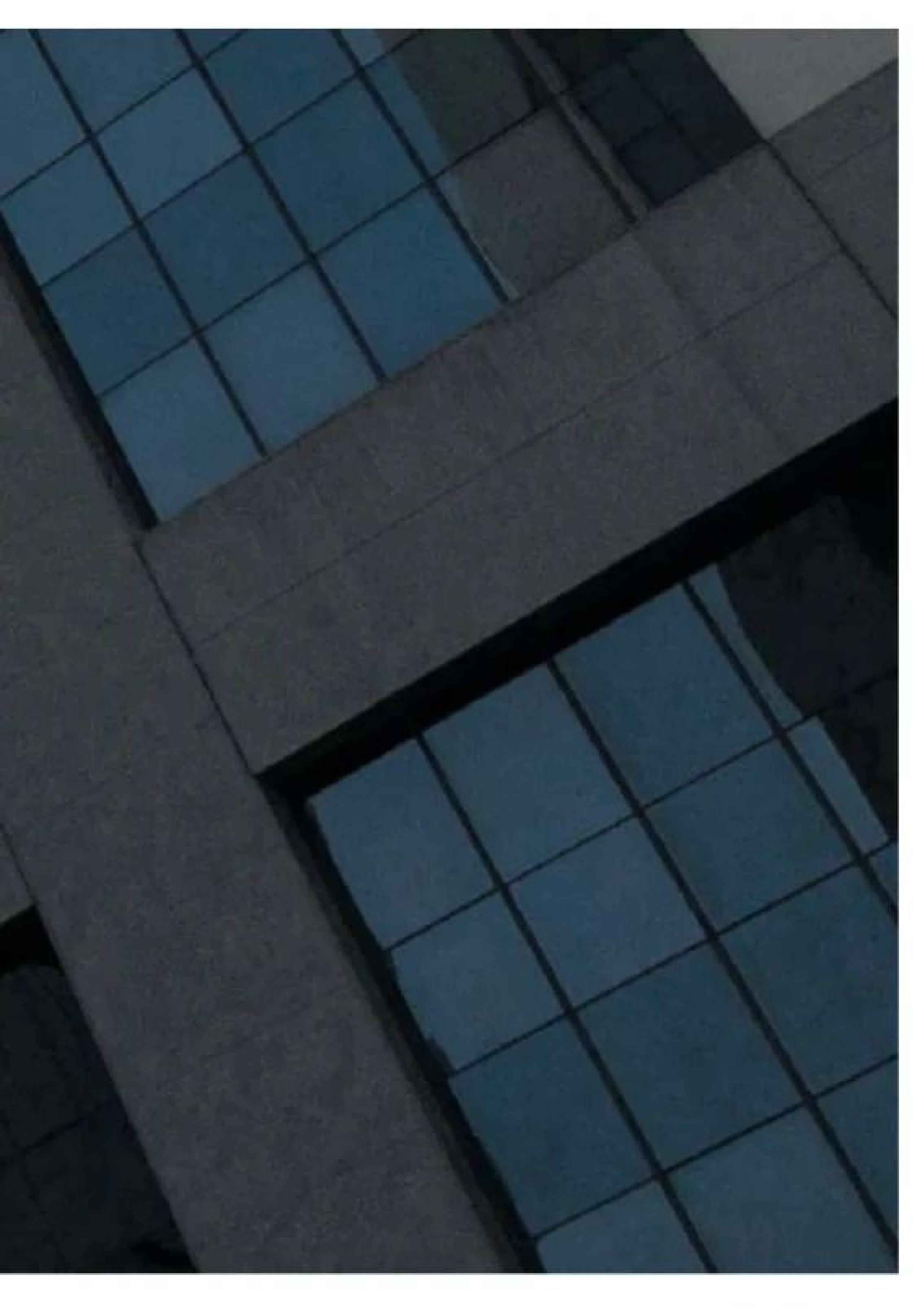
El libro de Serrano es un buen ejemplo. "Para mí hay dos momentos clave para entender todo esto. Uno fue la crisis de 2008, que nos obligó a buscarnos la vida. Y otro fue la pandemia, que nos obligó a pararla", explica la autora. Cuando la actividad se recuperó algo se había roto. El mundo obligaba a retomar el ritmo anterior, pero mucha gente, simplemente, no quería.

Fue entonces cuando se empezaron a suceder, en cascada, fenómenos sociales relacionados con el trabajo. El primero fue la gran renuncia, cuando 47 millones de personas dejaron voluntariamente su empleo solo en EE UU, según el Departamento de Trabajo. Después se produjeron las luchas sindicales por el teletrabajo y la conciliación. Por último, el año pasado se empezó a hablar en los medios anglosajones del *quiet quitting*, que pasa por trabajar lo justo, sin excederse ni en obligaciones ni en horario. La crítica recurrente entre los compañeros de trabajo dejó de ser "a las cinco se le cae el boli", para transformarse en "este se cree que va a heredar la empresa". Se empezó a fraguar un cambio de paradigma.

Pero la realidad laboral no se adaptó. Esta también sufrió cambios importantes durante la pandemia. En los primeros meses, se produjo un aumento exponencial de las comunicaciones digitales: Zoom y Slack se convirtieron en el salvavidas al que agarrarse. Su uso aumentó un 350% y un 400% respectivamente. Vías de comunicación más informales como WhatsApp se normalizaron para tratar temas laborales. Y así, el trabajo se empezó a filtrar en el hogar y la vida privada. La tecnología ayudó a difuminar las fronteras entre ambos mundos.

Tras la pandemia, los trabajadores volvieron a las oficinas físicas, pero la cantidad de comunicación digital permaneció estable. Según un informe de Microsoft, el tiempo dedicado a reuniones en línea ha aumentado más de 350% entre febrero de 2020 y 2022. Los usuarios de su paquete ofimático dedican ahora cerca del 60% de su tiempo a utilizar herramientas de comunicación digital —correo electrónico, chat y videoconferencia—, y el 40% restante a programas de creación, como Word, Excel y PowerPoint. Uno de cada cuatro trabajadores dedica nueve horas a la semana solo al correo electrónico. El 64% afirma tener dificultades para sacar el tiempo y la energía para realizar su trabajo, siempre según este informe.

El problema de esta nueva realidad es que la investigación relaciona el aumento de la comunicación digital con la disminución de la satisfacción. Y esto se refleja en los números. El último informe de Gallup sobre el empleo, publicado en 2023, arrojó datos históricos: el 44% de los trabajadores se sentían estresados. Las cifras son inéditas y no solo se explican por el mayor uso del correo electrónico. Para Yolanda García Rodríguez, profesora del departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial de





Oficina del Ministerio de Trabajo, en julio. EP

la Universidad Complutense de Madrid, "las exigencias laborales ahora son mayores. La complejidad de las tareas es mayor, la cualificación exigida en los puestos de trabajo va en aumento. Se exigen toma de decisiones muy rápidas, una adaptación continua y rápida a las nuevas tecnologías y una mayor competencia y productividad."

Por otro lado, las sucesivas crisis, lo inestable del trabajo y la precarización han terminado de crear un ambiente inestable que ha ayudado a cambiar la mentalidad del trabajador y su relación con la empresa. "Se frustran las expectativas laborales de los trabajadores y su nivel de autoestima laboral. Aparecen síndromes como el del impostor y aumenta la probabilidad de desgaste emocional o síndrome del trabajador quemado", explica la experta. Los trabajos ya no son lo que eran, así que nuestra relación con ellos, tampoco.

Para retener al trabajador, en los últimos años se ha optado por crear una épica de lo laboral, una nueva narrativa que ve el trabajo no solo como una forma de ganar dinero, sino de ganar estatus. "De repente, los trabajos son apasionantes, nos definen, cumplen nuestros sueños", señala Juan Evaristo Valls Boix, profesor de Filosofía de la Cultura en la Universidad Complutense de Madrid y autor del libro *Metafísica de la pereza*. "Surgen todas estas prácticas de *teambuilding*, el mantra de que en este trabajo somos como una familia", añade. Y así, en nuestra vida privada, empezamos a imitar la mentalidad empresarial.

El gran agotamiento parte del trabajo, pero lo trasciende. Términos como el *burnout*, asociados al entorno laboral, se han empezado a aplicar en los últimos años a la crianza. El 66% de los padres trabajadores cumple con los criterios para encajar en este perfil, según un informe de la Universidad de Ohio. El agotamiento empieza a salpicar a otras esferas sociales como el ocio, relegado a un espacio mínimo en medio de una rutina que coloniza el calendario. Hay que planificar agendas con los amigos con semanas de antelación, todo el mundo está agotado.

Culto a la productividad

Valls Boix asegura que esto se debe a que "la lógica capitalista del trabajo, es decir, de la inversión y del beneficio, está expandiéndose y va saturando otras esferas de la vida". El filósofo cree que nos hemos convertido en pequeños empresarios de nuestro tiempo libre. Hay un culto a la productividad que se inicia en la oficina, pero permea en nuestra vida privada. "Se ha generado una suerte de solapamiento entre la lógica del trabajo y el espacio afectivo y las emociones", explica. Los amigos se ven como capital social, las citas, como entrevistas de trabajo, con aplicaciones para ligar que funcionan como *castings* y redes sociales que nos empujan a crear contenido para aumentar la marca personal.

El ocio ya no consiste en no hacer nada, sino en llenar nuestro escaso tiempo libre de experiencias: leer los libros que hay que leer, ver las series que están en la conversación, ir a la fiesta de moda o probar el último restaurante viral. "Esta es la parte más perversa", opina Valls Boix. "No estamos trabajando, pero seguimos con la dinámica laboral". De esta forma se crea una sociedad del estrés, en la que, incluso el ocio ha dejado de ser un espacio de relajación y desconexión. Las series y los audios de WhatsApp se reproducen a velocidad 2x, las aficiones se monetizan y surgen síndromes como el FOMO (miedo a perderse algo por sus siglas en inglés). Se empieza a dar forma a una cultura que glorifica estar siempre ocupado *(hustle culture*, en la denominación académica anglosajona). "Vivimos en una excitación constante, sobreestimulados, y eso puede ser frustrante y agotador", resume Valls Boix.

De este modo, puede que la sensación de agotamiento no provenga solo de nuestro trabajo sino de nuestro ocio. Según un reciente informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) el número de horas trabajadas ha caído un 3,8% respecto a 2008.

El dato

35.000

personas participaron en un estudio de un profesor de California. Pretendía analizar si hay relación directa entre la cantidad de tiempo libre y su bienestar subjetivo. Tener poco aumenta el malestar, pero tener demasiado tampoco es positivo.

Tras la pandemia, el uso de la comunicación digital permaneció estable

El cansancio empieza a salpicar a otras esferas sociales, como el ocio

Tener mucho tiempo libre no es positivo si no se dedica a actividades sociales

La OCDE también ha señalado en distintos informes que, en las últimas décadas, las horas efectivas de trabajo han descendido de forma gradual. En España, el Banco de España y la Fundación de Estudios de Economía Aplicada, Fedea, han llegado a conclusiones similares. Esta tendencia, concluyen desde el FMI, "no es cíclica, sino estructural" y "parece improbable" que se revierta próximamente.

Trabajamos menos, pero estamos más cansados. Esta aparente paradoja ha despertado el interés de expertos y psicólogos sociales, quienes exploran las dinámicas que influyen en nuestra percepción del tiempo. Hal E. Hershfield es uno de ellos. Este profesor de Marketing y Toma de Decisiones Conductuales en la Universidad de California, autor del ensayo *Your Future Self* (tú yo futuro, de próxima publicación en España) cree que el problema no está tanto en la cantidad sino en la calidad. "En realidad, creo que tenemos mucho más tiempo. Pero, ¿en qué lo empleamos? Si lo pasamos en el teléfono, viendo la tele o haciendo cosas sin sentido ni propósito, no veo en qué nos va a beneficiar".

Para indagar en esta idea, Hershfield realizó un macroestudio con los datos de 35.000 personas. En él se analizaba si había una relación directa entre la cantidad de tiempo libre y su bienestar subjetivo. El experto y sus colegas comprobaron que tener poco tiempo libre conlleva un aumento del estrés y el malestar. No fue una gran sorpresa. Más llamativo fue constatar que tener demasiado tampoco es positivo. Hay un punto exacto de tiempo libre, en torno a las cinco horas diarias, a partir del cual, el malestar comienza a aumentar. Aunque ese malestar volvía a reducirse si el tiempo libre se llenaba de actividades sociales.

En el clásico ensayo de 1930 *Posibilidades económicas de nuestros nietos*, John Keynes pronosticaba un siglo XXI con una semana laboral de 15 horas. Parece que el economista erró el tiro, pero en ese texto escribía una reflexión que puede aplicarse al contexto actual. "No hay país ni pueblo que pueda esperar la era del ocio y la abundancia sin temor. Porque hemos sido entrenados demasiado tiempo para esforzarnos y no para disfrutar". Esta idea, expresada hace casi un siglo, puede estar en la base de lo que se ha venido a llamar el gran agotamiento. El trabajo sigue estando en el centro de la sociedad, de las conversaciones, de las ciudades. Y a pesar de que muchas personas se hayan replanteado su relación con el mismo, las dinámicas laborales han impregnado todos los rincones de nuestra vida. Los avances tecnológicos han ayudado a agilizar el trabajo y deslocalizarlo, pero están difuminando los límites entre lo laboral y lo personal, creando un estado perpetuo de conectividad. Esto puede ser estimulante. Pero también resulta agotador.

Expertos progresistas piden 300.000 millones al año más de inversión pública en Europa

Avanza reclama un alza de los Presupuestos comunitarios para financiar la Defensa, la transición verde y la inteligencia artificial

ANTONIO MAQUEDA
Madrid

Un nuevo centro de estudios de expertos progresistas, que se presentará oficialmente en junio y en cuyo patronato está el presidente Pedro Sánchez, propugna un cambio en la política europea para que el continente pueda hacer frente a la competencia de Estados Unidos y China. El laboratorio de ideas Avanza ya tiene preparado un informe, al que ha tenido acceso EL PAÍS, en el que se analizan las necesidades europeas para no quedarse atrás. Y entre ellas reclama que la UE destine adicionalmente en torno a un 1,7% del PIB europeo a inversiones en Defensa, clima, digitalización e inteligencia artificial. Esto representa unos 300.000 millones de euros al año con el PIB actual de la Unión.

Esta iniciativa supondría darle una continuidad estructural a los llamados fondos europeos que se concibieron con la pandemia. Y la idea que defienden es que en parte se financie con un punto del 15% que hay que establecer como estándar mínimo europeo en el impuesto de sociedades.

Es decir, aproximadamente uno de cada 15 euros recaudados por este tributo deberían dedicarse a amortizar el endeudamiento generado por estas inversiones. No obstante, se trata de una cantidad que se quedaría corta para financiar estas necesidades y, por lo tanto, los autores sostienen que requeriría a largo plazo de más fuentes propias de recursos.

Solo así se podría afrontar los cambios geopolíticos y económicos que se están produciendo. La inversión debería financiarse con recursos propios de la UE y elevaría el presupuesto comunitario hasta cerca de 500.000 millones al año, desde los 189.000 de la actualidad. Expresado en puntos del PIB, se pasaría del 1,3% del producto europeo al 3%.

Expertos como Manuel Escudero, presidente de Avanza, antiguo secretario de Economía del partido socialista y exembajador ante la OCDE; el eurodiputado socialista Jonás Fernández, o la también exsecretaria de Economía del PSOE Inmaculada Rodríguez-Piñero han participado en la elaboración del documento. Estas ideas coinciden además con las que el Gobierno ya está defendiendo en Europa y que se enfrentan a las resistencias de los países del Norte.


Turbinas eólicas en Brandeburgo (Alemania). PATRICK PLEUL (GETTY)

Tan solo en Defensa el gasto debería aumentar en unos 60.000 millones para alcanzar el 2% del PIB anual comprometido, que equivale a unos 340.000 millones de euros frente a los 280.000 millones en los que se situó en 2023. Por otro lado, habría que crear un fondo de unos 100.000 millones a seis años para impulsar la inteligencia artificial.

Por ejemplo, Arabia Saudí acaba de anunciar uno similar dotado con 40.000 millones de dólares. Y para la transición verde ya existen dos fondos que juntos disponen de unos 100.000 millones, el de Transición Justa y el Fondo Social para el Clima, a los que habría que dar un mayor recorrido.


La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, en el Senado el día 7. JESÚS HELLÍN (EP)

El Gobierno acuerda con los sindicatos la cotización de los antiguos becarios

La Seguridad Social amplía de cinco a siete años el periodo para fraccionar el pago

GORKA R. PÉREZ
Madrid

La negociación para definir el nuevo marco en el que antiguos estudiantes e investigadores que hayan realizado prácticas no remuneradas puedan comprar las cotizaciones correspondientes a esos periodos para que estas cuenten a la hora de calcular su pensión dio ayer un nuevo paso, y su resolución está, prácticamente, vista para sentencia. Representantes del Ministerio de Seguridad Social y agentes sociales revisaron la propuesta planteada la semana pasada por el departamento que dirige Elma Saiz, y acordaron llevar a cabo una serie de modificaciones con las que esperan dar carpetazo a la polémica generada por la orden ministerial aprobada en mayo que soliviantó a la comunidad científica.

Así, el nuevo texto amplía el tiempo para poder hacer frente al pago de estas cotizaciones, que pasa de cinco años a siete; y agranda también la ventana temporal para la suscripción del convenio especial que regule estas incorporaciones de tres años y medio a cuatro y medio.

Los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, anunciaron en un comunicado conjunto que suscriben los últimos cambios, y que con ellos se consolida "un principio de acuerdo verbal" con el Gobierno. Sin embargo, el escaso margen de tiempo que existe para que entre en vigor la orden ministerial que contiene el texto ahora reformado —lo hará el sábado, 1 de junio—, impide que estas correcciones vayan a entrar a tiempo. Por ello, ambos sindicatos, a la espera de recibir la propuesta definitiva del ministerio, y ante el escaso margen de tiempo existente, recomiendan a las personas afectadas que "siempre que sea posible", esperen a solicitar la suscripción del convenio especial "hasta que se formalice la tramitación de la nueva regulación".

Estos últimos cambios son fruto de la resistencia ejercida por los sindicatos, quienes tras conocer la propuesta inicial del ministerio —que recibieron *grosso modo* de buen grado—, señalaron que alguno de sus puntos debía ser "perfilado". El núcleo de la proposición del Gobierno se mantiene estable: la base de cotización de referencia para el pago será la correspondiente al año en el que tuvieron lugar las prácticas y no la de 2024 (lo que, según cálculos del sector, elevaba hasta los 17.000 euros cada año recuperable); y la posibilidad de rescatar íntegramente cinco años, también en los casos en los que, de acuerdo con la regulación de 2011 —que permitía esta asimilación para las prácticas remuneradas—, ya se hubiesen rescatado dos años, lo que eleva el horizonte hasta los siete. Además, se podrá solicitar hasta el 31 de diciembre de 2028.

Aumenta el plazo en el que se pueden suscribir los convenios especiales

La base para hacer el cálculo será la correspondiente al año de la beca

Con estas modificaciones se corrigen los parámetros de la orden ministerial aprobada por el Gobierno el 1 de mayo —y que estaba previsto que entrase en vigor el 1 de junio—, que el colectivo de científicos consideraban más "lesivos". Sin embargo, no se asume otra de sus demandas, como la de que la parte a abonar por cada persona sea exclusivamente la correspondiente al trabajador y no la de la empresa, que en la mayoría de los casos eran administraciones públicas.

El ministerio informó de que en la reunión también se abordó la situación de los fijos discontinuos y los coeficientes reductores en las ocupaciones especialmente penosas (los nuevos parámetros objetivos para que estos trabajadores puedan adelantar su jubilación), entre otros asuntos.

Fuentes de la negociación recuerdan que la resolución final de esta mesa de pensiones se llevará a cabo de forma global, con lo que no se dará por finiquitada hasta que todos los aspectos sean abordados. Y, debido a la necesidad de corregir el apartado de la compra de cotizaciones lo antes posible, otros asuntos, como el rediseño de la jubilación parcial y el contrato de relevo, siguen estando verdes. La mesa ha quedado en volver a reunirse el próximo 10 de junio.

Fedea detecta un desfase de 800.000 parados desde 2018 entre la EPA y Trabajo

Distintos criterios en el escrutinio y que los jóvenes se registren menos como demandantes genera la discrepancia de datos

G. R. P.
Madrid

La monitorización del mercado de trabajo es una tarea ardua y no exenta de polémica. Las fuentes de información más recurrentes y contrastadas para su estudio son, en primer lugar, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el INE de forma trimestral; y la estadística mensual de paro registrado, compuesta por el Servicio Estatal Público de Empleo (SEPE, dependiente del Ministerio de Trabajo), a partir de las altas que se computan en sus oficinas. Ocurre, sin embargo, que los resultados de estas dos series han empezado a dibujar escenarios no siempre paralelos, singularmente desde que el instituto estadístico ha incorporado las cifras del Censo de Población y Viviendas de 2021 a la EPA de los últimos tres años (frente al censo de 2011 que se venía utilizando). Con esta actualización, los últimos resultados respecto a las series de paro se han agrandado hasta ofrecer un diferencial, en valores absolutos, de 800.000 personas desde 2018, según el Observatorio Trimestral del Mercado de Trabajo del primer cuatrimestre de 2024 elaborado por Fedea, y presentado ayer en Madrid.

La falta de convergencia en el número de parados, que arroja un resultado considerable al estar cercano al millón de personas, se nutre de las divergencias en los comportamientos de los parados dependiendo de su edad. "La discrepancia entre el desempleo EPA y el registrado entre los jóvenes procede más de su no registro como demandantes de empleo, que de su exclusión del paro registrado", señala uno de los bloques del informe, elaborado por Florentino Felgueroso, investigador de Fedea. De acuerdo con los datos analizados por el centro de estudios, financiado por grandes empresas españolas, mientras que tan solo algo menos del 60% de los parados de entre 16 y 24 años declaran estar registrados como demandantes de empleo, cerca del 90% de los mayores de 45 acreditan estarlo.

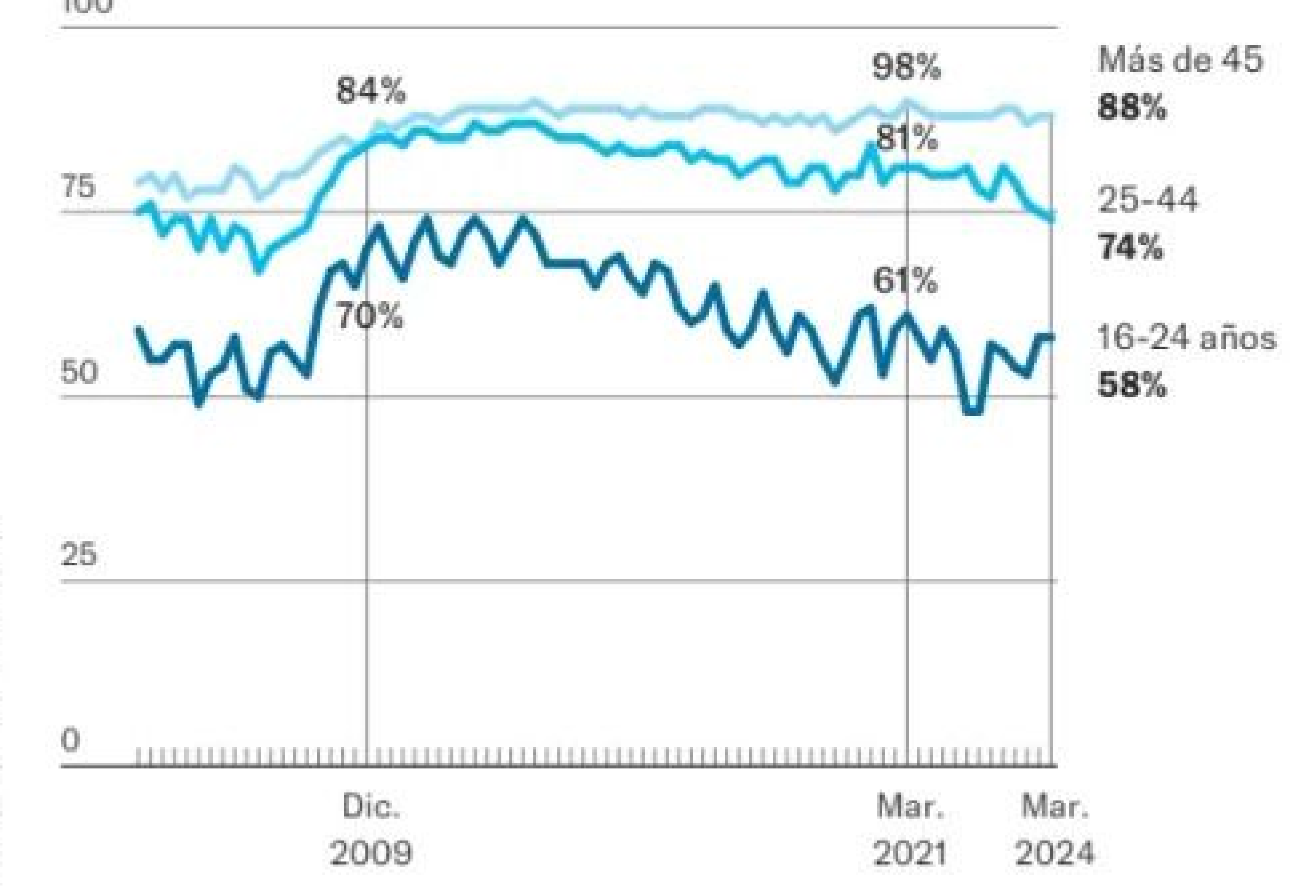
Este matiz es clave a la hora de arrojar luz sobre la cada vez menor correlación entre los datos de ambas series. Mientras que en la estadística del SEPE un parado es considerado como tal siempre y cuando esté apuntado como demandante de empleo en una oficina pública; para la EPA lo es si en la semana de referencia en la que se lleva a cabo la encuesta esa persona ha estado sin trabajo, disponible para trabajar y buscando activamente empleo, aunque para esto último no sea necesario estar registrado en un centro de empleo. "Estas 800.000 personas son aquellas que están en una u otra contabilidad, pero no en las dos a la vez", matiza Felgueroso.

Donde ambas estadísticas se encuentran más alejadas es en el cómputo de las que están trabajando. El texto de Fedea reconoce que la discrepancia entre las cifras de ocupados de la EPA y de los afiliados a la Seguridad Social se interpreta "como un indicador del empleo irregular", esto es, de aquellas personas que reconocen estar trabajando, pero no de alta. Sin embargo, a esta contaminación suma la proveniente de otros colectivos, como el de los empleados públicos —"en especial los afiliados a las mutuas de funcionarios"—, quienes no aparecen recogidos en las estadísticas de afiliación de la Seguridad Social; los trabajadores afiliados al antiguo sistema especial agrario y los pluriempleados. Respecto a estos últimos, Felgueroso recuerda que el dato de afiliación que ofrece mensualmente el Ministerio de Trabajo responde al número de "relaciones laborales que llegan a tener", y que, por tanto, no necesariamente puede equipararse con el número de personas. "El número de pluriempleados ha crecido un 23% desde 2019".

Otro de los apartados que disemina el observatorio es el relacionado con la productividad. En la comparación internacional, España no sale reforzada a pesar del buen desempeño de la economía y de la fortaleza demostrada por el empleo a lo largo del año. Aunque los datos van al alza

Parados y demandantes de empleo por edad

% de parados EPA que declaran estar registrados como demandantes de empleo



Fuente: FEDEA. EL PAÍS

La Caixa y el RACC vuelven a la Cambra tras la pérdida de poder de los independentistas

Las instituciones dan por zanjada la anterior etapa y ocupan las dos sillas de pago

DANI CORDERO
Barcelona

La Caixa, a través de su hólding inversor Criteria Caixa, vuelve a la Cámara de Comercio de Barcelona. Ocupará una de las dos sillas de pago de una de las instituciones con más solera de la capital catalana reservada a las empresas dispuestas a pagar un mínimo de 75.000 euros por tener representación directa en su pleno. El RACC (Real Automóvil Club de Catalunya) se sentará en el otro asiento que estaba vacío. El movimiento es relevante, ya que zanja una situación insólita que dura más de medio año con la que las grandes empresas han querido mostrar su enojo con la anterior dirección de la Cambra, bajo el mandato de la plataforma independentista Eines de País, dejando desiertas las denominadas *sillas de plata*.



Josep Santacreu, el día 19 en la sede de la Cambra, en Barcelona. MARTA PÉREZ (EFE)

La reincorporación de ambas entidades supone normalizar la institución, después de que el exdirectivo asegurador Josep Santacreu se impusiera en las elecciones celebradas en septiembre, poniendo fin al control que mantenía la plataforma auspiciada por la Assemblea Nacional Catalana (ANC), que en 2019 había arrasado en la anterior convocatoria electoral. Aquella victoria permitió que primero Joan Canadell y después Mònica Roca presidieran la institución con talantes diferentes, pero desde una mirada independentista y un discurso muy dirigido a la pequeña y mediana empresa.

Aquel equipo gestor decidió reducir antes de las elecciones de 14 a dos el número de los asientos de representación de las empresas de mayor aportación voluntaria y subir la cuantía que tenían que pagar hasta los 150.000 euros. En contrapartida, se aumentaba el número de empresas que podían ser elegidas por sufragios. Como señal de protesta, ninguna empresa quiso participar en la convocatoria y aquellos dos escaños quedaron desiertos hasta que se convocaran unas nuevas elecciones.

Uno de los objetivos de mandato de Santacreu, apoyado por la gran empresa tradicional catalana en los comicios, era retomar la estabilidad de la Cámara de Comercio, y en abril volvió a abrir una convocatoria para intentar subsanar el problema. Antes, no obstante, rebajó las pretensiones económicas y fijó un límite de entrada de 75.000 euros por empresa. El 14 de mayo expiró el plazo para presentar candidaturas y solo se acabaron postulando Criteria y el RACC, que recibieron ayer mismo la confirmación oficial de la aceptación, según ha confirmado EL PAÍS. El pleno de la Cámara de Comercio será informado sobre esa decisión en la reunión ordinaria que celebrará mañana, pero no tiene que ratificar la decisión. La intención del actual equipo de gobierno es modificar el régimen interno de nuevo antes de las próximas elecciones y ampliar de nuevo el número de sillas de pago, si bien no se prevé alcanzar los 14 asientos.

Cada una abonará 75.000 euros por ostentar un asiento en el pleno

El nuevo presidente pretende retomar la estabilidad en la Cámara

Fuentes de Criteria señalaron que es un acto de normalidad su regreso al pleno cameral, ya que la Cámara de Comercio es una de las entidades fundadoras de La Caixa. Al final del anterior mandato, el representante de Criteria, Josep Maria Coronas, había elevado el tono de sus intervenciones en el pleno y había sido muy crítico con determinados posicionamientos de Eines del País.

En aquel mandato saltaron chispas desde el principio entre la dirección de la Cambra y el gran empresariado. Las 12 sillas de plata las ocuparon Banco Sabadell, Banco Mediolanum, CaixaBank, Criteria Caixa, Deloitte, el Gremio de Hoteles de Barcelona, Indra, PwC, RACC, Damm, Agbar, Naturgy, Catalonia Hotels y Abertis. Las tres últimas abandonaron la institución en 2021.

Los nuevos recursos aportados por las dos empresas servirán para aliviar las cuentas de la Cámara de Comercio de Barcelona, que han acumulado unas pérdidas de alrededor de cuatro millones de euros en los últimos cuatro años, periodo difícil de valorar por los esfuerzos que se tuvieron que hacer para ayudar a las empresas en pandemia. El pasado ejercicio concluyó con unos números rojos de 2,5 millones de euros.

La prioridad de los convenios colectivos

Análisis

FERNANDO LUJÁN

La reciente modificación de las reglas de la negociación colectiva, en la que el Gobierno ha decidido primar los convenios autonómicos, se ha calificado, desde sindicatos y asociaciones empresariales, de irrespetuosa con el papel que nos reserva el artículo 7 de la Constitución. La reforma limita el papel de la autonomía colectiva en la ordenación de la estructura negocial, lo que había venido ocurriendo en las sucesivas reformas practicadas en materia de concurrencia de convenios, con la excepción de la exitosa última, pactada en 2021, que tuvo por objeto corregir la embestida de la de 2012, que no solo se hizo sin el concurso de los interlocutores sociales, sino contra el diálogo social.

Ahora se enmienda de forma parcial lo acordado en 2021, para priorizar los convenios colectivos autonómicos y, en algunos casos, los provinciales, con la exigencia de una mayoría reforzada en su concepción, y un resultado más favorable en su aplicación. Es decir, esta prioridad aplicativa se condiciona a que se fije una regulación más beneficiosa que el convenio sectorial estatal. La pretensión de que el nuevo convenio sea más favorable exigiría precisar si dicha condición debe predicarse respecto de todas y cada una de las materias abordadas por el nuevo convenio autonómico. Debe recordarse las reticencias del Tribunal Supremo al espigueo en el análisis y comparación entre convenios. Así pues, la nueva regulación nos avoca a una gran litigiosidad para determinar qué convenios son más favorables a otros. Tampoco se determina el momento del cómputo de dicha norma más propicia.

Por ello, podría defenderse que en todo momento los convenios autonómicos deberán ser más favorables que los estatales, y así se deberían actualizar conforme vayan mejorando las condiciones previstas en el acuerdo nacional. Sin embargo, también se podría defender que la condición más beneficiosa solo es exigible en el momento inicial del pacto y, por tanto, que las mejoras del convenio estatal no se destinarían a los de ámbito inferior. Problemas que se reproducen con los convenios provinciales, solo para el caso de que un acuerdo interprofesional autonómico lo autorice, con el agravante de que no se prevé qué ocurre en el supuesto de concurrencia con convenios sectoriales autonómicos que hayan mejorado la regulación del sectorial nacional. Se podrá defender que es un nuevo "suelo" para la negociación colectiva provincial, sin embargo, parece que lo más probable es que deba ser la negociación autonómica la que fije las reglas.

Otro problema añadido será que la prioridad aplicativa autonómica, y provincial, se incrustará entre materias reservadas al ámbito estatal —periodo de prueba, modalidades de contratación, clasificación profesional, jornada máxima anual, régimen disciplinario, normas mínimas de prevención de riesgos laborales y movilidad geográfica— y materias reservadas al convenio de empresa —abono o compensación de horas extraordinarias, retribución y régimen de turnos, distribución del tiempo y vacaciones, adaptación a la empresa del sistema de clasificación profesional y las medidas de conciliación—.

Nos tememos que esta norma incidirá negativamente en sectores con fuerte regulación estatal, como la dependencia o la construcción, y que traerá confusión, litigiosidad y conflictividad a las relaciones laborales de nuestro país. Para evitarlo ha llegado la hora de una ley que proteja la negociación colectiva de cada ámbito, la articule, la ordene y la dote de los recursos suficientes para un eficaz desarrollo del mandato constitucional.

Fernando Luján de Frías es vicesecretario general de política sindical de UGT y profesor asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Autónoma de Madrid.



Varias personas paseaban en octubre frente a una tienda de Cortefiel, en Barcelona. NACHO DOCE (REUTERS)

Tendam acelera su salida a Bolsa para captar grandes fondos de EE UU

El dueño de Cortefiel deberá saltar al parqué antes del 12 de julio y lanzar la operación en las próximas semanas

Á. BAYÓN / J. GARCÍA ROPERO
Madrid

Tendam trabaja a pleno rendimiento para lanzar su salida a Bolsa en las próximas semanas. El dueño de Cortefiel, que aspira a una valoración de unos 2.500 millones, busca saltar al parqué antes del próximo 12 de julio, la fecha límite para que los potentes *hedge funds* (grandes fondos) EE UU apoyen la transacción. Sin ellos, la operación quedaría dañada de muerte.

La normativa estadounidense prohíbe a los fondos de ese país invertir en salidas a Bolsa de empresas para las que hayan pasado más de 135 días desde que presentaron sus últimas cuentas auditadas. Aunque en España no hay ninguna ley que constriña el calendario de un debut en el mercado, la participación de los grandes fondos del otro lado del Atlántico es clave para que la transacción llegue a buen puerto.

Tendam cerró su último ejercicio anual el 29 de febrero. Esto supone que ese plazo de 135 días se cumplirá el próximo 13 de julio, sábado, por lo que la última jornada bursátil para tocar la campana y empezar a cotizar es el 12 de julio. En cualquier caso, y dado que el proceso de debut suele demorarse en torno a un mes, Tendam deberá decidir en estas semanas si lanza oficialmente el estreno. El último día para publicar el documento llamado ITF (intención de cotizar, por sus siglas en inglés), que supone lanzar la operación, sería con estos plazos el próximo 12 de junio, en 16 días. Es previsible, no obstante, que no apuren los plazos y la decisión llegue en los próximos días.

La empresa que pilota Jaume Miquel cuenta con un tercer camino. Este es, si considera que el mercado no está lo suficientemente maduro ahora, demorar la transacción para después de verano. El presidente ha establecido como marco temporal estrenarse en el mercado en este ejercicio, que terminará el próximo 28 de febrero. No obstante, si finalmente opta por postergar la transacción deberá utilizar las cuentas semestrales, que cerrará el 31 de agosto, para lo que deberá formular cuentas auditadas para esos seis meses. Esto supone gastos extra y dilatar el proceso, lo que resta atractivo a un estreno para después de verano. La decisión se deberá tomar ya. Tendam, además, puede beneficiarse ahora del viento de cola de la gran salida a Bolsa europea de este año, Puig.

CVC y PAI, los accionistas de Tendam, buscan con la salida a Bolsa el principio del final de casi dos décadas al frente de la compañía textil. Adquirieron la compañía en una opa —junto al fondo Permira, que vendió su participación a estos fondos en 2017— y han apretado ahora el botón de la venta. Rothschild es el asesor financiero de la transacción, con Citi, BNP Paribas y JP Morgan como coordinadores globales. Société Générale, Crédit Agricole, BBVA y CaixaBank trabajan en un segundo escalón.

La norma americana marca un plazo de 135 días desde las últimas cuentas auditadas

El objetivo es vender en torno al 25%, lo que permitiría recaudar 600 millones

Los fondos de inversión aspiran a tasar la compañía en unos 2.500 millones. El objetivo es vender en Bolsa en torno al 25% del capital, lo que les permitiría recabar unos 600 millones de euros en una colocación de títulos o OPV (oferta pública de venta de acciones). El último movimiento antes de acometer la salida a Bolsa ha sido una reorganización del pasivo, tras la recompra de 190 millones de euros en bonos. Canceló así buena parte de los 300 millones en títulos que colocó en 2022 a un interés por encima del 10%. El pasivo se queda en los 372 millones.

La compañía, en los nueve primeros meses del año, acumula unas ventas de 884,3 millones, un 5,2% más con respecto al año pasado. El ebitda (beneficio bruto de explotación) recurrente acumulado en el ejercicio se sitúa en 210,7 millones, un 9,4% más, gracias en buena medida a la mejora de márgenes: el margen bruto crece un punto porcentual, hasta el 64,2% de las ventas. Todo ello ha permitido que la empresa mejore sus previsiones, para cerrar el ejercicio con un ebitda de más de 300 millones, y aguarde un avance del ebitda del 10%, frente al 5% precedente.

El Banco Central Europeo anticipa una bajada de tipos en junio

PIERRE LOMBA
Madrid

Que el Banco Central Europeo (BCE) bajará los tipos de interés en su reunión de junio es una previsión que ya se toma casi por segura. Ayudan los mensajes lanzados desde la propia institución: Philip Lane, el economista jefe del BCE, considera que, salvo sorpresas, la institución estará en condiciones de rebajar tipos la semana que viene. Un asterisco acompaña, sin embargo, a esta asunción: no será el inicio de una pronunciada senda a la baja. La política monetaria necesitará mantenerse en terreno restrictivo durante el resto del año, y no será hasta 2025 cuando pueda discutirse su normalización, ha advertido Lane en una entrevista para el *Financial Times*.

Lane subraya en su entrevista que "las cosas serán accidentadas y graduales" y advierte de que todavía habrá que ser restrictivos "durante todo el año", aunque dentro de esa zona restrictiva se puede bajar "un poco". Lo que viene a indicar que el BCE no tiene intención de comenzar la semana que viene una senda de bajadas como la que sí comenzó en la otra dirección hace ya dos años. "A menos que llegue una sorpresa, el debate de este año consiste en seguir siendo restrictivo. Pero el nivel exacto de restricción necesario dependerá de los datos", explica.

A Lane se sumó ayer el gobernador del Banco de Finlandia, Olli Rehn: "En junio ha llegado el momento de flexibilizar la postura de la política monetaria y comenzar a recortar los tipos", afirmó.

Las Bolsas

	IBEX 35	EURO STOXX 50	FTSE 100	DAX	DOW JONES	NIKKEI
VAR. EN EL DÍA	+0,71%	+0,47%	+0,00%	+0,44%	+0,00%	+0,66%
ÍNDICE	11.325,50	5.059,20	8.317,59	18.774,71	39.069,59	38.900,02
EN EL AÑO	+12,11%	+11,89%	+7,56%	+12,08%	+3,66%	+16,24%

Bolsa española / IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	AYER MÍN.	AYER MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO % ACTUAL
ACCIONA	**120,6**	4,6	3,97	120,7	115,7	-27,55	**-12,98**
ACCIONA ENERGÍA	**22,04**	0,92	4,36	22,28	21,02	-32,52	**-24,79**
ACERINOX	**10,19**	0,07	0,69	10,19	10,1	0,05	**-5,02**
ACS	**41,16**	0,32	0,78	41,3	40,8	31,28	**1,69**
AENA	**178,7**	1,3	0,73	179	177	20,93	**8,1**
AMADEUS	**63,94**	-0,04	-0,06	64,06	63,42	-4,93	**-1,39**
ARCELORMITTAL	**23,96**	0,12	0,5	24	23,77	-2,01	**-7,11**
BANCO SABADELL	**1,91**	=	=	1,937	1,896	97,06	**71,56**
BANCO SANTANDER	**4,76**	0,007	0,15	4,774	4,739	48,65	**25,74**
BANKINTER	**7,916**	-0,014	-0,18	7,952	7,842	44,76	**36,82**
BBVA	**9,98**	0,016	0,16	10,05	9,94	53,77	**21,13**
CAIXABANK	**5,11**	-0,002	-0,04	5,154	5,102	43,43	**37,2**
CELLNEX TELECOM	**33,83**	0,38	1,14	33,85	33,34	-10,13	**-6,2**
COLONIAL	**6,13**	0,05	0,82	6,155	6,075	11,87	**-7,18**
ENAGÁS	**14,14**	0,19	1,36	14,14	13,93	-20,6	**-8,61**
ENDESA	**18,335**	0,17	0,94	18,405	18,09	-9,08	**-1,6**
FERROVIAL	**36,66**	0,34	0,94	36,68	36,12	25,37	**9,99**
FLUIDRA	**23,64**	0,1	0,42	23,8	23,58	43,27	**24,88**
GRIFOLS	**9,4**	0,236	2,58	9,4	9,17	-19,22	**-40,71**
IAG	**2,036**	0,007	0,34	2,043	2,025	12,25	**13,92**
IBERDROLA	**12,2**	0,18	1,5	12,2	11,98	4,61	**1,26**
INDITEX	**44,75**	0,45	1,02	44,75	44,11	42,31	**12,35**
INDRA SISTEMAS	**20,74**	-0,06	-0,29	20,9	20,54	79,62	**48,57**
LOGISTA	**26,8**	0,12	0,45	26,84	26,6	13,44	**8,99**
MAPFRE	**2,222**	-0,004	-0,18	2,234	2,196	20,19	**14,57**
MELIÁ HOTELS	**7,81**	0,065	0,84	7,81	7,735	30,94	**29,95**
MERLIN PROP.	**10,75**	0,09	0,84	10,76	10,63	40,08	**5,96**
NATURGY	**24,82**	0,28	1,14	24,84	24,54	-5,9	**-9,11**
REDEIA	**16,5**	0,24	1,48	16,51	16,18	2,94	**9,05**
REPSOL	**15,05**	0,145	0,97	15,11	14,93	14	**10,82**
ROVI	**89,4**	-2,1	-2,3	94,8	88,6	105,62	**51,99**
SACYR	**3,45**	0,044	1,29	3,462	3,4	17,29	**8,96**
SOLARIA	**11,8**	0,59	5,26	11,91	11,18	-18,18	**-39,76**
TELEFÓNICA	**4,187**	0,032	0,77	4,195	4,142	5,75	**17,57**
UNICAJA BANCO	**1,322**	-0,019	-1,42	1,35	1,307	44,19	**50,67**

Ramón Paso exigía a sus víctimas llevar "las bragas en la mano", según el fiscal

La querella describe un contexto de control y sometimiento del dramaturgo "para garantizarse la satisfacción de sus deseos sexuales"

ISABEL VALDÉS
RAQUEL VIDALES
Madrid

"Mujeres muy jóvenes, en situación económica precaria, pertenecientes a familias desestructuradas o a familias residentes en otras provincias, algunas con experiencias traumáticas previas, sin apenas experiencia profesional ni sexual y con la ilusión de ser actrices" a las que Ramón Paso, dramaturgo de 48 años, "captaba" a través de los *castings* con un "objetivo" que respondía "a otro interés" que el teatral: "Acceder a dichas jóvenes para garantizarse la satisfacción de sus deseos sexuales mediante prevalimiento, violencia, intimidación y/o abuso de confianza convirtiéndolas en objetos de su placer sexual". Así relata la querella de la Fiscalía de Madrid contra el director de escena Ramón Paso —admitida a trámite por un juzgado y a la que ha tenido acceso EL PAÍS— la situación de violencia a la que sometió al menos a 13 mujeres "de edades comprendidas entre los 18 y 28 años" entre "2019 y hasta abril de 2023", además de un caso de 2014 y de "una denuncia que no ha podido ser ratificada por vivir la víctima [que en el momento de los hechos era menor de edad] fuera de Madrid".

A mediados de abril, la abogada que representa a las denunciantes, Luisa Estévez Martínez, informó de la actuación del ministerio público. Una semana después, el día 25, el Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid abrió diligencias por esa denuncia, lo que suponía que ya había sido asignada en el turno de reparto a un juzgado y está a la espera de que la magistrada que estudia el caso decida qué pasos dará en una posible instrucción. En esos días, tras hacerse público el caso, este periódico conoció el relato de más mujeres, siete, que habían pedido a Estévez sumarse a la denuncia.

Los testimonios recogidos por EL PAÍS hablan de un contexto de violencia psicológica continuada, amenazas y humillaciones, los mismos que aparecen en los hechos que describe el ministerio público para explicar cómo "aprovechando su posición" como director de la compañía Paso-Azorín, y "con la finalidad de acceder a determinadas mujeres para embaucarlas y aprovecharse sexualmente de ellas", publicaba ofertas de *casting* en la página web Solo Actores con requisitos que "se circunscribían a ser mujeres jóvenes, de aspecto aniñado, para realizar varios papeles en los que generalmente se destacaba el carácter alocado y sexi del papel". Su objetivo era "conseguir disfrutar sexualmente de las jóvenes, aunque ello supusiera destrozarlas psicológicamente".

El ministerio fiscal habla de "relaciones sexuales vaginales, anales y bucales, sin contar con el consentimiento libre emitido por las jóvenes, que rechazaban los encuentros sexuales, si bien en ocasiones se sentían constreñidas a realizarlos, sometiéndose en ocasiones a ellos sin consentirlos, conociendo el denunciado su oposición o desagrado". "En otras ocasiones", añade, "las sometió con violencia e intimidación directa para lograrlo. Hasta el punto de ocasionar a una víctima desgarros anales y a otra una infección vaginal". Los hechos de esos delitos son ampliamente descritos en la querella. Un "contexto sexual siempre presente"; alcohol que "las conminaba a beber", como vino y chupitos de absenta; llamar "zorritas" a las mujeres de la compañía con las que había tenido relaciones ; abrazarlas, besarlas, ponerle la mano "sobre la pierna y en la entrepierna cuando estaban viendo los ensayos". A algunas, "incluso les exigía que fueran sin ropa interior y llevaran las bragas en la mano para entregárselas"; algunas "tuvieron que tomar la pastilla del día después, por imposición de él, porque él nunca usaba preservativo".

Hizo que una grabara un vídeo masturbándose mientras declamaba un papel y le pidió que se lo enviara. Otra, que le había contado a Paso que había sufrido violencia sexual en la infancia, intentó apartarse de él y "exigirle profesionalidad"; él reescribió una escena de su personaje, "imponiéndole representar una violación", provocándole "un gran daño psicológico del que Ramón era consciente". Y una más, que también le había contado que su padre "había abusado sexualmente" de ella cuando era niña, que llevaba años sin hablarle y que iba a terapia por ello, tuvo que enfrentarse a que Paso buscara a su padre y lo invitara a una función, provocando un encuentro entre los dos justo antes de entrar a escena que hizo que la mujer sufriera un ataque de ansiedad. Paso la "llevó a una esquina y pese al estado de *shock* empezó a besarla, tocarla, sin tener capacidad de reaccionar la actriz". Después, le exigió salir a actuar, según el relato de la Fiscalía.

A todas, en general, les pedía que aquello fuese "un secreto". Y si alguna no quería ceder ante él, la táctica de Paso era justo la contraria: "Las excluía de los ensayos, las perjudicaba en otros *castings* con otras compañías, las humillaba". El procedimiento era siempre el mismo. Empezaba con las entrevistas en las que el tema central de la conversación era personal. "Situación económica, el apoyo familiar y social, vínculos en Madrid...", para abordar posteriormente preguntas de naturaleza sexual, tema que era recurrente en todo tipo de contextos, así como en varias de sus obras en las que se escenifican felaciones, violaciones y expresiones y manifestación de contenido sexual".

Una vez que entraban en la compañía, y a pesar de haber superado el *casting*, les decía que estaban en periodo de prueba y "las iba embaucando poco a poco". Por ejemplo, incluye el texto del ministerio público, les aseguraba que su *casting* había sido el mejor que había visto y que "él sabría sacar de ella lo mejor". Añade además la querella que Paso dejaba "clara su posición de supremacía", que él era "el maestro". También dejaba claro que "él podía destruir la carrera profesional de cualquiera en un minuto".

En el día a día de la compañía, su estrategia era aislarlas. "Exigía una disposición durante 24 horas incluidos los fines de semana", las llamaba a cualquier hora, "las invitaba a que abandonaran sus estudios" y a "sus parejas". Para esas jóvenes, esa compañía era "su primera experiencia laboral y pensaban que lo que veían era normal y que tales conductas podían responder a las excentricidades de Ramón". Esas "excentricidades" responden sin embargo a hechos que según la Fiscalía "pueden revestir caracteres de varios delitos de agresión sexual, alguno de ellos en continuidad delictiva, varios de acoso sexual y de hostigamiento, varios contra la integridad moral, y coacciones".

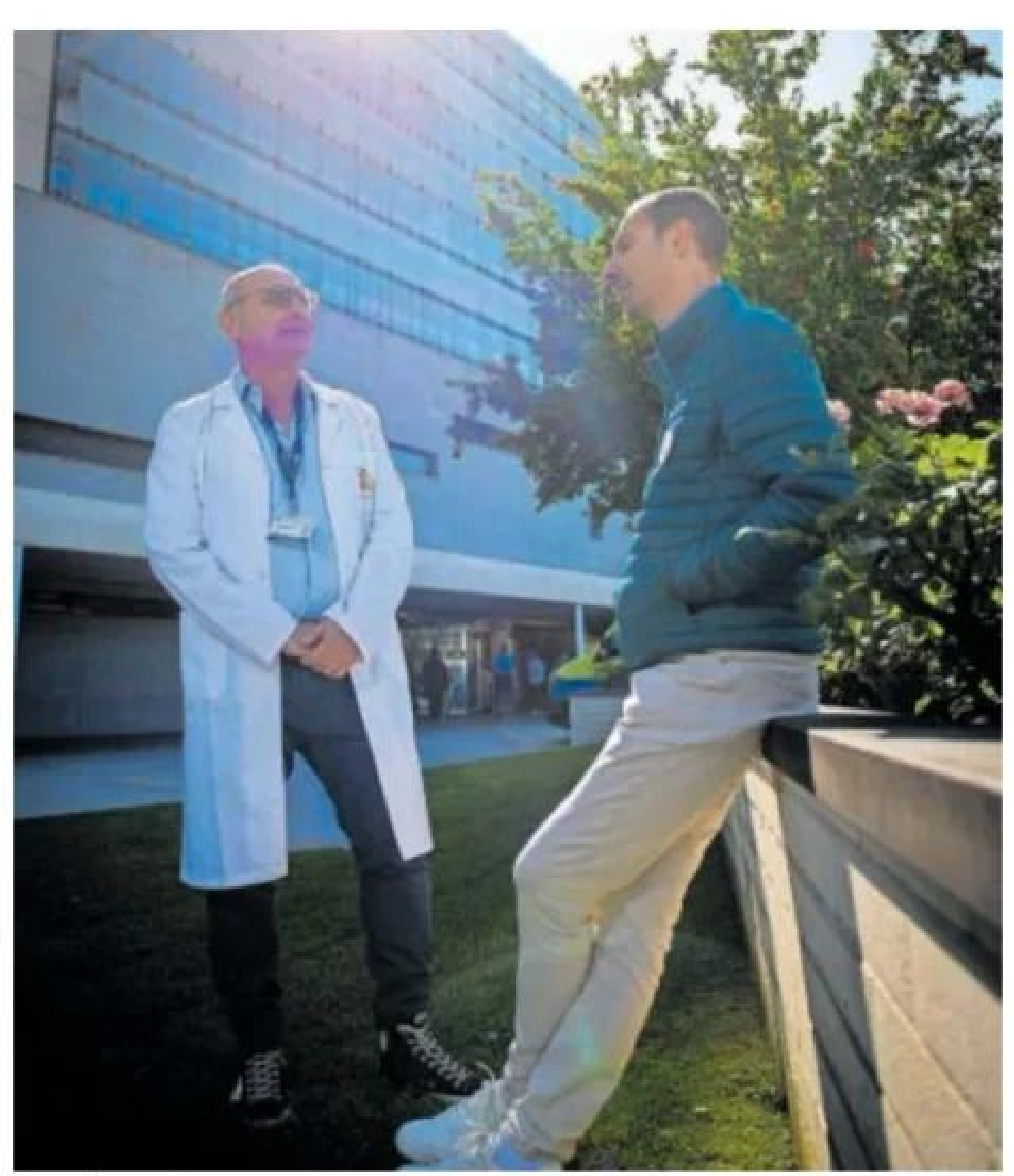


Ramón Paso, en 2017 en el Teatro Bellas Artes, en Madrid. LUIS SEVILLANO

Llevó a una función al padre de una actriz sabiendo que este había abusado de ella

El perfil: mujeres jóvenes sin respaldo familiar, recursos ni experiencia laboral

● El **016** atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo **016-online@igualdad.gob.es** o por WhatsApp en el **600 000 016**. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR **900 20 20 10.**



Martínez y Barreto, el viernes frente al 12 De Octubre de Madrid. J. B.

Un enfermo de cáncer logra que Sanidad apruebe la financiación pública de una técnica innovadora para su dolencia

Un tratamiento de 300.000 euros para salvar la vida de Fran

PABLO LINDE
Madrid

En torno a las 13.00 de ayer, Fran Barreto recibió en su sangre las células modificadas genéticamente que pueden salvarle vida. Minutos después, un sabor raro en la boca: hay quien dice que a gambas o berberechos, él lo notó metálico. Es prácticamente el último recurso que le quedaba, tras cinco años diagnosticado de linfoma folicular —un cáncer en el sistema linfático— y el fracaso de la quimio, un trasplante de médula y dos ensayos clínicos en los que participó. Desde 2022, veía cómo un tratamiento para su enfermedad curaba a la mayoría de los pacientes casi desahuciados; aprobado tanto por la Agencia Europea del Medicamento (EMA, por sus siglas en inglés) como por la española, pero sin financiación pública.

De la mano de la Asociación Cris contra el Cáncer, Barreto inició una campaña el año pasado para reclamar la financiación de este tratamiento, que recibe el nombre de CAR-T. Lo lograron en diciembre. Se trata de una nueva generación terapéutica contra el cáncer, individualizada en cada paciente, que consiste en extraer linfocitos T (células de defensa del organismo), modificarlos genéticamente para que identifiquen y ataquen determinados tumores, y volver a infundir las células al paciente para que hagan su trabajo. Ese es el tratamiento que Barreto, de 46 años, recibió ayer en el hospital 12 de Octubre de Madrid.

Cada tratamiento personalizado de CAR-T puede salir a las arcas públicas por unos 300.000 euros. Aunque, como matiza Joaquín Martínez, su oncólogo, es barato si se piensa en la ecuación costo-efectividad: “Hablamos de pacientes jóvenes que pueden recuperar su vida, su trabajo”. Están aprobados como recursos de tercera línea, cuando prácticamente no quedan esperanzas, y funcionan en aproximadamente un 70% de los casos, que es el porcentaje de pacientes que se ha comprobado que se mantienen curados tres años después de la infusión.

En verano, Barreto se dirigía así al Ministerio de Sanidad: “Denme una segunda oportunidad. Si no aprueban ya la financiación para que la sanidad pública pueda utilizar los CAR-T en todos los pacientes que lo necesitamos, voy a morir”. Era el inicio de una campaña que lo llevó más tarde al Congreso de los Diputados para intentar concienciar al Legislativo sobre la necesidad de la financiación (aunque la decisión no es del Parlamento).

El 13 de diciembre de 2023, tras esa campaña y la presión que venían ejerciendo pacientes, asociaciones y hematólogos, la Comisión Interministerial de Precios aprobó la financiación pública para los tratamientos con CAR-T del tipo de linfoma que sufre Barreto y para el mieloma múltiple (un cáncer de los glóbulos blancos), sumándose así al de otros dos tipos de linfomas (siempre y cuando hubieran fallado las primeras líneas de abordaje terapéutico).

España fue uno de los países pioneros en el impulso de este tipo de tratamientos avanzados en la sanidad pública, pero luego se quedó rezagada con respecto a otros países europeos, que ya llevan años financiando terapias como la que necesita Barreto. El problema, en opinión de Martínez, es un proceso burocrático muy farragoso para aprobar la financiación de técnicas muy punteras, que además son muy costosos para las arcas públicas. Aunque también matiza este punto: “En España solo hay unos 80 casos como el de Fran al año, no es un esfuerzo económico grande. Además, se trata de un sistema de pago por resultados, y si la infusión no obtiene los esperados, solo se abona la mitad del importe”. España es uno de los países con más demoras en financiar los fármacos considerados prioritarios: 629 días de media desde que obtienen la luz verde de la EMA cuando, teóricamente, debería hacerse en un máximo de 180.

La financiación pública de un medicamento es competencia del Estado. En concreto, del Ministerio de Sanidad, que estudia el valor terapéutico y social del fármaco, la gravedad de la enfermedad que trata, las necesidades de los colectivos que lo requieren, cómo incrementa el beneficio de los que ya existen, su grado de innovación y la racionalización del gasto público destinado a farmacia. Con todos estos criterios, Sanidad negocia con las farmacéuticas los precios de los productos que sufraga el Sistema Nacional de Salud. Esto es parte del embudo.

El proceso y las demoras son “muy frustrantes” para pacientes como Barreto, que ven cómo la cura para su enfermedad existe, pero es económicamente inaccesible. “Yo empecé esta cruzada porque creía que todo el mundo debía beneficiarse de las terapias, no solo quienes tienen contactos o dinero. Ha servido para ayudar a otros, y es el trabajo más bonito que he hecho en mi vida”, relata.

Ahora le quedan por delante unos 10 días en el hospital, en observación. Los médicos le han advertido de que es un periodo complicado. Hasta un 20% de los pacientes sufren efectos adversos graves. El riesgo de infecciones también es alto en los siguientes meses. Pero la buena noticia es que la mayoría de los pacientes tratados con estas terapias pueden hacer “una vida prácticamente normal”. Barreto está deseando reincorporarse a su trabajo.

La Policía española ya utiliza un sistema de reconocimiento facial

La herramienta se ha empleado, desde hace casi un año, en más de 400 casos

MANUEL G. PASCUAL
Madrid

La Policía Nacional lleva nueve meses usando una herramienta de reconocimiento facial en varios puntos de la geografía española, según confirman a EL PAÍS fuentes del Ministerio de Interior. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado han trabajado durante al menos cuatro años en el proyecto, cuyos detalles adelantó este periódico en noviembre de 2022. El programa ABIS (siglas en inglés de sistema automático de identificación biométrica), se puso en marcha el pasado mes de agosto y usa inteligencia artificial (IA) para determinar en pocos segundos si en una imagen dada aparece el rostro de alguien de quien se tengan registros.

La herramienta se ha empleado en al menos 400 investigaciones policiales, según las mismas fuentes. En un 40% de esos casos se obtuvieron resultados positivos que permitieron la identificación de los implicados en los delitos. Por el momento, hay 13 estaciones operativas de ABIS en España. La Policía Nacional tiene dos en Madrid y una en Barcelona, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia, Valladolid, Las Palmas, Zaragoza y Bilbao, a las que próximamente se sumará otra en Pamplona. La Guardia Civil, por su parte, cuenta con dos estaciones de reconocimiento facial en la capital. Los Mossos d'Esquadra también trabajan en la adopción del sistema.

El proyecto, coordinado por la Subdirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones para la Seguridad, supone una revolución para las prácticas policiales españolas. Hasta ahora había dos formas con validez pericial de confirmar la identidad de un individuo: su huella dactilar o el análisis de ADN. Este tercer camino, el del rostro, no requiere tomar muestras del sujeto.

Cada persona tiene una disposición única de rasgos faciales, y en una primera fase, los sistemas automáticos de reconocimiento facial extraen el rostro de la imagen mediante una tecnología llamada visión computacional; ubican en qué parte de la foto hay una cara. A continuación, aplican un algoritmo a ese rostro para obtener un patrón que lo distinga de los demás. La inteligencia artificial permite buscar ese patrón, único para cada individuo, en extensos bancos de imágenes y ofrecer los resultados que más se parezcan.

El Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial prohíbe el uso de sistemas de identificación biométrica en tiempo real en espacios públicos. Pero el sistema ABIS no procesa imágenes en tiempo real (no está conectado a cámaras de vigilancia). Francia, Países Bajos o Alemania son algunos de los países de la UE en los que los cuerpos policiales han experimentado con esta tecnología o donde ya está plenamente operativa.

La base de datos contra la que se hacen las búsquedas está compuesta por 4,4 millones de reseñas de detenidos (3,2 millones de la Policía Nacional y 1,2 millones de la Guardia Civil). En ese repositorio se guardan los patrones faciales y el ADN de los individuos fichados. La base de datos no está conectada, de momento, con otras europeas, aunque lo estará. El proyecto Prüm de la UE, en el que ya se comparten impresiones dactilares y de análisis genético, pronto incluirá patrones faciales.



Dos agentes usaban el martes un sistema de reconocimiento facial en la Comisaría de Policía Científica, en Madrid. S. SÁNCHEZ

El 37,1% de los adolescentes está en riesgo de pobreza



Un informe denuncia que uno de cada diez menores no tienen cubiertas sus necesidades básicas diarias en España

PAU ALEMANY
Madrid

Los menores de 18 años en España tienen un mayor riesgo de sufrir pobreza que el resto de la población. El 33,9% de ellos está en esa situación, frente al 26,5% de la media general. Pero hay grandes diferencias por edades. Los adolescentes de 13 a 17 años son los peor parados, con una cifra que se eleva hasta el 37,1%, frente al 31,8% en la etapa de cero a tres y del 32,6% entre los cuatro y los 12 años. Son datos que desgrana el *Análisis de la encuesta de condiciones de vida con enfoque de infancia 2024*, presentado ayer por la Plataforma de Infancia, que aglutina a más de 70 organizaciones y que ha analizado los microdatos del estudio del Instituto Nacional de Estadística, publicado en febrero. En este informe, la plataforma destaca además que uno de cada diez niños en España está en situación de carencia material severa, es decir, que no tiene cubiertas las necesidades básicas de su día a día. Una cifra que alcanzó en 2023 el récord de la serie histórica.

El estudio califica la adolescencia como "la etapa olvidada", y el director de la Plataforma de Infancia, Ricardo Ibarra, argumenta que "los jóvenes de entre 13 y 17 años son los que suponen un mayor coste de crianza". De ahí que las familias con menores en esas edades estén casi 10 puntos peor que el conjunto de la población. El indicador de pobreza o riesgo de exclusión —AROPE, por sus siglas en inglés— mide tres variables: la intensidad del empleo en el hogar; el riesgo de pobreza, que mide cuántas personas tienen ingresos bajos con relación al conjunto de la población (recoge a todos los hogares cuya renta es inferior al 60% de la mediana del país, teniendo en cuenta el tamaño de las familias) y, finalmente, la carencia material severa.

En la presentación del estudio, la plataforma puso el foco en esa última variable. El 10,8% de los hogares con menores sufre carencia material severa. También son los adolescentes quienes peor parados salen: el 11,9% de los menores de 13 a 17 años está en esta situación, frente al 10,4% de los niños de cuatro a 12 y el 9,8% en la etapa de cero a tres. Esto implica vivir en un hogar en el que no se puede cumplir con al menos cuatro de las nueve cuestiones que plantea el INE. Entre ellas, cosas tan básicas como comer carne o pescado al menos cada dos días, mantener la vivienda a una temperatura adecuada, tanto en invierno como en verano, o tener lavadora. También se incluye en la lista no poder afrontar gastos imprevistos de 650 euros, no disponer de teléfono o no poder irse de vacaciones al menos una vez al año. En España, 870.523 niños y adolescentes viven así. "La falta de recursos básicos no solo impacta en las condiciones de vida presentes, sino que también puede afectar significativamente el desarrollo físico, emocional y cognitivo, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en su bienestar y oportunidades de futuro", señala el análisis.

La tendencia en los últimos años es preocupante. En 2019, antes de la pandemia, el porcentaje de carencia material severa era prácticamente la mitad, un 6%, y en 2022 la cifra era siete décimas inferior (10,1%). Entre los indicadores analizados, varía el número de afectados. Por ejemplo, el porcentaje de familias que no pueden comer carne o pescado una vez cada dos días es del 6,9%, mientras que el de las que no pueden adecuar la temperatura a la estación del año es del 19,9%. El 34,1% de los hogares con menores no puede irse de vacaciones al menos una semana al año.

La tasa de pobreza infantil, es decir, los hogares con niños que

Olivier De Schutter Relator de la ONU

"Me preocupa que las políticas de austeridad vuelvan a Europa"

SARA CASTRO
Madrid

El jurista belga y profesor de derecho internacional Olivier De Schutter, de 55 años, es desde 2020 relator especial de las Naciones Unidas (ONU) sobre la pobreza extrema y los derechos humanos. Es un experto independiente, que no cobra un sueldo del organismo, pero cuyo mandato consiste en poner el foco en la población vulnerable. El martes participó en el V Congreso Europeo contra la Pobreza, celebrado en Madrid, y defendió la lucha para la erradicación de la vulnerabilidad social como "la mejor forma de fortalecer la democracia".

Pregunta. ¿Se han recuperado los países europeos del golpe que les asestó la pandemia de covid?

Respuesta. Los impactos fueron amortiguados gracias a los programas de la Unión Europea. Se acordó un mecanismo financiero de recuperación y resiliencia conocido como Next Generation EU, dotado con 750.000 millones de euros, para el conjunto de los Estados. Países como España o Italia aún se ven muy beneficiados por esta ayuda que les permite apoyar a la población y a las empresas, pero esta financiación terminará en 2026. Mientras tanto, la deuda pública de muchas naciones ha aumentado considerablemente por los préstamos solicitados. Por ello, en los próximos años se observará un retorno a las políticas de austeridad y los gobiernos harán recortes en vivienda, educación y sanidad.

P. ¿La guerra en Ucrania aumentó la pobreza europea?

R. Provocó un aumento muy elevado de los precios de la energía y los alimentos en 2022. Esta inflación llevó al Banco Central Europeo, al Banco de Inglaterra y a la Junta de la Reserva Federal, en EE UU, a aumentar las tasas de interés. En consecuencia, se incrementaron los costes de financiación de la deuda y los gobiernos dejaron de financiar los servicios públicos, las empresas invierten menos y los hogares endeudados deben pagar más. Todo ello tiene consecuencias en la economía y en la pobreza.

P. El anterior relator especial sobre pobreza extrema, Philip Alston, dijo hace cuatro años que el sistema de protección social en España estaba roto. Desde entonces, este país ha aprobado la subida del salario mínimo, el complemento de infancia para familias vulnerables con hijos o el Ingreso Mínimo Vital. ¿Cree usted que sigue estando roto?

R. España ha logrado progresar. La introducción del Ingreso Mínimo Vital fue realmente importante, pero, paradójicamente, no está protegiendo a los hogares más desfavorecidos porque son los que tienen más dificultades para presentar la solicitud *online*. En la Fundación del Secretariado Gitano me han transmitido que el 79% de la comunidad romaní, con derecho al Ingreso Mínimo Vital, no es beneficiaria. Hay numerosos obstáculos administrativos. En resumen, ha habido mejoras, aunque no son suficientes. Los altos niveles de pobreza infantil que tiene España son especialmente preocupantes, al igual que la baja tasa de vivienda pública y el incremento de los precios del hogar.

P. La pobreza para la población en general bajó en 2023, pero subió para las familias con niños. Y España tiene una de las tasas de riesgo de pobreza infantil más altas de la UE. ¿Qué falla?

R. Creo que hay que centrarse en ampliar las ayudas a la infancia. A los menores en situación de vulnerabilidad se les impone una cadena perpetua por un delito que no han cometido. No gozan de una buena alimentación y viven en casas superpobladas en las que es difícil estudiar. Por tanto, rinden peor en la escuela y de adultos tienen menos ingresos.

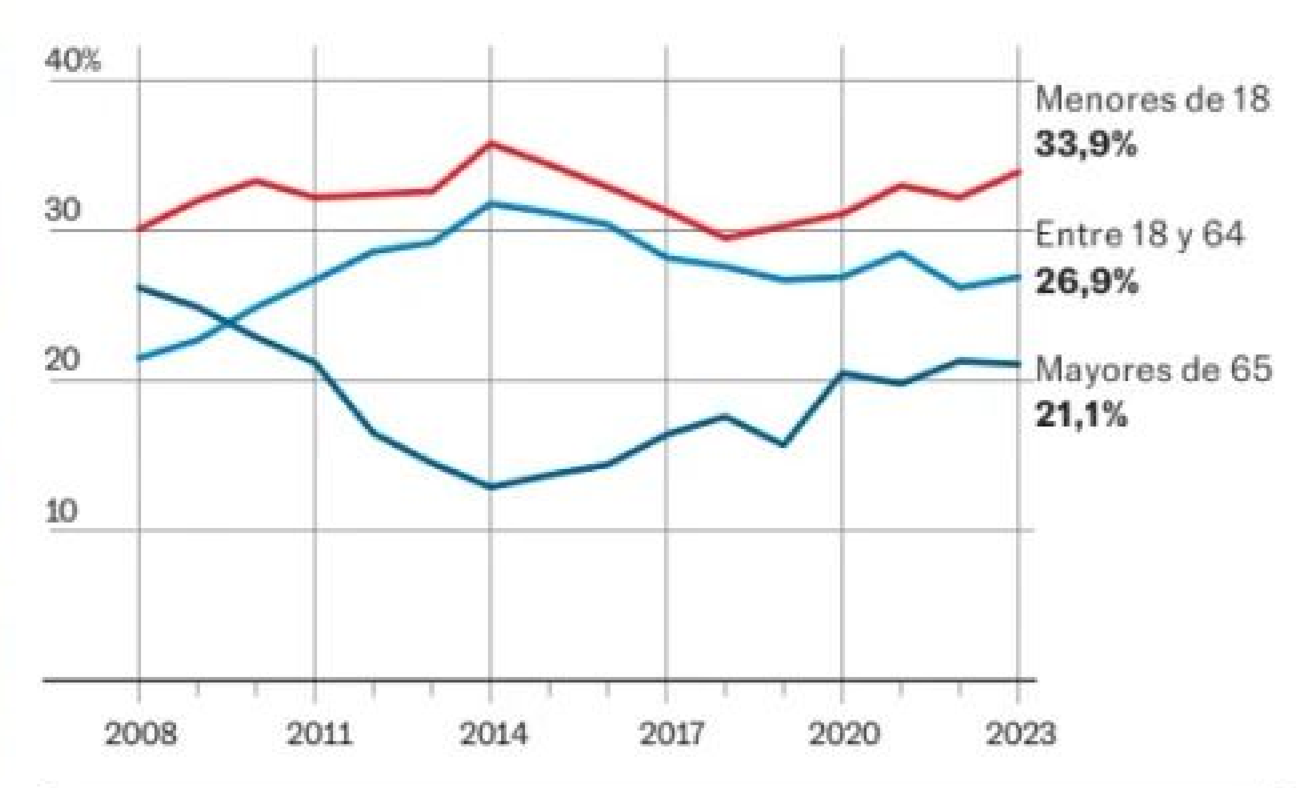
P. ¿Defiende una prestación universal por crianza, que España aún no tiene?

R. La introducción de un subsidio universal por hijo a cargo, medida apoyada por el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy,

Personas en riesgo de exclusión recogían alimentos en Madrid en enero de 2021. ALBERTO ORTEGA (EP)

Evolución de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social

Indicador AROPE. Porcentaje de la población por grupos de edad (años).



Fuente: Plataforma de Infancia / INE. EL PAÍS

están en riesgo de pobreza, es dispar entre las comunidades. Andalucía y Canarias son las regiones con una tasa de riesgo de pobreza y exclusión social más elevada, que afecta a alrededor del 45% de los menores. Otras autonomías del sur, como la Región de Murcia o Extremadura, también reflejan una situación de mayor gravedad. En el lado opuesto, el País Vasco, la Comunidad de Madrid y La Rioja mantienen una mejor situación y la tasa no supera el 25% en ninguno de los tres casos.

Con estos datos, España es el segundo país de la Unión Europea con la tasa más alta de pobreza infantil, solo por detrás de Rumania. Una de las razones que explica esta posición es la incapacidad del Estado de aplicar medidas eficientes que lleguen a las capas más necesitadas. Los países europeos consiguen reducir la tasa de pobreza 13,9 puntos a través de las transferencias sociales, mientras que España solo 5,9, según la Plataforma de Infancia.

La senda que está siguiendo España para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de reducir la pobreza a la mitad en 15 años, entre 2015 y 2030, no es la adecuada, según esa organización. A pesar del buen inicio descendente de los cuatro primeros años respecto al indicador AROPE, la tendencia se revirtió a partir de la pandemia y el país se encuentra en el punto de partida, de nuevo en niveles muy parecidos a los de 2015. En vez del 25,2% sobre el que debería situarse la tasa, está en el 33,9%.

El ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, quiere instaurar en España una prestación universal por crianza, una medida de la que disponen la mayoría de países de la Unión Europea, pero que en España es inexistente. La vicepresidenta segunda del Gobierno, Yolanda Díaz (Sumar), ha anunciado, de hecho, que una de sus prioridades en la negociación de los Presupuestos para 2025 será defender que se instaure una prestación de este tipo que llegue a 200 euros al mes hasta los 18 años. Una medida que en todo caso deberá negociarse con la parte socialista del Ejecutivo, que no la ha apoyado en público en ningún momento. De hecho, en la legislatura pasada, Unidas Podemos también defendió la creación de una prestación universal, pero no logró el visto bueno de la parte socialista.

En España, la ley de familias, actualmente en tramitación parlamentaria, incluye el derecho a percibir una renta de 100 euros al mes por hijos de hasta tres años, pero no es universal y se articula a través de dos medidas diferentes. Por un lado, una deducción fiscal reembolsable para mujeres trabajadoras, que en la legislatura anterior se amplió también a otros supuestos, entre ellos, mujeres que perciben una prestación por desempleo. Y, por otro, a través del complemento de infancia ligado al ingreso mínimo vital, para familias vulnerables, que en el tramo hasta los tres años asciende a 125 euros al mes. Pero las organizaciones de infancia critican que no llega al conjunto de la población, especialmente a los más vulnerables. "Muchas [familias] no llegan a tiempo o no tienen la documentación adecuada, y eso hace que terminen desistiendo", explica Ricardo Ibarra.

El director de la Plataforma de Infancia se muestra por ello a favor de la prestación universal por crianza. "Estamos de acuerdo con la propuesta de los 200 euros al mes hasta los 18 años, aunque quizá sea más realista implantarlo de manera progresiva: primero hasta los seis años, luego hasta los ocho, y así ir aumentando", comenta.

Pablo Bustinduy ha incidido en reiteradas ocasiones en que la ley de familias fue un "primer paso", pero que hace falta más. Y que es una anomalía que España no disponga de una prestación de este tipo. De hecho, defiende que toda la población debe tener acceso a este derecho, y que la medida debería ir acompañada de una reforma fiscal, de tal manera que los más ricos puedan financiarla a través de los impuestos.

debe ser una prioridad. Además, puede funcionar mejor al reducirse mucho las posibilidades de que las personas más vulnerables se queden sin ayudas.

P. España sigue siendo el cuarto país de la UE con mayor tasa de población en riesgo de pobreza. ¿Cómo definiría su situación respecto a Europa?

R. Pienso que no es especialmente útil hablar de estos índices, es más importante analizar qué grupos se ven afectados. España tiene un problema particular con las familias monoparentales, en su mayoría encabezadas por mujeres. La brecha salarial existente entre ambos géneros es un factor de pobreza para ellas. También está la situación de la comunidad romaní. Muchos gitanos viven en asentamientos y los menores tienen altas tasas de abandono escolar temprano.

P. ¿Cómo se combate la pobreza energética? El 16,7% de los hogares españoles con niños no puede mantener una temperatura adecuada durante el invierno.



De Schutter, el día 21 en la Fundación ONCE en Madrid. ÁLVARO GARCÍA

R. La transición ecológica es esencial para apoyar a las personas que atraviesan una situación de vulnerabilidad. Si se exige a los propietarios aislar mejor los hogares, las familias reducen las facturas eléctricas y el riesgo de pobreza energética.

P. ¿Qué situaciones y decisiones políticas lastran la mitigación de la pobreza en Europa?

R. Creo que el principal problema es la competencia fiscal entre los Estados miembros. Los impuestos sobre las rentas de las empresas han ido menguando en los últimos 25 años en Europa.

P. ¿Qué retos afronta Europa para mejorar esta situación?

R. Los esfuerzos que los países están haciendo para proteger a la gente de la pobreza deben estar exentos de los requisitos que les imponen para reducir el déficit público. Se los tiene que animar a invertir más en la reducción de la precariedad. Estoy muy preocupado por este desajuste y por el riesgo de que las políticas de austeridad vuelvan a Europa.

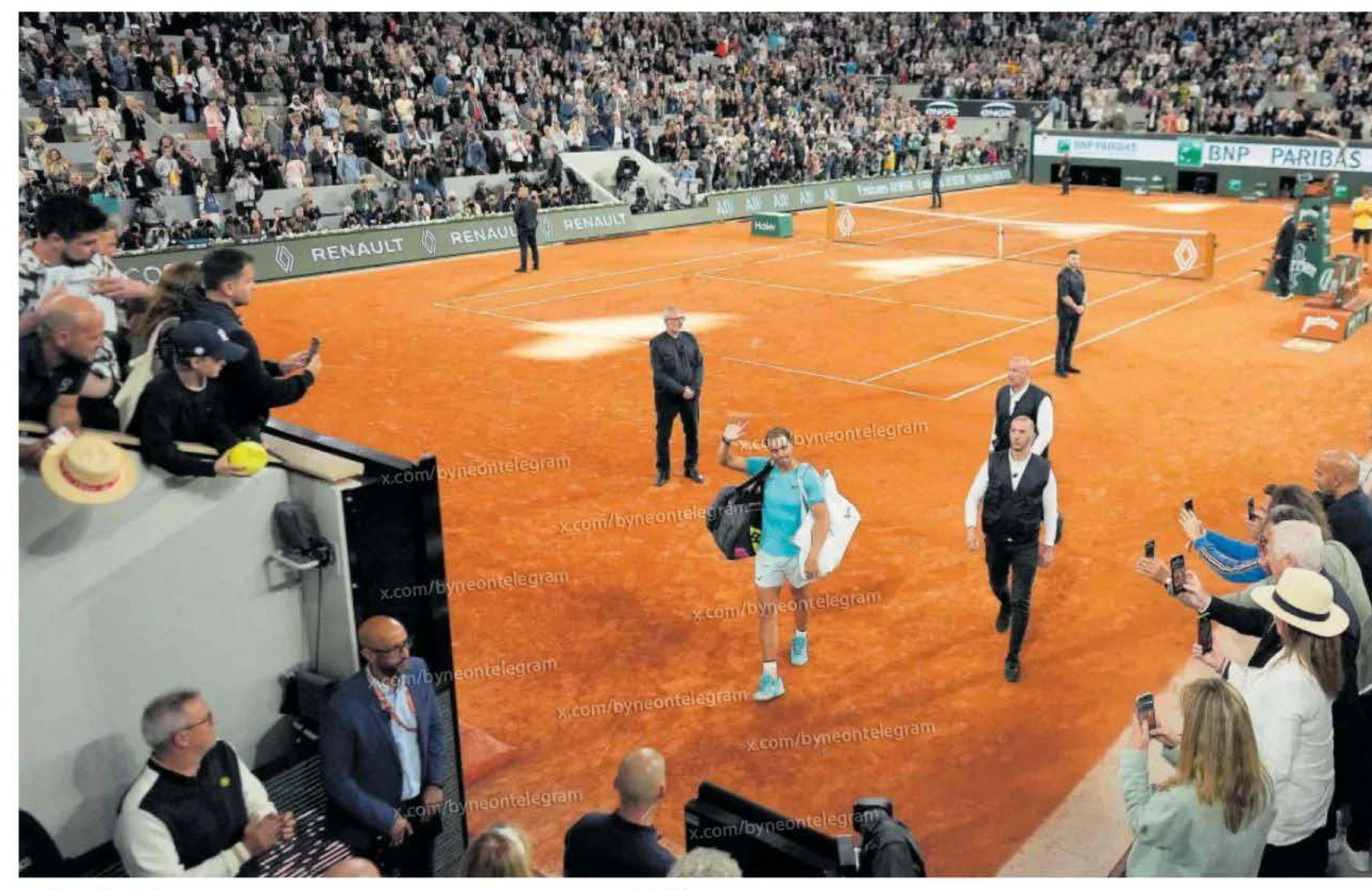
El Papa pide no aceptar más seminaristas gais: hay mucho "mariconeo"

DANIEL VERDÚ
Roma

La homosexualidad en los seminarios es un tema que preocupa desde hace mucho tiempo al Papa y lo ha dejado caer en distintos foros. Pero nunca había sido tan explícito, ni tampoco había usado un lenguaje despectivo. El día 20, Francisco se reunió con los obispos italianos durante su asamblea de primavera. Y surgió de nuevo la cuestión de la supuesta gran tasa de gais en los seminarios católicos. Según publicó primero la web *Dagospía* —información exclusiva algo gamberra— y luego confirmó el periódico *La Repubblica*, el Papa fue categórico: no deben admitirse personas homosexuales en los seminarios. Durante la conversación, que según las fuentes que cita el medio italiano fue muy coloquial, el Pontífice argentino comentó en tono jocoso que ya hay demasiado "mariconeo" (el término en italiano fue "frociaggine") en ciertos seminarios.

Las palabras del Papa chocan frontalmente con su exposición pública sobre los derechos de los homosexuales, las bendiciones a las que se ha abierto a que reciban o a aquellas palabras que pronunció cuando fue nombrado Pontífice: "¿Quién soy yo para juzgarlos?". La exigencia principal para la futura vida sacerdotal debería ser el celibato, no la orientación sexual. Pero lo expuesto por Francisco en la reunión del día 20 sigue la línea de las indicaciones del Dicasterio para el Clero que, en una instrucción de 2005 (bajo el papado de Benedicto XVI), confirmada en 2016 (bajo Francisco), estableció que "la Iglesia, aunque respete profundamente a las personas en cuestión, no puede admitir en el seminario y en las órdenes sagradas a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la llamada cultura gay". Esta definición ha generado cierta ambigüedad: ¿cómo medir si las "tendencias homosexuales" están "profundamente arraigadas"? ¿Cómo se determina que alguien es gay si mantiene el celibato?

El tema de los seminaristas homosexuales es muy recurrente, y ha provocado problemas mentales en algunas de las personas rechazadas. Incluso Paolo Sorrentino dedicó un capítulo de su serie *Young Pope* a la cuestión.



Roland Garros

Hasta el final, Nadal será Nadal

El tenista español cae en la primera ronda de París contra Zverev (6-3, 7-6(5) y 6-3, en 3h 05m) y se marcha ovacionado de la Philippe Chatrier, a la que confía en regresar en los Juegos Olímpicos de este verano

ALEJANDRO CIRIZA
París

El tiempo sigue arrebatándole al viejo campeón lo que más quiere. Ama Rafael Nadal tanto lo que hace, le llena tanto competir, que no se resigna a decir adiós todavía. Pero, por si las moscas, el público de la Chatrier se pone respetuosamente en pie —forman también Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiatek— y aplaude emocionado al cierre de este episodio resuelto con la lógica que se presumía de antemano: 6-3, 7-6(5) y 6-3 para Alexander Zverev, después de 3h 05m. ¿Habrá sido la última vez? ¿Es esto un adiós? "Probablemente", dice el protagonista, 14 Copas de los Mosqueteros y toneladas de mística a las espaldas, "pero no puedo asegurarlo al cien por cien". Tiene la tarde un aroma a despedida, se respira la nostalgia por los cuatro costados y él, espíritu pueril todavía, enfila el vestuario vitoreado tras el lapsus con la edad: "Ojalá fueran 28, y no 38...". Quiere volver en un par de meses, en los Juegos del verano. Y más adelante, deja en el aire, ya se verá. Pero, "si es la última vez", precisa, "lo he disfrutado. Estoy en paz".

Desde el instante en el que la suerte le emparejó con Zverev, el tenista español supo que el trazado podía ser breve. El alemán, de 27 años y número cuatro del mundo, era quizá el rival menos apetecible. Venía en forma, de ganar Roma, creciente. Y él, en cambio, lamentaba no haber dispuesto de más tiempo sin limitaciones. "No era la primera ronda ideal, desde luego", matiza Nadal, que nunca había perdido en la primera ronda de Roland Garros y al que hasta hoy, solo habían podido rendirle en París el sueco Robin Soderling (2009) y el serbio Djokovic (2015 y 2021). Tiene el de Manacor todavía tenis para dar y regalar, seguramente para superar a la gran mayoría de los jugadores. Pero dichoso elemento el tiempo, ese que no perdona a nadie. Llegó corto de sensaciones y el prematuro cruce con el alemán sella este efímero paso por el Bois de Boulogne. En realidad, una victoria personal para él. "Es difícil que pueda mostrar más nivel del que hoy he ofrecido; en esta situación, quiero decir", transmite. Y seguramente no le falta razón.

Son dos tenistas a dos velocidades diferentes y en dos realidades muy distintas. Que Zverev llegaba al duelo con varios cuerpos de ventaja queda claro desde los primeros pelotazos, en los que ya domina y Nadal queda a su merced. Comienza además el español en falso, con tres malos toques que abren un feo e inoportuno escenario, encajando una rotura de entrada. Mala señal para abrir boca: una dejada mal calibrada, una doble falta y un revés a la malla. Redondea el alemán el primer acelerón con un ganador incontestable que traza la ruta de la tarde e inclina el terreno, cada vez más pronunciado el desnivel porque el reverso de la leyenda no carbura y percute por ahí una y otra vez el gigantón, un jugador que evoluciona hacia la madurez deportiva y que ahora lee la acción mejor. Segundo *break*, y más cuesta arriba.

El tiempo roba al viejo campeón y él, espíritu pueril aún, se niega al adiós

El público advierte el ánimo irreductible de siempre en el mito que va apagándose

Poco o más bien nada tiene que ver este Zverev con el de otros tiempos. Van desapareciendo de su catálogo la queja, la excusa y las salidas de tono, a la vez que su tenis gana poso y progresión para enmendar esas taras que lo des-



Nadal se despide de la pista central. THIBAULT CAMUS (AP/LAPRESSE)

virtuaban; o sea, una derecha quebradiza, los patinazos de las dobles faltas y cierta torpeza en los desplazamientos, especialmente los verticales. Pero, por encima de todo, el alemán ha ido desembarazándose de la desidia y ha ido forrándose de un mono de trabajo cargado de buenos argumentos. Así es como logra sobreponerse a la inmensidad parisina de Nadal cuando el mallorquín, siempre ahí, pase lo que pase, activa la vieja máquina e invoca a su ejército de fantasmas en el segundo parcial. Todo un imperio a la carga. En otros tiempos, la situación hubiera sido insalvable, pero esta vez no. El tiempo y su dictado, que no perdonan.

Excesivamente contemporizador en el primer tramo, el balear transita por el precipicio mediada la segunda manga, en la que Zverev llega a disponer de una doble opción para firmar el 3-1. Reacción o nada, concluye Nadal, que sortea la caída y ejecuta un par de brincos que evocan a aquel torbellino con melena, sin mangas y pantalones pirata que, casi dos décadas atrás ya, irrumpía en París decidido a hacer historia. Al hombretón de hoy le cuesta entrar en calor, pero finalmente coge temperatura —el ojo, las distancias, el *timing*— y replica al majestuoso revés de su rival con un *drive* profundo que le salva el pescuezo y guía el partido hacia un terreno distinto. Pueden flaquear las fuerzas, pero el oficio no se olvida. Durante alrededor de una hora rebate, se revuelve, se rebela. Pero no hay retorno.

Alma y pundonor

Desde su atalaya y ese 1,98 que le permite producir tiros cargados de veneno, dirección y precisión, le venga por donde le venga la bola, Zverev contragolpea, mientras el público agradece ese instinto heroico e innato de Nadal para intentar superar las circunstancias más adversas, por mucho que la lógica diga que esta vez es muy difícil que dé con la escapatoria. Sirve incluso para cerrar el segundo set, pero se encasquilla. Se notan la falta de ritmo y automatismos, también la ausencia del curso pasado —no competía en esta pista desde hace dos años— y, por encima de todo, las 38 primaveras que está a punto de alcanzar. El cuerpo, dice, viene enviándole señales desde la lejanía, y de la mano lo hace también la edad. Ley de vida, nadie está exento. Y el de Hamburgo, una década más joven, firma el 5-5 con una rotura en blanco y, a la hora de la verdad, pilota los intercambios con determinación.

Nadal, raro, o quizá hoy no tanto, tira extrañamente dos dejadas que tal vez no demandaba el guion en el desempate y, ahora sí, lo que ya era complicado deriva hacia lo utópico. Dos sets abajo, contra las cuerdas, justo de gasolina y abocado a una salida inmediata e inédita de París, su segundo hogar, el empeño en seguir agarrándose al partido con uñas y dientes arranca una y otra vez los aplausos del público francés, que advierte el espíritu irreductible de siempre en el mito que ahora va poco a poco llegando a su final. Incluso a remolque, ya por detrás en el tercer parcial, el español celebra puntos como el primer día y tira un par de muñecazos, marca de la casa. Pundonor, corazón, alma. Del primer al último kilómetro, Nadal compite como Nadal. Pero ahí se cruza Zverev, impecable, ganador, elegante en el discurso —acordándose primero del adversario— y autor de un triunfo que, “tal vez sí, tal vez no”, quién sabe, haya podido significar el adiós del héroe a su tierra. El tiempo y su tiranía.

“Desgraciadamente, yo tampoco me aclaro a mí mismo el futuro”

El mallorquín insinúa que no jugará Wimbledon y admite que llegó a estar “mentalmente destruido”

A. C.
París



Zverev saluda a Nadal tras vencerle en Roland Garros. M. BADRA (EFE)

En la sala de conferencias no cabe un alfiler cuando Rafael Nadal departe con los periodistas. Tampoco ha conseguido acomodo su agente, Carlos Costa, que escucha atentamente de pie la que podría ser la última alocución de su representado en París. Con tono aséptico, sin dejar escapar ningún signo de emoción y pensando ya en qué deberá hacer en adelante, tras unos oportunos días de descanso, el tenista incide en lo que ya subrayaba dos días antes: ni él mismo sabe qué pasará, cuándo será el final definitivo de esta última recta tan kilométrica e indescifrable, salpicada de lesiones, cirugía, parones y unos últimos rayos de luz que le invitan, dice, a no perder el ánimo. No se veía tan lejos el balear de la enésima gesta.

“Estoy orgulloso por haber llegado hasta aquí después de lo que ha pasado”, introduce el de Manacor, acompañado por su mujer e hijo en esta última aventura parisina, también por sus padres y su hermana. “He tenido muchos momentos bajos, bajos de verdad, con muchísimos meses de no ver ningún tipo de luz, pero al final he mantenido la disciplina, no siempre la ilusión, pero sí la disciplina de ir cada día a entrenarme y de hacer las cosas de la mejor manera que he podido para darme la oportunidad de llegar aquí. Y al final lo he hecho. No ha podido ser, pero no he estado muy lejos de darme opciones reales de poder hacer algo importante. Esta es mi sensación”, continúa.

Se marcha Nadal de la Ciudad de la Luz satisfecho, pero a regañadientes. Aprecia el nivel ofrecido ante Zverev, pero lamenta no haber podido ejercitarse a mayor intensidad durante el último mes, al haber estado condicionado por los problemas físicos que vienen y van. “Por momentos creo que he jugado bien, bien de verdad, y en otros he cometido errores. Pero es que una casa no se construye en dos días. He jugado tres torneos antes y he tenido una semana para entrenarme sin limitaciones, esta es la realidad. Con lo cual... Al final es positivo. He podido jugar sin limitaciones y he luchado. He tenido opciones reales de poner el partido en una situación completamente diferente contra uno de los mejores jugadores del mundo, y creo que no lo he aprovechado porque me faltaba bagaje detrás”, recalca.

De haber logrado sortear la mayúscula oposición del alemán, Nadal contemplaba en perspectiva un escenario apetitoso. Piensa que las siguientes rondas eran más asequibles y que con el paso de los días y la suma de los entrenamientos, su tenis iba a crecer y, por qué no, permitirle desembarcar en la segunda semana del torneo, cuando la experiencia vale un mundo. “No soy un gran seguidor del *y si*, porque el *y si* no existe, pero creo que estaba preparado para dar pasos adelante ganando unos cuantos partidos y poniéndome en una situación diferente. Cosa que en ningún otro torneo lo sentía de esta manera. Aquí sí. Pero he llegado como he llegado de *ranking* [protegido, lo que le obligaba a medirse con rivales de envergadura desde el principio] y me ha tocado el sorteo que me ha tocado”, acentúa.

“Una casa no se construye en dos días; he luchado y sin limitaciones”

“He vivido momentos muy bajos, sin ver la luz muchísimos meses”

Deja entrever que no acudirá a Wimbledon, por eso de evitar un salto abrupto de superficies, y apunta hacia los Juegos de París. “Y luego ya se verá”, desliza. En todo caso, ni él mismo sabe qué le depararán los próximos meses y hasta dónde llegará el trayecto. Admite que hubo instantes en los que se sintió “mentalmente destruido en cuanto a energía y felicidad personal”, y sigue sin resolver un enigma cuyo desenlace parecía próximo y ahora queda en la más absoluta de las indefiniciones. Todo es incierto. “Falta un año para el año que viene, con lo cual, no sé qué puede pasar. Si consigo estabilizarme, no me cierro ninguna puerta”, anticipa, “pero si vuelven más problemas de la cuenta ya no será un tema de paciencia, sino de realismo. La lógica te dice que es muy difícil llegar al año que viene, pero la realidad se verá con el paso de las semanas. Desgraciadamente, yo tampoco me lo aclaro a mí mismo. Al final, el tiempo lo dirá”.



Luis de la Fuente lee la lista de los 29 preconvocados para la Eurocopa. GUILLERMO MARTÍNEZ (GETTY)

La familia de De la Fuente suma a Fermín y se olvida de Asensio

En una lista sin sorpresas, el técnico de España apuesta por un grupo unido

JUAN I. IRIGOYEN
Barcelona

Luis de la Fuente no sorprende. Continuista a la hora de confeccionar la lista de convocados con la que España luchará por lo nunca visto en Alemania, conquistar una cuarta Eurocopa, y discreto cuando tiene que enseñar su manera de conducir el grupo de jugadores. "El líder no se impone, el líder atrae. Nosotros preferimos que el líder sea el equipo. El talento individual tiene que estar al servicio del equipo. Eso es lo que queremos potenciar", destacó el preparador de la Roja. El perfil bajo de De la Fuente contrasta con el de su antecesor, Luis Enrique. Cambia de piel el banquillo pero no el equipo, siempre con la misma idea de juego, ahora con Rodri como el jefe en el campo, rodeado de los intocables para el técnico: Unai Simón, Carvajal, Dani Olmo y Morata. "Con Álvaro tengo cero dudas", destacó el entrenador sobre el delantero del Atlético, el día que anunció los 29 jugadores con los que contará en Las Rozas hasta el 7 de junio. Ese día, tendrá que descartar a tres futbolistas para cerrar la lista definitiva rumbo a Alemania.

No sorprendió De La Fuente, pero sí dejó algunas novedades en su lista. La más llamativa fue la de Ayoze, el experimentado extremo canario de 30 años, que saltó del Tenerife a la Premier (Newcastle y Leicester) y que esta campaña ha marcado nueve goles en el Betis de Manuel Pellegrini. Primera convocatoria en la absoluta para Ayoze, igual que para el joven canterano del Barcelona, Fermín López (21 años). "Me quedo con su ilusión, además del talento. Son muy versátiles. Fermín va a dar un salto con esta convocatoria", expuso. "¿Qué espero de ellos?", añadió; "que sean ellos. Y que demuestren todo el potencial que tienen, siempre al servicio del equipo". Menos impacto causaron las convocatorias de Alex Baena (dos partidos en la absoluta, 13 en la sub 21, todos con De la Fuente en el banquillo) y la de Aleix García, que debutó con España ante Chipre el pasado 16 de noviembre. "Esperamos que sigan creciendo, que jueguen como han venido haciendo toda la temporada. Estamos celebrando poder contar con este tipo de jugadores y tener un grupo tan importante y de tanto nivel", remarcó. De estos cuatro jugadores, solo uno estará en Alemania.

Lista de los 29 preconvocados

Porteros. Unai Simón (Athletic), David Raya (Arsenal) y Alex Remiro (Real Sociedad).

Defensas. Carvajal (Real Madrid), Jesús Navas (Sevilla), Laporte (Al Nassr), Le Normand (Real Sociedad), Nacho (Real Madrid), Vivian (Athletic), Pau Cubarsi (Barcelona), Grimaldo (Leverkusen) y Cucurella (Chelsea).

Centrocampistas. Rodrigo (Manchester City), Zubimendi (Real Sociedad), Mikel Merino (Real Sociedad), Fabián Ruiz (PSG), Pedri (Barcelona), Marcos Llorente (Atlético), Aleix García (Girona), Alex Baena (Villarreal) y Fermín (Barcelona).

Delanteros. Ferran Torres (Barcelona), Dani Olmo (Leipzig), Nico Williams (Athletic), Morata (Atlético), Joselu (Real Madrid), Oyarzabal (Real Sociedad), Lamine Yamal (Barcelona) y Ayoze (Betis).

No era tan sencillo, en cualquier caso, descartar *in extremis* a futbolistas de más pedigrí. Como fueron los casos de Marco Asensio, Lucas Vázquez y Gerard Moreno y, en menor medida, de Sancet y Sarabia. Lucas Vázquez dejó un enigmático comentario en redes sociales tras la convocatoria de De La Fuente: dos caritas riéndose a carcajadas. Unos minutos más tarde borró el mensaje. "Se ha liado bien. Está totalmente sacado de contexto. Doy el máximo apoyo a la selección. Ojalá traigan la Eurocopa a casa", cerró el tema el jugador del Real Madrid.

De la Fuente no habló de Lucas, sí, en cambio lo hizo de Marco Asensio. "Admiro a Asensio", subrayó. "Pero", añadió, "vamos a centrarnos en los que están aquí y poner valor en ellos", justificó el técnico. Y añadió: "Hacemos una lista de 29, que podría haber sido de 30 o 31, para garantizar cualquier contratiempo que se pueda producir en la final de la Champions o en los entrenamientos y que nos generen problemas. Vamos a minimizar los riesgos, tenemos jugadores muy polivalentes". Cuidadoso para convocar a futbolistas a los que no le genere ningún trauma su descarte, siempre con la idea de cuidar al grupo.

"Nos sentimos como una familia, con un vínculo muy fuerte. Buena gente, buenas personas. He conformado un grupo muy unido, cohesionado, es una buena base para iniciar una andadura tan difícil como esta", destacó De la Fuente. Pocos representan de manera tan simbólica la unión que busca el técnico como Jesús Navas: "Jesús ha nacido para ser jugador internacional. No falla nunca". Un premio al fútbol y al liderazgo, un caso similar al de Nacho, de nuevo, en la Roja: "Nacho es un valor seguro. Ya estuvo con nosotros y ha sido campeón de la Nations League. Celebramos que Nacho esté disputando la Champions y que juegue tan bien como lo está haciendo hasta ahora. Y espero que el Madrid la gane".

El legado de Xavi en el Barça llega a Las Rozas

J. I. I.
Barcelona

Luis de la Fuente le da la razón a Xavi. Así lo demuestra su lista de convocados para la Eurocopa 2024: Lamine Yamal, Pau Cubarsí y Fermín López. Seguramente también se hubiese sumado a la expedición de la Roja en Alemania Alejandro Balde, otro de los jóvenes azulgrana promocionados por el ahora exentrenador del Barcelona si no hubiese estado en la enfermería. El lateral no se estrenó en el primer equipo con Xavi, pero sí se consolidó en el Camp Nou, incluso hasta sentó en el banquillo a una leyenda del barcelonismo como Jordi Alba. "El legado que dejamos con los canteranos es una de las cosas de las que me siento orgulloso. Hemos dado la oportunidad a jugadores muy jóvenes", destacó el técnico catalán. Ocurre, sin embargo, que mientras Yamal (16 años), Cubarsí (17) y Balde (20) ya estaban destinados a vestirse con la Roja en la absoluta, después de pasar todas categorías inferiores de la selección, Fermín (21) es una apuesta de Xavi.

Antes de que Fermín saltara al juvenil, sus padres visitaron la Masia. Estaban preocupados: a sus oídos había llegado que en la cantera azulgrana desconfiaban del talento de su hijo. Para su sorpresa se encontraron con la contundente respuesta de Jordi Roura, por entonces director del fútbol base del Barcelona. "No fue fácil para Fermín. Él era consciente del hándicap físico que tenía pero con su talento había que tener paciencia", destacaba Roura. No fue el único que confió en Fermín. Antes de que se marchara cedido al Linares la temporada pasada, Xavi ya le había puesto el ojo tras los pocos entrenamientos que el canterano había realizado con el primer equipo. Fue justamente ese recuerdo lo que motivó a Xavi y su *staff* para llevarse a Fermín a la gira del Barcelona por Estados Unidos en el último verano.

La idea del Barça, en un principio, era que Fermín se sumara al equipo de Rafa Márquez en el filial. Una idea que solo duró 47 minutos, en el único partido que disputó el canterano en el Barça Atlètic frente al Nàstic en la tercera jornada de la Primera RFEF. Desde entonces, solo ha participado en el primer equipo. Una presencia que le selló el visado a la sub21 (seis partidos y un gol en el equipo de Santi Denia durante esta temporada) y ahora también le ha permitido dar el salto a la lista de De la Fuente. "Le vimos cosas: tenía desparpajo, disparo, llegada...", expuso Xavi, sobre el canterano al que le ha dado 42 partidos. Fermín le contestó con 11 goles (el centrocampista más anotador) y una asistencia.

Fermín celebra un gol. EFE

"Es un tesoro", lo valoró Xavi. En menos de un año, Fermín saltó del Linares a la convocatoria de la selección rumbo a Alemania. Un centrocampista para De la Fuente que tiene de padrino a uno de los grandes centrocampistas de la historia de España. "Me lo llevaría a una guerra", cerró Xavi cuando le consultaron por la posibilidad de que Fermín se sumara a España. Parece que no le faltaba razón.

La jueza abre un camino al proyecto de la Superliga

Una sentencia castiga el abuso de la UEFA, pero dice que es quien autoriza los torneos

DAVID ÁLVAREZ
Madrid

La magistrada del juzgado de lo mercantil número 17 de Madrid publicó ayer una sentencia que apunta al camino que pueden seguir los promotores de la Superliga para poner en marcha una nueva competición europea de clubes de fútbol que en su primer intento, en abril de 2021, frenaron la UEFA y la FIFA con amenazas y sanciones. La jueza Sofía Gil determinó que en aquella primera tentativa los organismos de gobierno del fútbol abusaron de su posición dominante y que el marco regulatorio que habían diseñado impedía la libre competencia al atribuirse la facultad discrecional de prohibir la participación en competiciones alternativas e imponer restricciones "injustificadas y desproporcionadas" que infringen los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

Además, la magistrada ordenó "a la FIFA y a la UEFA a que cesen en las conductas anticompetitivas descritas" y les condenó "a remover inmediatamente todos los efectos de las actuaciones anticompetitivas descritas".

El fallo, recurrible ante la Audiencia Provincial de Madrid, traduce al procedimiento de la Superliga el marco fijado por el Tribunal Superior de Justicia de la UE (TJUE) en su sentencia del 21 de diciembre del año pasado, que subrayaba el abuso de posición dominante de la UEFA y la FIFA y prescribía que debían formular un sistema de autorización de competiciones "transparente, objetivo y no discriminatorio". La sentencia de ayer constata que "en el momento de interposición de la demanda no existía procedimiento de autorización alguno", y no se pronuncia sobre el aprobado por la UEFA en junio de 2022, ya que es posterior a lo que juzga.

El organismo europeo celebró en un comunicado que la magistrada siguiera al TJUE —algo obligatorio— al respaldar un procedimiento de autorización previa. También subrayó que "el juzgado no ha dado luz verde ni ha aprobado proyectos como la Superliga". En ese punto coincidió con el presidente de LaLiga, Javier Tebas: "No valida la Superliga", escribió en X.

Sin embargo, ese asunto no se estaba dirimiendo, como explica la sentencia de Sofía Gil: "No es objeto del procedimiento valorar una autorización de la Superliga". Se trataba, en cambio, de fallar sobre las condiciones de acceso al mercado de las competiciones de fútbol.

Bernd Reichart, el consejero delegado de A22, encargado de la puesta en marcha de la Superliga, cree que la sentencia supone un hito en su empeño: "La era del monopolio ha terminado definitivamente. Esperamos continuar nuestro diálogo con todo tipo de clubes para mejorar el fútbol de clubes a nivel internacional", dijo en un comunicado.

Contar con una sentencia judicial resultaba determinante para el proyecto y creen que les permite avanzar. En primer lugar, porque un fallo así era uno de los requisitos del contrato inicial que aún vincula a 11 de los 12 clubes fundadores del proyecto de 2021. Pese a las declaraciones públicas, solo el Inter de Milán se ha desgajado de manera efectiva. Aquel contrato, como reveló en 2023 un auto de la Audiencia Provincial de Madrid, contemplaba "como condición suspensiva para poder empezar la competición deportiva a nivel paneuropeo el reconocimiento de la Superliga por la FIFA o por la UEFA o, alternativamente, la obtención de una protección legal concedida por los órganos jurisdiccionales o los organismos administrativos que permita a los clubes fundadores participar en la Superliga sin dejar de participar en sus ligas, competiciones y torneos nacionales respectivos". Fuentes de A22 consideran que esa condición se cumplió ayer, lo que les faculta para volver a ponerse en marcha.


Florentino Pérez, Bernd Reichart y Joan Laporta, en 2022. ÓSCAR J. BARROSO (GETTY)

El fallo recuerda que los requisitos deben ser objetivos y no discriminatorios

Tebas celebra que el campeonato no tenga luz verde, aunque no era lo que se dirimía

También consideran clarificador para el futuro de su proyecto lo que se refiere al procedimiento de autorización previa de competiciones de la UEFA. Con lo fijado en la sentencia, se disponen a seguir adelante con su proyecto, aunque, como adelantó Reichart en una entrevista en EL PAÍS el pasado diciembre, no creen que el reglamento de junio de 2022 cumpla con los requisitos fijados por el TJUE: "Es un chiste", dijo entonces.

Entre los puntos que cuestionan está que el nuevo reglamento establece que una posible denegación de permiso de la UEFA debería recurrirse ante el TAS, algo que la sentencia del 17 de lo mercantil también cuestiona: "Es un órgano deportivo. Se obvia la naturaleza de la UEFA, que actúa en el tráfico económico como una empresa y la naturaleza de sus decisiones. Lo que determina el carácter sesgado de la normativa".

El fallo, por tanto, abre un cierto camino a la Superliga, al darle el respaldo que requería su contrato inicial, y que pasa por pedir autorización a la UEFA, o recurrir antes las normas de 2022. Incluso, como comentaron el pasado diciembre fuentes del proyecto, la sentencia podría suponer el soporte para una demanda multimillonaria por daños y perjuicios contra los que obstaculizaron su entrada al mercado, como acaba de fijar la jueza.

GALLINA DE PIEL / **DANIEL VERDÚ**

El desencanto

El despido de Xavi está más que justificado. Igual que el cabreo de Joan Laporta cuando escuchó a su entrenador admitir, después de haberse puestos ciegos de *sushi* y decir lo contrario, que no podrían competir con sus grandes rivales: ni en España con el Madrid, ni en Europa con un sinfín de equipos con mayores recursos. Es normal que le hayan echado, porque Xavi se cargó de un plumazo la ilusión, o sea, lo único que todavía tiene sentido en el fútbol. La ilusión entendida como ese amasijo de emociones optimistas, pero también como el espejismo de la realidad. Nuestros sueños aspiracionales. El truco que nunca habríamos querido verle al mago y lo único que nos permitía esquivar el gran desencanto.

A Koeman ya le ocurrió con aquel "es lo que hay". También a Bernd Schuster en el Real Madrid, cuando confesó que era imposible ganarle al Barça de Guardiola en vísperas de un clásico. Esas cosas se piensan, se estudian, se combaten en silencio en cualquiera de nuestras guerras interiores. Pero no se verbalizan jamás. Hay que mentir, y seguir mintiendo. De lo contrario, se produce la ruptura del principio de ficción, que rige las relaciones sentimentales, artísticas e, incluso, las operaciones financieras. Empiezas contando la verdad, y terminas derribando el edificio de cualquier relato, el de una familia e incluso el de todo un régimen dictatorial, como hizo Jaime Chávarri con la estratosférica *El Desencanto* (1976) y la historia de los Panero. "El fracaso es la más resplandenciente victoria", proclamaba el poeta Leopoldo María en el documental. Aunque este no sea el caso, claro.

La realidad, valga la paradoja, es que los aficionados han perdido ese alimento emocional que mantiene vivas las ilusiones. O se lo han robado. Los lunes evitamos la prensa deportiva. Y el mercado de fichajes, tan excitante incluso en tiempos de Josep Lluís Núñez cuando lo delegaba en la portera, se ha vuelto la confirmación de lo que es el club. O de lo que ha dejado de ser. La evidencia muestra también que no es solo culpa de Xavi. Llevamos así años. Y ahora entendemos que los momentos de esplendor del Barça eran como una de esas estrellas que siguen brillando miles de años después de haberse apagado. Lo sabía Guardiola cuando dijo aquello de "*ens farem mal*" ("nos haremos daño") y cogió la puerta. Traumático. Pero al menos le ahorró al Barça, esa especie de madrastra cruel, que destrozase a una leyenda del club como ha hecho con Xavi, Koeman o Messi, a quien le prometieron una renovación con un asado, y enfiló el camino de París llorando. O no digamos a Cruyff, cuando devolvió la insignia de presidente de honor en uno de los tragos más amargos del club. "Yo me destruyo para saber que soy yo y no todos ellos", decía también Panero en *El Desencanto*. Y en eso sí se reconoce el Barça.

El despido de Xavi, pues, entra dentro de la lógica del fútbol. El problema es cómo se ha hecho, la imagen que ha proyectado el Barça de sí mismo y el sadismo mostrado con un mito al que han dejado cocerse a la intemperie durante 10 días mientras decidían si podían pagar los 20 millones de finiquito —normal si Xavi finalmente no los perdona— y si quedaba alguna palanca de la que tirar para su sucesor. "Es cruel y desagradable ser entrenador del Barça", dijo el de Terrassa ignorando que todavía lo sería más dejar de serlo. Un sainete final que estuvo a punto de empañar la fiesta del fabuloso equipo femenino con un Laporta pidiendo foco y gritando —él también— que "es muy difícil ser presidente del Barça". Podían haberlo pensado antes.



Carlo Ancelotti, durante el entrenamiento de ayer en Valdebebas. SAMUEL SÁNCHEZ

Carlo Ancelotti: brócoli, salmón y pasta antes del Dortmund

El técnico dice que disfruta de esta semana y que “los sudores fríos” no llegan hasta la previa

LORENZO CALONGE
Madrid

Vinicius el día de la final de la Champions comerá pasta y puré de patatas. Antonio Rüdiger será algo más ortodoxo: pasta con salsa boloñesa. Pero ninguno de los jugadores del Real Madrid que compareció ayer puso cara de mucho convencimiento cuando se enteró del menú del sábado de Carlo Ancelotti: brócoli, salmón y pasta.

A cinco días de la cita de Londres contra el Dortmund, Carletto apareció relajado, capoteando los focos y entrando en detalles más personales que tácticos de otra final para él. “La sexta”, le dijeron; pero él puntualizó al instante: “la novena”. Incluyó sus tres como jugador. En total, ha levantado cuatro como técnico y dos como futbolista.

¿Y qué hace en esta larga espera un hombre con tanta suela gastada en la élite y que vive un *revival* tan inesperado como exitoso? “Disfrutar”, respondió nada más sentarse ayer ante dos centenares de periodistas. El entrenador que confesó hace unos meses que su cargo conlleva “más sufrimiento que felicidad”, aseguró que los padecimientos no le acosarán hasta poco antes de la final. “El miedo llegará, pero antes quiero disfrutar, y lo haré”, insistió, como si la experiencia le hubiera dejado claro hace mucho que el balón puede ser tan traicionero que conviene hacer bueno ese mandamiento de la autoayuda de saborear el camino.

Después de comer, detalló, tratará de echarse una siesta. “Luego, todos los pensamientos del partido. Y de la charla con el vestuario, el corazón se me pondrá a 110-120 pulsaciones por minuto. Aparecerán los sudores fríos. Esto es bastante normal, tengo experiencia. Y cuando empiece el partido, volverá a su ritmo normal”, apuntó. A los futbolistas, contó, lo mejor para bajarles la tensión en la previa es darles “informaciones bastante claras para quitar el estrés”. “Si tienes claro qué hacer, estás más tranquilo”, subrayó el entrenador.

El preparador de Reggiolo comentó que del Dortmund se espera un rival “con lucha y pelea que lo hace bien en todas las facetas”, sobre todo en las transiciones, y volvió a reivindicar “la actitud y el compromiso para salir de todos los problemas” de la temporada. “Ahora todo se olvida, pero nosotros no olvidamos las lesiones de Courtois, Militão, Alaba, Vinicius, Tchouameni, Camavinga...”, enumeró Ancelotti. “Tenemos que meter la guinda al pastel”, reclamó.

“El jugador necesita información clara para quitar el estrés”, matiza el italiano

“Ahora todo se olvida, pero nosotros no olvidamos todas las lesiones”

La cita, entre un enjambre de periodistas de todo el mundo, transcurrió más sobre la piel y las sensaciones en la previa de una cita tan límite que sobre cuestiones tácticas o dudas en el equipo. Salvo sorpresa o imprevisto de última hora, el interrogante alrededor de la portería pareció quedar resuelto en favor de Thibaut Courtois hace días, sobre todo tras su gran actuación de hace dos semanas frente al Alavés. En todo caso, el italiano no ha confirmado oficialmente al belga para el sábado. Un asunto que también le dio pie para la broma y la distensión. “Esta semana no tengo mucho que hacer. Me gusta seguir el debate [de la portería]. Si te digo quién juega, se acaba el debate”, soltó, tras informar que Andriy Lunin sufría fiebre y no acudió ayer a entrenar.

Despejado el compromiso del día abierto a los medios, la soledad de lo que resta de semana en Valdebebas hasta el viaje a Londres el jueves servirá para dedicar estas sesiones a la táctica, después de que la semana pasada fuera el momento de apretar el acelerador en el apartado físico.

Mientras, una hilera de decenas de camiones permanecían aparcados en la ciudad deportiva para el montaje del escenario de Taylor Swift en el Bernabéu. Son las dos realidades del club blanco: el primer gran concierto planetario en el estadio para empezar a hacer caja por la vía de los eventos, y un equipo que busca su 15ª Copa de Europa en un ambiente de extraordinaria rutina.

Doncic acaricia su primera final de la NBA

Los Mavericks logran su tercera victoria ante los Wolves con una nueva exhibición del esloveno y de Irving

MIGUEL JIMÉNEZ
Washington

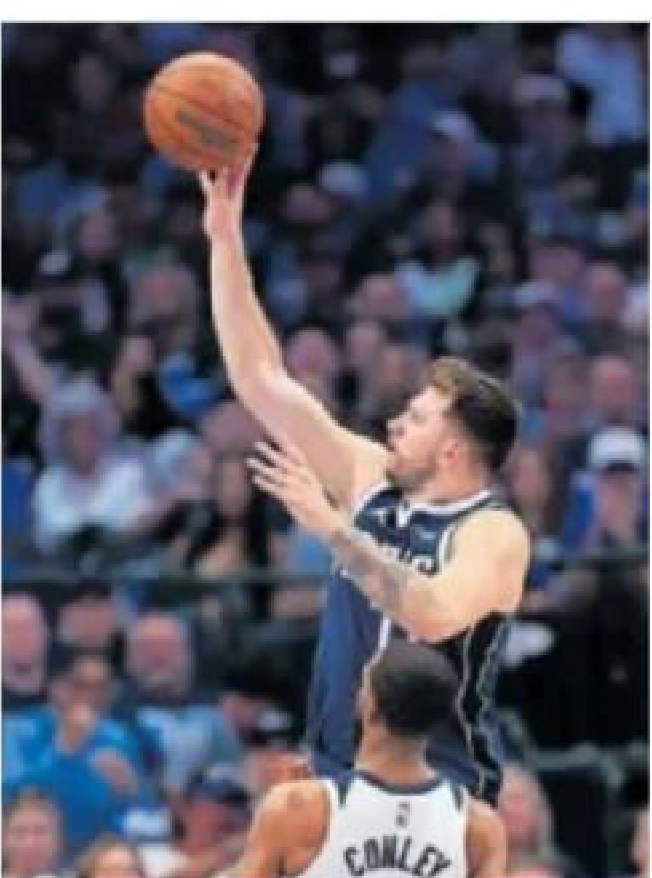
En su sexta temporada en la NBA, Luka Doncic toca con la punta de los dedos su primera gran final. El escolta esloveno cerró su mejor temporada regular con una media de 33,9 puntos por partido y ha continuado siendo el hombre clave de los Mavericks en los *playoffs*. El domingo, el equipo de Dallas logró su tercera victoria consecutiva (116-107) en la final de la Conferencia Oeste contra los Minnesota Timberwolves, con lo que se queda a un solo triunfo de la clasificación, que intentará lograr hoy. Tras ser el jugador clave en el último parcial del primer partido y encestar el triple decisivo en el segundo, Doncic, de 25 años, logró 33 puntos, 7 rebotes y 5 asistencias en el tercer partido de la serie. Irving le secundó con otros 33 puntos.

Los Mavericks han vivido un cambio radical en un año. La anterior temporada no solo se quedaron fuera de los *playoffs*, sino que llegaron incluso a ser multados por dejarse perder (y con ello tener mejores opciones de reforzarse en el *draft*). Por entonces, el fichaje del excéntrico y veterano Kyrie Irving, de 32 años, parecía no haber funcionado. Doncic y él, dos jugadores acostumbrados a ser líderes indiscutibles de sus equipos, no mezclaban bien. Ahora, las dos superestrellas parecen uña y carne y se combinan en un ataque muy difícil de parar.

A la química entre ambos se ha sumado la incorporación del novato Derek Lively II, de 2,16 metros y, en la segunda parte de la temporada, el fichaje de Daniel Gafford, de 2,08 metros, procedente de los Washington Wizards, con lo que han reforzado su juego interior. A principio de año llegó también, procedente de los Bulls, Derrick Jones Jr. y junto a Gafford se incorporó el ala-pívot P. J. Washington, procedente de los Charlotte Hornets. Por tanto, de los jugadores que entran habitualmente en la rotación, los únicos que quedan de la pasada temporada son Doncic e Irving. El equipo ha ganado intensidad defensiva y versatilidad en ataque.

Con la llegada de Gafford y Washington, los Mavericks tuvieron uno de los mejores balances de victorias/derrotas de la Liga en el tramo final de la temporada. Por eso, su quinta posición en la clasificación del Oeste en la temporada regular era algo engañosa. Llegada la postemporada, los Mavericks dieron cuenta de los Clippers y luego de Oklahoma City Thunder, los mejores del Oeste en la temporada regular, con un triple doble de Doncic en el partido final. Ahora están a un paso de eliminar a los Wolves, que a su vez eliminaron a los vigentes campeones, los Denver Nuggets.

En los Timberwolves, su joven estrella Anthony Edwards, de 22 años, no se ha encontrado cómodo en ninguno de los partidos de la final del Oeste, aunque este domingo firmó el mate del partido, y quizá de los *playoffs*, y acabó con 26 puntos, 9 rebotes y 10 asistencias. Tras sus grandes actuaciones en la primera ronda contra los Phoenix Suns y en varios de los partidos contra los Denver Nuggets, frente a Dallas ha tenido malos porcentajes de tiro, frecuentes balones perdidos y falta de claridad en ataque. Las ayudas defensivas de los Mavericks le cerraban sus entradas a canasta y los hombres exteriores le impedían tirar de lejos.



Doncic lanza a canasta. GETTY

Las 154 veces que una eliminatoria empezó 3-0 no hubo remontada

En el Este, por su parte, los Boston Celtics dominan a Indiana Pacers por 3-0. Las 154 veces que una eliminatoria ha empezado con 3-0, el equipo con ventaja se ha acabado imponiendo. Esta vez, tanto los Celtics frente a los Pacers en el Este, como los Mavericks frente a los Wolves en el Oeste, cuentan con esa diferencia, así que la final Boston-Dallas, salvo sorpresa mayúscula, parece cantada.

La falta de un convenio colectivo, de un mayor reconocimiento profesional y de una categoría en premios como los Oscar o los Goya lastra la labor de los dobles de acción

La precariedad amenaza a los especialistas

TOMMASO KOCH
ENEKO RUIZ JIMÉNEZ
Madrid

De pequeño, Cuco Usín jugaba a "las pistolas". Como millones de niños de los setenta. Aunque tenía una aspiración: "Todo el mundo decía: '¡No me has dado!'. A mí siempre me daban, yo lo que quería era morir". Y en ello sigue. Hoy, con 50 años, cree que ahí se asomó su vocación. La que le propina a diario caídas, moratones o unos cuantos atropellos de coches. Es la misma pasión que sacó a Alejandro Bertero de la carrera de Ingeniería para subirlo a una moto lanzada a toda mecha hacia un inevitable impacto. O que hace arder la sangre, pero también la ropa, de Estefanía Martínez cada vez que se quema a lo bonzo.

Suelen protagonizar las secuencias más inolvidables de una película de acción. Pero el público nunca les aplaudirá. Es la maldición de los especialistas. Aunque una cosa es que los espectadores no vayan a identificarlos en la pantalla o atribuyan a otros sus proezas, y otra es que el sector tampoco los reconozca. Contra ello pelea *El especialista*, de David Leitch, que se ha puesto tras la cámara para enfocar, por una vez, a su propia profesión.

Es imposible que ganen un Oscar o un Goya, ya que no hay categoría donde nominarlos. En España, ni siquiera los ampara un convenio colectivo o un sindicato. Los entrevistados aseguran que la seguridad ha reducido los mayores peligros de su oficio. Hoy a menudo los tutelan cuerdas, cables, colchonetas, gomas. Así que su miedo se anida en la desprotección laboral. Y la precariedad.

"Ahora mismo no existimos", destaca Bertero. "Cuando digo que soy especialista, me preguntan: ¿De qué? ¿De cocina, de biología?", resume Martínez. La respuesta real sería muy larga, porque cursos y entrenamientos los preparan para un sinfín de disciplinas: caballo, buceo, escalada, coches, motos, *parkour*, apnea, armas... "Cuantas más sepas, mejor", apunta Ángel Plana, uno de los pioneros, y fundador de la primera escuela de formación, a la que siguieron unas cuantas más.

Aunque, como en cualquier otro sector, cada cual tiene sus preferencias. Usín se hizo "un hueco" a fuerza de ser golpeado por vehículos, aunque hoy también los conduce y derrapa. A Bertero se le da bien estrellarse sobre dos ruedas. Martínez, en una ocasión, tuvo que tirarse 25 veces por una escalera. Todo necesita de especialistas, incluso la serie *Las abogadas*, sobre Manuela Carmena y Cristina Almeida, donde la doble de Aitana o Ingrid García-Jonsson lideró un equipo de 40 personas.



Una especialista en un espectáculo en Alcorcón (Madrid), el domingo. PABLO MONGE



Ryan Gosling, en *El especialista*.

"Las productoras intentan racanear incluso 50 euros", dice un profesional

Los actores sí suelen reconocer los esfuerzos de quienes se la juegan por ellos

"Es muy sacrificado y hay que entrenar mucho. Tienes siempre moratones, heridas...", agrega una de las primeras y únicas mujeres en abrirse paso en el sector en España. Y está el riesgo, cada vez menor, al parecer, a fuerza de medidas, equipos de seguridad y trabajos como el de coordinador de especialistas. Pero nunca es nulo. "Trabajas con un umbral del dolor más alto. No me importa llevarme una patada en el pecho, lo que evitas es la lesión", señala Bertero, que también aclara: "No creo que el albañil que trabaja 12 horas vaya a casa menos dolorido".

Contusiones y golpes están a la orden del día, son parte del oficio. Los titulares, en cambio, se los llevan los accidentes graves, como las dos muertes en los rodajes de *Deadpool 2* y *The Walking Dead* en 2017, o el ingreso hospitalario de ocho miembros del equipo que rodaba *The Pickup* en Atlanta el pasado 20 de abril. Y, con ellos, la sensación de que el especialista se juega la vida constantemente. Pero los entrevistados aseguran que los incidentes son excepciones.

Parte del riesgo se reduce con habilidad y ensayo. Y con las medidas del propio plató. "Si no me dan una seguridad en el rodaje, no hago la escena. No vale la improvisación", tercia Martínez. "Tienes que tener cierto control. Cada vez que me preguntan por lo más peligroso de mi carrera, contesto que dos secuencias que no estaba preparado para hacer", argumenta Usín. El presupuesto ayuda. Superproducciones como las sagas de Terminator o 007, donde trabajaron los entrevistados, cuentan con supervisores y coordinadores, pero en filmes más pequeños se sienten más expuestos.

A la vez, ahí está a menudo la satisfacción. Bertero cita uno de sus hitos: salir volando tras chocar con una moto contra un toro mecánico a 70 km/h. Y filmarlo todo en una toma, sin dividir impacto y caída. Martínez apunta: "El día que di a luz estaba entrenando. Al quemarme siento felicidad plena".

Con todo, reivindican su profesión. "Ahora las producciones no se conciben sin especialistas. Si nos uniéramos e hiciéramos fuertes, pasarían por el aro. Con un convenio trabajarían los mejores, porque habría precios regulados. Si no, las productoras intentan racanear incluso 50 euros, no son fieles", agrega el veterano. Todos los entrevistados aseguran que el compañerismo domina su oficio, aunque tanta hermandad no se ha traducido en lucha sindical conjunta, lo que ha provocado la ausencia de un convenio, como sí obtuvieron los figurantes, con la pérdida de derechos que supone. Eso deja los salarios en niveles de hace 15 años, según Bertero.

La desprotección laboral, además, va de la mano con la personal. Hace 30 años que en Hollywood se debate un posible Oscar al mejor coordinador de especialistas. La idea no ha pasado de las palabras. En España, ni siquiera se ha llegado a ese punto. "Tienes una cúpula de la Academia [de cine] que decide las cosas donde no estamos", lamenta Usín.

Y eso que los actores sí suelen reconocer los esfuerzos de quien se la juega por ellos, según los entrevistados. Al menos, en su mayoría. Están las cervezas con Tom Hanks, el cariño con el que Usín recuerda la secuencia en la que Brad Pitt lo mataba en *Guerra Mundial Z* o las horas de entrenamiento con los intérpretes. Y el respeto y la confianza que surgen. En el reciente festival de Cannes, Anya Taylor-Joy afirmó que los especialistas son "las mejores personas del plató, siempre". A un intérprete, que prefiere no nombrar, Bertero llegó a llamarle, en broma, su "doble de texto".

Curtida en demasiados golpes, ya sean en la espalda, la cartera o la autoestima, la piel de los especialistas se ha endurecido. Bertero recuerda a unos cuantos que dejaron la profesión porque no podían más. Pero otros muchos siguen. "Conozco especialistas de 70 años tirándose de caballos. Aunque cuando te levantas al día siguiente, lo notas", dice Usín, que observa los primeros pasos de su sobrino en el sector.

"Hay jóvenes que hacen ciertas acrobacias mejor que yo. Pero puedo derivarme hacia otras áreas. Se puede trabajar fácilmente hasta los 50 o 60 años", explica Bertero. Con el paso del tiempo, puede uno reconducirse a labores más técnicas. Aunque también está la opción de Martínez: "Espero llegar a viejecita pegándome". Para entonces, tal vez haya optado al fin a un Goya. Aunque, visto lo visto, mejor evitar previsiones.



El *Ecce Homo* de Caravaggio, ayer en el Museo del Prado. CLAUDIO ÁLVAREZ

El cuadro, prestado temporalmente por su dueño, se podrá ver hasta octubre en una sala dedicada a él en exclusiva

El 'Ecce Homo' de Caravaggio ya está en el Prado

ANA MARCOS
Madrid

A las 9.15 de la mañana de ayer, la fila de periodistas y expertos en arte en la puerta del Museo del Prado competía con la de turistas y otros visitantes. Después de tres años de misterio, el *Ecce Homo* de Caravaggio, uno de los cuadros perdidos del genio del Barroco, se podrá ver en museo desde hoy. Aquella pieza sin marco, amarilleada por el paso del tiempo y las capas de barniz, que apareció en una sala de subastas de Madrid en 2021 y que iba a venderse por 1.500 euros, ahora es una obra restaurada, con un nuevo marco historiado de ébano, que cuelga en solitario en una sala del Prado. Un pequeño espacio, repintado en tonos oscuros, con solo tres puntos de luz que iluminan la obra, su leyenda y un enorme título para que ningún espectador dude de que está ante una obra maestra rodeada de misterio: *Ecce Homo. El Caravaggio perdido.*

Frente al cuadro, tratando de gestionar las peticiones de los periodistas, a Maria Cristina Terzaghi, una de las mayores expertas de Caravaggio en el mundo, le cuesta disimular la emoción. Fue de las primeras personas que vieron el cuadro en la casa de subastas Ansorena y de las más rápidas en señalar que se trataba de una pieza del pintor barroco; de hecho, no dudó en fijar por escrito su convicción inicial en julio de 2021, cuando publicó un informe científico en el que concluía que se trataba de un *caravaggio*. "Estoy muy feliz", dice sin perder el cuadro de vista, "la restauración ha quedado muy bien y la operación ha sido un éxito: está en manos privadas, pero todos podemos ver el *Ecce Homo*". Un equipo liderado por el experto italiano Andrea Cipriani con especialistas como Claudio Falcucci y Carlo Giantomassi, este último participó en los trabajos de restauración de los frescos de Miguel Ángel en el techo de la Capilla Sixtina, se encargó de la restauración del *caravaggio*.

Como explica Terzaghi, la pieza estará hasta el 13 de octubre en una sala exclusiva del Prado. Su nuevo dueño, un coleccionista británico de arte contemporáneo que adquirió la obra en agosto de 2023 por unos 30 millones de euros, ha llegado a un acuerdo con el museo por el que presta la tela temporalmente. El objetivo es que, una vez cumplido este primer plazo que termina en octubre, la pieza se integre en el discurso del museo y cuelgue en el espacio dedicado al pintor y sus coetáneos el resto de los nueve meses que han acordado el museo y el dueño de la obra, por ahora. Actualmente, en la sala, no hay ninguna referencia a la propiedad del cuadro, ni siquiera se señala que pertenezca a una colección privada o a un particular.

Cuando llegue el 19 de octubre, el *Ecce Homo* se encontrará con *David vencedor de Goliat*, el único lienzo del artista barroco que conserva el museo. En este momento, están a escasos metros. Aún tienen que ponerse a dialogar, pero ya es posible valorar que son dos obras complementarias. "Nuestro cuadro representa la primera madurez de la pintura de Caravaggio, todavía con una técnica muy pulcra, precisa y bastante detenida", dice David García Cueto, jefe del Departamento de Pintura Italiana y Francesa hasta 1800, al que, ayer, tampoco se le quitaba la sonrisa. Era un día importante. En abril de 2021, García Cueto fue una de las personas del Prado que avisó al Ministerio de Cultura de que ese cuadro de Ansorena no era del círculo del pintor Ribera (la atribución que hizo la casa de subastas) ni valía 1.500 euros. Gracias a ello, se declaró inexportable en unas 24 horas y fue protegido como Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid.

"El *Ecce Homo* permite ver la evolución técnica de Caravaggio hacia un estilo final más ágil que no descuida las pinceladas que definen los detalles", explica García Cueto. "En esta última etapa del pintor se percibe gran inteligencia pictórica que tiene que ver no solo con su maduración artística, sino también con su recorrido vital: Caravaggio tiene que abandonar Roma por el miedo a ser capturado y afrontar un proceso judicial que podría llevarle a una condena a muerte. Pasa por Nápoles, por la isla de Malta, por Sicilia y de nuevo Nápoles". Esta situación, dice el experto, le lleva a "una desesperanza vital, incluso a cierta angustia que provoca una metamorfosis de su arte" que se percibe en el *Ecce Homo*.

Modelos del artista

García Cueto se fija también en los personajes con los que Caravaggio realizó esta composición en la que Poncio Pilatos presenta a Cristo ante la multitud llevando una corona de espinas, una caña a modo de cetro y un manto púrpura que le habían colocado sus torturadores, para ridiculizarlo por haber afirmado que era el rey de los judíos. Al otro lado, surge un soldado detrás de Cristo con la boca abierta, quizá gritando a la multitud, y dando dramatismo a la obra.

Los tres personajes remiten a modelos empleados por Caravaggio en algunos cuadros pintados previamente, y sus gestos dramáticos son característicos del estilo del artista. "Ya en *La vocación de San Mateo*, que está en la iglesia de San Luis de los Franceses de Roma, traza a Poncio Pilato según la moda de su tiempo. No hace una evocación historicista de cómo iría la gente supuestamente vestida en tiempo de Jesús, sino que lo viste con una indumentaria propia del siglo XVII que se puede ver en la representación del personaje en este cuadro, basado en un modelo que había aparecido previamente en la *Virgen del Rosario*, una pintura conservada hoy en el Museo de Viena", añade García Cueto.

En otoño, colgará con 'David vencedor de Goliat' y los coetáneos del autor

Aún queda por concretar la fecha en la que el maestro barroco lo pintó

La otra referencia que vincula esta pieza con obras anteriores de Caravaggio está en la figura de Jesús, en el centro del cuadro. "Tiene una definición del rostro muy parecida a la del personaje que encarna también a Jesús en *La flagelación de Cristo*, obra expuesta en el Museo de Capodimonte en Nápoles, y es bastante recurrente en la producción más juvenil del artista la boca entreabierta", prosigue García Cueto.

Ahora, por primera vez, se expondrán a la vez en Madrid los dos cuadros que llegaron en el mismo barco a España desde Nápoles: este *Ecce Homo* y *Salomé con la cabeza del Bautista*, en la Galería de las Colecciones Reales. Las obras aparecen por primera vez con bastante seguridad en 1631 entre los bienes de Juan de Lezcano, un secretario del virrey en la corte de Nápoles, explicó Terzaghi, que pasó meses buceando en archivos en busca de documentos. "Después, en 1657, pasa a manos del conde de Castrillo, quien estuvo al frente del virreinato napolitano de 1653 a 1659. Las piezas fueron enviadas a Madrid, la pintura pasó al rey Felipe IV, apareciendo en 1666 en el Real Alcázar", prosiguió la experta. "Siguió desde entonces en la colección real, registrándose en 1789 en la Casa de Campo. Más adelante fue de Manuel Godoy, ministro de Carlos IV". Este último dato es una de las novedades que aportó Terzaghi. La siguiente pista está en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a comienzos del siglo XIX. "En 1823, esa institución la permutó por una obra de Alonso Cano al político Evaristo Pérez de Castro, de cuyos descendientes la ha adquirido el actual propietario", resumió la especialista.

Terzaghi, Keith Christiansen (comisario del Museo Metropolitano de Nueva York), Gianni Papi (historiador del arte) y Giuseppe Porzio (historiador del arte en la Universidad del Arte) firman un libro, *Caravaggio: El Ecce Homo desvelado*, en el que no solo atribuyen juntos la obra al genio del Barroco, sino que además repasan todo el periplo histórico del cuadro hasta marzo de 2021. El único detalle que no han podido concretar es la fecha de realización de la obra, la sitúan entre 1607 y 1610. El resto de los misterios en torno al cuadro ya están resueltos.


Víctor Javier Martínez restauraba el 1 de marzo el pianoforte de Carlos IV en el Palacio Real, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

Patrimonio Nacional lleva a cabo la restauración de un instrumento que perteneció a la colección de Carlos IV

Barba de ballena y marfil para restaurar un pianoforte

VIRGINIA LÓPEZ ENANO
Madrid

De una caja de cartón que almacena correas de perro y cochecitos de juguete, asoma una especie de vara. El restaurador Víctor Javier Martínez se abalanza sobre ella y la empuña como si acabara de encontrar la espada Excálibur. Resulta ser un bastón. "Creía que era un paraguas antiguo", dice con un leve gesto de decepción mientras sigue su paseo por el Rastro de Madrid. De haberlo sido, habría encontrado un tesoro del que sacar unas cuantas varillas de barba de ballena. Las utiliza para restaurar instrumentos de época, como el pianoforte del siglo XVIII en el que está trabajando en el Palacio Real. También suele necesitar hueso, marfil o carey para realizar una restauración fiel, pero ¿dónde encontrarlos si ya no se comercializan?

"Por suerte hoy no cazamos ballenas ni elefantes, así que estos elementos los tenemos que buscar en materiales reutilizados. Y el más difícil de encontrar es la barba de ballena porque aparece en sitios insospechados: corsés de señora antiguos, juguetes, parasoles... Son muy flexibles y pasan normalmente por varillas de plástico. Los mercadillos y las tiendas de antigüedades son lugares idóneos donde pueden aparecer pequeños joyeros con placas de marfil, por ejemplo", señala el especialista. El viaje al Rastro se salda sin barbas de ballena, pero sí con dos cajitas de hueso y con una lámpara cuya pantalla se realizó profanando un cantoral del siglo XVIII manuscrito sobre pergamino. Martínez conservará y recuperará las partes escritas y los márgenes en blanco los reutilizará en una futura restauración: "Lo más seguro es que acaben en los ejes de los apagadores de algún pianoforte".

Con el botín del Rastro, el restaurador se dirige a pie a la que será su oficina por unos días. El instrumento en el que trabaja pertenece a Patrimonio Nacional y del Palacio Real no puede salir, así que ha instalado un despacho provisional en una de sus salas. En el centro, con sus tripas de cuerda a la vista, espera el pianoforte. Lo rodean tres mesas hasta arriba de herramientas que parecen prestadas de varios gremios. Útiles de dentista, cintas de carrocero y pinceles de pintor, utensilios de mecánico, de carpintero... Todos dispuestos en perfecto orden y listos para prestar servicio.

Martínez se pone su bata y rompe a pulso una de las cajitas de hueso que acaba de comprar. Varios callos en sus palmas y una herida en el dorso, que se hizo manejando una de las cuerdas del instrumento, cuentan que sus manos son su principal herramienta. Entre todos sus utensilios, desentona un botecito de Nivea.

— ¿Para cuidarte las manos?

— Qué va, es para hidratar el cuero de los macillos que golpean las cuerdas.

No usará las cajitas para este pianoforte, porque su teclado es de marfil. Se trata de un instrumento de lujo, atribuido al constructor Francisco Flórez hacia 1796 con los materiales más nobles del momento, porque su destino era formar parte de los instrumentos reales, como delatan dos medallones de porcelana con los perfiles de Carlos IV y María Luisa de Parma.

Ayer el instrumento estaba aún mudo, pero una jornada de trabajo ha conseguido que suenen unas 17 notas y el restaurador ya es capaz de tocar una pieza de pocos minutos que acciona buena parte de las teclas. "Primero se realiza un examen minucioso del instrumento para ver en qué estado se encuentra. Si estructuralmente está sano, puede sonar y le va a venir muy bien. Si no lo está, se consolida para su conservación y se exhibe como tal. Conseguir el sonido original es muy importante porque al igual que el instrumento físico es un documento histórico, para mí el sonido también lo es".

"Este instrumento ha estado décadas sin uso. Hay que aplicar una tensión gradual porque no podemos tensionarlo todo de golpe, sufriría demasiado", apunta Martínez. Queda claro que el pianoforte no será el que un día fue, pero sí que estará preparado para hacernos disfrutar de nuevo con su sonido.

Para qué sirve cada elemento

● **Barba de ballena:** actúa de fleje en los apagadores horizontales, al pulsar una tecla se nota la sensibilidad o la presión.


Varillas de barba de ballena. S.S.

● **Marfil y hueso:** suelen utilizarse en las uñetas de las palas de las teclas.

● **Cuero:** varias capas recubren los macillos que percuten las cuerdas. También se utiliza como eje o bisagra en otras partes. Evita el sonido que produce la madera contra la madera.

● **Pergamino:** actúa de bisagra en las barras de los apagadores (que enmudecen las cuerdas cuando no se tocan).

Las corrientes marinas hilan el pabellón español para la Expo de Osaka

GONZALO ROBLEDO
Tokio

El pabellón de España para la Exposición Universal de Osaka 2025, presentado recientemente en Tokio, será una representación arquitectónica del sol reflejado sobre el mar, y usará madera y otros materiales reciclables para minimizar su huella medioambiental.

Como homenaje a la conexión histórica de España con Japón, el pabellón tendrá como lema "La corriente de Kuroshio", el movimiento de agua usado por primera vez para navegar desde Asia hasta América por el explorador y fraile vasco Andrés de Urdaneta en 1565. "Las corrientes marinas son grandes desconocidas, pero realmente son los motores que permiten a la máquina de la Tierra funcionar", dijo Fernando Muñoz, director de contenidos del pabellón y fundador de Smart & Green Design, uno de los estudios, junto a Néstor Montenegro y Enorme Studio, encargados del diseño del pabellón, en la presentación.

Después de cruzar un espacio diáfano, el visitante iniciará una inmersión en proyecciones audiovisuales dedicadas a la economía azul, al papel de los océanos en la regulación del clima y a las reservas españolas de la biosfera. Además de mostrar la reducción de la huella de carbono y la mejora de las emisiones en la navegación en España, se explicará el mantenimiento de los fondos marinos.

La corriente de Kuroshio propició el tornaviaje, la ruta utilizada durante más de dos siglos por las naves mercantes entre Manila y Acapulco en Nueva España (actual México). La ruta será recordada con una maqueta del galeón San Diego, hundido en Filipinas en 1600, y con un cómic de Paco Roca, que hará referencia a los tesoros sumergidos en las antiguas rutas españolas.

Oki Sato, director de contenidos del pabellón de Japón en Osaka 2025 y fundador de la empresa de diseño Nendo, explica por correo electrónico que el suyo será una gran estación de reciclaje que retoma conceptos tradicionales para minimizar el desperdicio.

La Expo Osaka 2025 estará abierta entre el 13 de abril y el 13 de octubre y se prevé recibir 28,2 millones de visitantes, de las cuales el pabellón español espera recibir un 10%.

Series **'Todo un hombre'**

Una disección parcial del ego masculino

LAURA FERNÁNDEZ

La razón por la que la obra, frondosa, compleja, puro matiz corrosivo e incómodo, de Tom Wolfe no ha sido adaptada con éxito hasta ahora tiene que ver, precisamente, con su condición de perverso juego a la contra, tan en exceso inteligente y malévolo —solía decir el escritor que siempre estaba de parte de "la oposición", y lo estaba casi en cada línea de lo que escribiese— que resulta imposiblemente escurridizo. Están en ella los grandes temas, tratados con profundidad y honestidad. Están EE UU y sus crudísimas contradicciones, y están los monstruos que ha creado y crea, sobre todo, el dinero, el poder del hombre blanco que el capitalismo hace creer invencible.

Epítome de ello es *Todo un hombre*, la novela que Wolfe publicó en 1998, cuya adaptación ha estrenado Netflix. El guion corre a cargo de un genio de la televisión como David E. Kelley imposible verlo caer, a entender de qué forma puede sobrevivir en ese nuevo mundo. "El mundo va a hacer que se extingan los hombres como yo", afirma. Y he aquí el otro acierto de la adaptación —fascinante pero irregular—, y es que a la realidad de 1998 se le ha impuesto el presente, y lo que queda de la historia original son apenas vetas.

Sí, ahí está Croker siendo "todo un hombre", es decir, un clásico macho estadounidense blanco heterosexual, con un poder inabarcable, alguien admirable solo para otros hombres que aún no están ahí, pero que querrían estarlo, y la manera en que cae es la manera en que lo hizo en 1998, sólo que su forma de parar el golpe es muy distinta. Kelley decide darle la vuelta al Me Too y utilizarlo para que esos hombres, esa suerte de depredadores no sólo de mujeres, sino de todos los demás, se devoren entre ellos, porque Croker debe pasar por un sacrificio: señalar a un viejo compañero.



Jeff Daniels en *Todo un hombre*.

(Big Little Lies, Ally McBeal), y la dirigen Regina King y Thomas Schlamme, y se diría que el principal acierto está en el reparto. Sobre todo, en Jeff Daniels como Charlie Croker, el magnate inmobiliario que debe más de 1.000 millones de dólares a bancos —800 de ellos a su némesis, PlannersBanc, para quien trabaja Raymond Peepgrass, el clásico "hombre pequeño" de la literatura rusa, un pusilánime aquí por completo desatado—, y que se niega a creer que su vida pueda desmantelarse. Porque él nunca ha perdido.

Daniels, con su tono y su acento —de un sureño ridículo, ostentosamente paleto—, con su cuerpo —no es sólo que sea grande, es que es bruto, y su lenguaje corporal es buena parte del personaje— y su gesto, acentúa el poder corrupto del personaje, y hasta lo moldea, de manera que pasa, gradualmente, de ostentar un trono del que parece

Pero se trata de narrar el final de uno de esos hombres. "Todo hombre tiene su final, pero la tragedia es que se niegue a reconocerlo", dice Croker cuando los tiburones lo rodean. Los tiburones son los banqueros, que representan un tipo de masculinidad pasiva pero igualmente agresiva. Hay, se diría, gradaciones de agresividad, que en la cárcel a la que llega uno de los personajes, Conrad, un hombre negro, de buena posición, alcanza su punto más alto.

Conrad introduce el racismo, y la clase, pero en una subtrama que crece en exceso, en un intento de rendir tributo a Wolfe y ser justo, sin dejar bien claro en todo momento que la supervivencia de Conrad depende de Croker, lo cual hace un flaco favor a la historia y a esa sensación de justicia. Sin embargo, la miniserie logra esbozar algo parecido a una disección parcial del ego masculino y su triste condena.



Mario Picazo, en los estudios de Mediaset España, el 3 de mayo. PABLO MONGE

Mario Picazo Meteorólogo

"El tiempo ya no puede contar solo el clima del día siguiente"

HÉCTOR LLANOS MARTÍNEZ
Madrid

Mario Picazo (Pueblo, Colorado, Estados Unidos) ha pasado sus 58 años a caballo entre España y Estados Unidos. También entre la vida académica y la comunicación. Hace tres décadas se convirtió en uno de los meteorólogos más famosos de España cuando apareció en los informativos de Telecinco. Desde hace unas semanas, ha regresado a Mediaset como presentador del magacín *Tiempo al tiempo* en las tardes de Cuatro.

El programa explica los fenómenos meteorológicos y el cambio climático desde un moderno plató lleno de recursos técnicos y visuales. Picazo y Verónica Dulanto —al frente del área de actualidad— abordan conceptos relacionados con la ciencia y el cuidado del planeta, la salud, el bienestar... "El tiempo en televisión ya no puede limitarse a contar el clima de mañana. Hay que explicar por qué y cómo está cambiando. La divulgación sustituye a lo que antes era simple información", explica a principios de mayo desde el estudio del programa. "Todo el mundo tiene una aplicación en el móvil que le da una previsión meteorológica, pero el espectador prefiere que una persona se lo cuente, un valor añadido", dice.

Por eso, Dulanto y él se rodean de colaboradores como el químico Ricardo Díaz, la activista medioambiental Olivia Mandle, la entrenadora Crys Dyaz, el científico Alfredo Corell y el doctor David Callejo, entre otros, y admite que, 30 años después de debutar en la pantalla, está aprendiendo como nunca a hacer televisión con un formato que le obliga a tomar un papel más protagonista.

Sobre los contenidos de *Tiempo al tiempo*, advierte de que el programa sigue en fase de pruebas. "Aún estamos encontrando la fórmula que funcione mejor en una franja especialmente complicada. Pero la idea es abordar asuntos cercanos y amables, que el espectador de esa hora de la tarde pueda absorberlos con tranquilidad. Y en los que predomine la información en directo, que es marca de la casa", comenta.

Hace 11 años, Picazo salió de la Mediaset de Paolo Vasile con cierta polémica, cuando lamentó públicamente que uno de los programas del grupo, *¿Qué hago yo aquí?*, imitara su formato *Climas extremos*, que él mismo grabó para TVE después de que lo rechazara Mediaset. Aunque su regreso coincide con la salida de Vasile, asegura que podían haber convivido. "No sé qué ocurrió entonces. Me chocó que apareciera una fórmula así después de haber declinado mi propuesta. Pero entiendo que son decisiones empresariales", dice.

En su programa incluye conceptos unidos a la ciencia y el cuidado del planeta

"La idea es tratar temas cercanos que el espectador absorba con tranquilidad"

Aunque siempre le interesó la divulgación científica, Picazo nunca imaginó que iba a ejercerla a tan gran escala. A mediados de los años noventa trabajaba en unos laboratorios en Bilbao, controlando la contaminación atmosférica en una central térmica. Un verano, recibió una llamada del entonces jefe de internacional de Informativos Telecinco, al que conocía de haber estudiado juntos en Los Ángeles. "Me dijo que Telecinco buscaba un meteorólogo para dar el tiempo, pero uno de verdad (que en esa época no era lo común en el gremio)", rememora. "Imagina la idea que tenía de hacer televisión que vine a hacer la prueba de cámara con una chaqueta de cuadros. Me costó mucho. Al principio estaba como un flan. El parte meteorológico se grababa y tenía que repetir unas 12 veces", confiesa.

En 2007, estuvo a punto de fichar por TVE como sustituto de José Antonio Maldonado. "Para un meteorólogo, TVE siempre ha sido la referencia. Pero en Mediaset estaba haciendo cada vez más cosas". Entonces, Picazo decidió probar un formato que había rechazado varias veces, *Supervivientes*. "Resultó una válvula de escape del trabajo diario en informativos. Yo me centraba en las pruebas físicas desde la isla y, cuando aparecía un guion en el que ponía que Pepito se había peleado con alguien, les pedía que me lo cambiaran para que se tratase desde el plató. Si me hubiese involucrado, la imagen que se necesita para ser un rostro de los informativos creo que hubiese quedado algo tocada".

La artesana las fabrica a mano y las vende a un precio que puede alcanzar los 1.200 euros

Alyssa Blackwell, la gurú de las escobas con cerámica y huesos

LUCÍA BOHÓRQUEZ
Palma

Alyssa Blackwell llegó al mundo de las escobas casi por casualidad. Al salir de un momento personal complicado, el placer de crear algo con sus propias manos para reconectar consigo misma llevó a la estadounidense a interesarse por el arte de las escobas. "Soy autodidacta, así que exploré y experimenté mucho con los diseños, mezclando los tradicionales con algunos originales", cuenta. Un interés inicial que se ha transformado en Hearth Craft Brooms, su marca de escobas manufacturadas nacida en 2018, con la que se ha convertido en una de las referentes mundiales en este tipo de artesanía, en auge en Estados Unidos en los últimos años. Sus escobas viajan desde la pequeña ciudad estadounidense de Eugene, en el Estado de Oregón, donde vive con su marido y sus dos hijos, a países como Francia, Brasil, España o Canadá, donde sus nuevos propietarios son muchas veces reticentes a darles el uso para el que han sido fabricadas, y que ella defiende como un proceso "ceremonial y de limpieza", tanto física como espiritual.

Esta gurú de las escobas, que cuenta con más de 125.000 seguidores en su perfil de Instagram, participó en el cuarto encuentro global de artesanos Xtant 2024, que se celebró en Palma el día 9 al 13. En la capital mallorquina ofreció algunas clases y talleres sobre el arte que practica. La materia prima de sus creaciones es el llamado "maíz de escoba", un tipo de sorgo bicolor que ahora se cultiva principalmente en México, pero que tuvo un esplendor agrícola importante en Estados Unidos, donde algunos agricultores lo intentan recuperar ahora. Plantar el sorgo, recolectarlo y tratarlo es parte de su proceso creativo. Con él construye los cepillos, de distintos colores, que se atan y tejen con distintas técnicas a los mangos que Blackwell adquiere a través de un colega que trabaja con un equipo forestal de limpieza y restauración. "Hay una enorme variedad de maderas recolectadas y recuperadas de los bosques de la zona", explica. Encuentra inspiración y materia prima en los enormes sotos de Oregón y también en otros materiales, como el hueso, que incorpora en algunos de sus diseños para dar un aire diferente a los mangos tradicionales.

Blackwell no solo se centra en la madera como materia principal para los mangos, sino que experimenta también con otros elementos como la cerámica y el hierro fundido, como se puede comprobar en su catálogo de creaciones, que incluye escobas de varios tamaños y colores, así como cepillos de mano más pequeños. Para la parte del cepillo, el material escogido siempre pasa por el sorgo. La artista se permite crear un abanico de cerdas "duradero y fácil de limpiar" que se desliza con un sonido rítmico por el suelo y evoca en su fisonomía a las escobas originarias de Estados Unidos, que se comenzaron a fabricar en el siglo XIX al calor de las plantaciones de sorgo surgidas en el país. El proceso de creación puede ir desde las siete horas de un pequeño cepillo de mano hasta los días enteros que le puede implicar el diseño y la confección de algunas escobas, que se agotan en apenas horas en su tienda *online* por un precio que puede rondar los 400 euros de media y puede llegar en torno a 1.200. "Me gusta experimentar, crear nuevos diseños y jugar, así que no hay un estilo más común que otro".



Alyssa Blackwell, en una imagen de su empresa. LEYRE LÓPEZ

Sus mangos pueden ser de madera, pero también de barro o de hierro fundido

Para la parte del cepillo, el material escogido siempre es el sorgo

Para algunos, es curiosa esta nueva ola de dedicarse a fabricar un utensilio que a lo largo de la historia ha arrastrado un estigma por su vinculación como elemento ritual a las brujas y el folclore que conlleva en las distintas culturas. "Las brujas eran mujeres que tenían su propia voz, económicamente independientes, curanderas y líderes espirituales de sus comunidades que experimentaron toda la opresión, la discriminación y el odio, en gran parte porque a los hombres en el poder y en la Iglesia no les gustan las mujeres que tienen poder o influencia", opina. Blackwell considera que esta percepción negativa ha cambiado en los últimos años porque las mujeres se han sacudido los estigmas y son, precisamente, independientes para desempeñar el papel que quieran en la comunidad. "Afectas a tu vida con tus pensamientos y eso es lo que es la brujería en pocas palabras", sostiene.

Uno de los puntos clave para su negocio es la creciente tendencia de los compradores a volver a lo natural, a lo hecho a mano, que implica una mayor durabilidad de los objetos. "Creo que no hay mucha conciencia sobre las escobas hechas a mano y el tipo de cerdas que utilizan. Se pueden conseguir escobas de maíz en los supermercados, pero están hechas a máquina, no son bonitas y no duran mucho. Quiero que las que fabrico tengan calidad de reliquia y eso significa que puedan pasar de generación en generación", aspira esta artista. Según asegura, si la escoba se cuida correctamente y se limpia de forma habitual, puede llegar a durar hasta 40 años, con el añadido de que se puede reponer solo la parte del cepillo si se ha desgastado o no se ha conservado en condiciones.

Escobas de colores, con trenzados en el mango y madera tallada, que se pueden preservar durante décadas y que se convierten en una obra de arte o en una pieza útil, dando la oportunidad a su propietario "de interactuar con el arte a diario en lugar de simplemente contemplarlo". Esa es la disyuntiva para muchos de sus clientes, que dudan entre usarlas o simplemente colgarlas como piezas de decoración. Blackwell reivindica lo primero: "Los objetos que heredamos y que usamos a diario están conectados a los recuerdos de otras personas. Si tienes la porcelana de tu abuela guardada en una caja en el ático durante 364 días al año, no estás interactuando con el recuerdo de tu abuela y no estás experimentando esa alegría. Cada día tienes algo tan hermoso y tan especial con lo que estás conectado, ¿por qué no relacionarte con ello todos los días?". Para ella es tan sencillo como utilizar cosas en la vida diaria "que alegren, sean bellas y duren mucho tiempo".

La familia de Schumacher vende sus bienes para pagar sus cuidados

EL PAÍS
Madrid

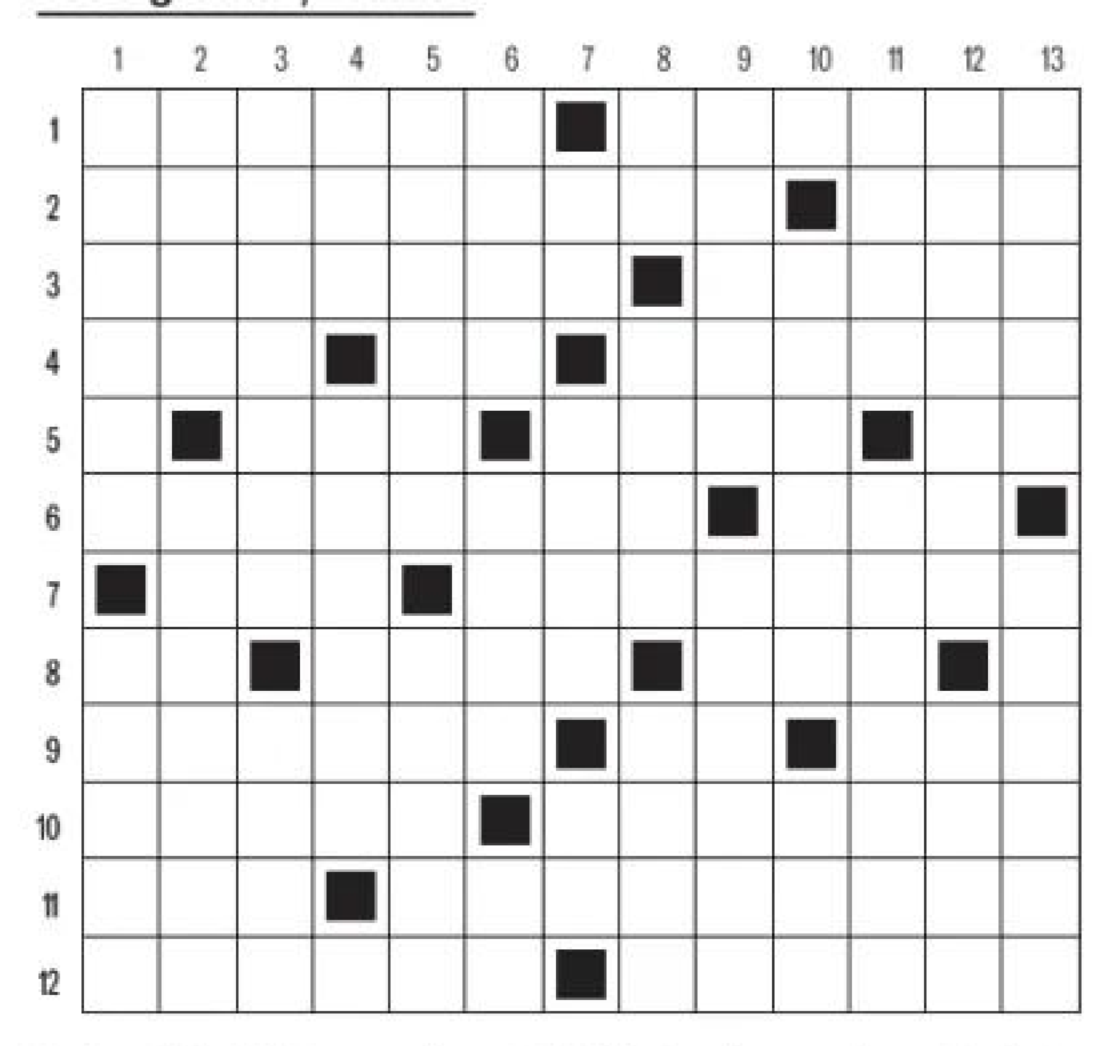
El 15 de abril de 2023 la revista alemana *Die Aktuelle* mostraba en su portada a Michael Schumacher (Hürth-Hermülheim, Alemania, 55 años) junto a un titular que anunciaba "¡la primera entrevista!" con el piloto alemán, que sufrió graves lesiones cerebrales en un accidente de esquí en diciembre de 2013. Solo al final del artículo se explicaba que sus contestaciones habían sido producidas mediante inteligencia artificial. El Tribunal Laboral de Múnich ha revelado que la empresa matriz de la revista, Funke Media, ha pagado 200.000 euros de compensación a la familia Schumacher por daños morales.

La familia de Schumacher recibirá con gusto esos 200.000 euros de compensación económica, ya que, aunque se sabe poco del estado de salud actual del expiloto, sí se conoce que el coste de sus tratamientos es muy alto, de millones de euros anuales. La mujer del campeón de Fórmula 1, Corinna Schumacher (Halver, Alemania, 55 años), lleva meses deshaciéndose de su patrimonio para recaudar el dinero que cubra esos gastos. El día 14 vendió ocho relojes que pertenecían al legendario deportista por 4,25 millones de dólares (casi 4 millones de euros) en la casa de subastas Christie's de Ginebra.

Un día antes, también salió a subasta un anillo de oro y diamantes de 18 quilates que Ferrari le entregó a Schumacher como regalo al final de la temporada de 2003, que se vendió en la casa Boham's de Miami por 6.400 libras (unos 7.500 euros). Anteriormente, Corinna vendió otros activos familiares, incluido el jet privado de Schumacher y su casa en Noruega. El matrimonio y sus dos hijos (Mick y Gina-Maria) viven desde 2018 en Mallorca. También se ha deshecho de su mansión de Suiza, donde el expiloto comenzó su recuperación, por 58,7 millones de euros. El portal especializado Celebrity Net Worth estima la fortuna actual de la familia Schumacher, según su actualización de abril de 2024, en 600 millones de dólares (552 millones de euros).

Corinna ha protegido ferozmente la privacidad de su esposo desde el accidente por el que estuvo un año en coma, permitiendo que se hagan públicos muy pocos detalles de su condición física y mental.

Crucigrama / Tarkus



Horizontales: 1. Perseo se la cortó a la Medusa. Le aprecio mucho, le tengo en gran... / **2.** En Burgos, importante yacimiento arqueológico. Tocado militar alfonsino / **3.** Requemo. Imite con rivalidad / **4.** De dicha guisa. Sacar lo mejor de uno mismo es darlo de pecho. Entidad cultural / **5.** El 100 romano. ¡Vaya galimatías! Urbe argelina con notable legado español. Un señor visto de espaldas / **6.** Presta asesoramiento. Todo estatuto posee tres / **7.** Lo hay intensivo. De la Ciudad del Muro / **8.** Van en algunos coches granadinos. Agujerito de la piel. Furia. En el símbolo del litio/ **9.** A varios monarcas asturianos los bautizaron con ese nombre. Confiando, la depositas. Julio es el séptimo / **10.** Inventan. Gazmoña y remilgada / **11.** No se ponía en los dominios de Felipe II. Fortificadas residencias reales / **12.** Una urétera acortada. Valore pros y contras.

Verticales: 1. Especie de chaqueta. Gas de la mina / **2.** Al derecho, monte griego; al revés, naipe. Comisario de exposiciones en América / **3.** Seres microscópicos. Aglomeración de rugby / **4.**¡Ea!, en países americanos. En la ignorancia, en la... Tonelada / **5.** Su tendencia es de izquierdas. Engalanar / **6.** Prefijo ligado al aire. Riega Zaragoza. El diapasón da esta nota / **7.** *Erre* helena. Miro muy someramente. Tras Washington capital / **8.** A mitad de precio. Hender la tierra la yunta. Antiestéticas / **9.** De arrojar o de cantar. Lo es, y famoso, el *Guernica* / **10.** En paradas de taxis. Si Pinocho lo hacía, se le notaba. Anglicismo equivalente a brecha / **11.** A tiro de piedra de Hendaya. Conquiste / **12.** Triturarse. Los andares del beodo / **13.** W. C. Hurtase.

Solución al anterior. Horizontales: 1. Arte. Bailaora / **2.** Meridiano. Dom / **3.** Aceras. Mínimo/ **4.** Zapeo. Purina / **5.** OEA. Imitan. Ng / **6.** N. Bazuca. Fiar / **7.** Asar. Ladean. A / **8.** Sí. Caldas. SUV / **9.** Llovió. Trono / **10.** Avenid. Riales / **11.** Cea. Sociópata / **12.** Arriesgo. Ares.

Verticales: 1. Amazonas. Acá / **2.** Recae. *Silver* / **3.** Trepaba. Lear / **4.** Eire. Arcón. I / **5.** Daoiz. Avise / **6.** Bis. Mullidos / **7.** AA. Picado. Cg / **8.** Inmutada. Río / **9.** Loira. Estío / **10.** A. Ninfa. Rapa / **11.** Odín. Insolar / **12.** Romana. Únete / **13.** Amo. Gravosas.

Ajedrez / Leontxo García



Posición tras 25 De2.

Erdogmus, más precoz que Judit

Blancas: **A. Mittal** (India, 2.607). Negras: **Y. Erdogmus** (Turquía, 2.553). Defensa Caro-Kann (B12). Sharjah Masters (7ª ronda, Emiratos Árabes Unidos), 20-5-2024.

El turco Yagiz Kaan Erdogmus, de 12 años, sobresale entre los niños prodigio cada vez más abundantes en ajedrez porque ha logrado superar la marca que tenía Judit Polgar desde 1989 como el menor de 13 años con más puntos Elo. Tras sus éxitos en los torneos de Menorca, Karlsruhe y Sharjah, Erdogmus tendrá 2.569 puntos en la lista del 1 de junio. Aunque debe subrayarse la inflación (Polgar era la 56ª del mundo en 1989, una hazaña sin precedentes; y Erdogmus no está entre los 300 primeros), no hay duda alguna sobre el enorme talento del turco: **1 e4 c6 2 d4 d5 3 e5 c5 4 Cf3 c×d4 5 D×d4 Cc6 6 Df4 f6!? 7 Dg3?!** (novedad, que no mejora 7 Cc3) **7... g5!** (evita Af4; el problema de 7... f×e5?! 8 C×e5 C×e5 9 D×e5 Cf6 es 10 Af4 e6 11 Ab5+ Rf7 12 0–0, con clara ventaja blanca) **8 Ab5 Ch6 9 Cd4 Db6 10 c3 Cf5 11 A×c6+ D×c6!** (pero no 11... b×c6? por 12 C×f5 A×f5 13 e×f6 e×f6 14 Df3, ganando f6 con gran ventaja) **12 C×f5** (tras 12 C×c6?! C×g3 13 h×g3?! b×c6, las negras tendrían dos alfiles y más peones centrales, con clara ventaja) **12... A×f5 13 0–0 h5! 14 e×f6?!** (14 De3 Ag7 15 Cd2) **14... e×f6 15 h4?** (abrir líneas cuando se está retrasado en el desarrollo suele ser una mala idea; lo era hace dos siglos, y lo es ahora) **15... g×h4 16 D×h4 0–0–0 17 Ae3 Tg8! 18 Ad4** (si 18 A×a7?? b6) **18... Ad6 19 Cd2 Tg6 20 f4** (no había nada mejor) **20... Tdg8 21 Tf2 Dd7** (la amenaza Dg7 es muy molesta) **22 A×f6 Tg4 23 D×h5 A×f4 24 Ad4 T4g5 25 De2** (diagrama) (el remate también será de precisión maquinal...) **25... Ah3! 26 Cf1 A×g2 27 T×g2 Dh3! 28 T×g5 T×g5+ 29 Rf2 Dh4+ 30 Cg3 A×g3+ 31 Re3 Af4+ 32 Rd3 Dh7+,** y Mittal se rindió; era mate en una.

Sudoku

8			4		9		7	6
3	6						9	
			1					
6				8		9		2
7		1		3				5
					7			
	8						5	1
2	3		5		6			7

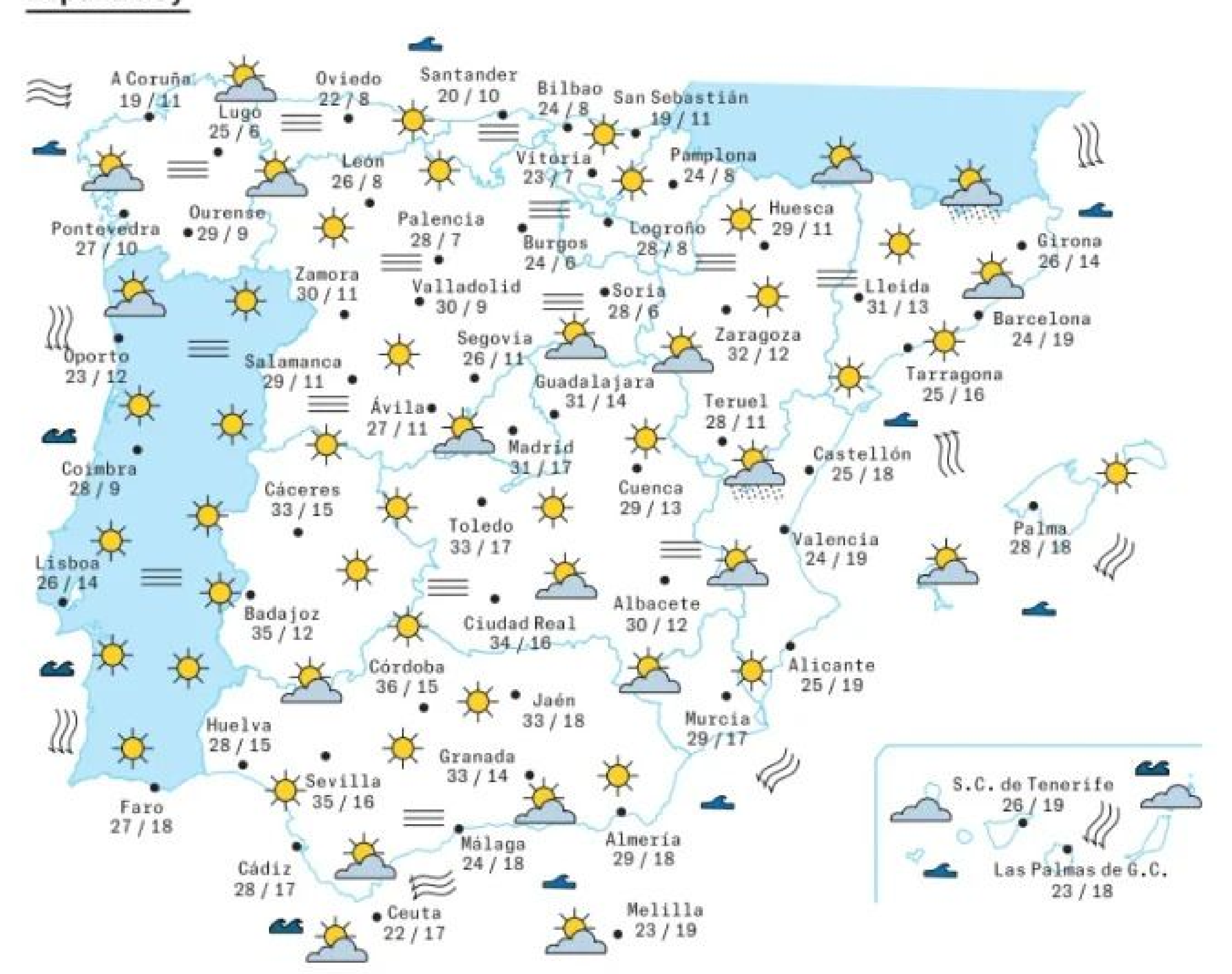
FÁCIL. Complete el tablero de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con los números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

Solución al anterior

3	2	1	9	5	8	7	6	4
9	7	5	1	6	4	2	3	8
4	6	8	7	3	2	9	5	1
2	5	4	3	9	7	1	8	6
8	1	9	6	2	5	4	7	3
7	3	6	8	4	1	5	2	9
1	4	2	5	8	3	6	9	7
5	9	3	4	7	6	8	1	2
6	8	7	2	1	9	3	4	5

Más pasatiempos en
juegos.elpais.com

España hoy



Pocas nubes, algunas nieblas y máximas en ascenso

Se sigue bajo el dominio de las altas presiones, con el anticiclón extendiéndose desde el oeste de Azores por el suroeste de Francia. Por lo tanto hoy habrá nubosidad a primera hora en zonas del litoral o prelitoral del norte de Cataluña y de Valencia. En el resto de la Península predominarán los cielos poco nubosos, con bandas de nubes altas por Galicia y Cantábrico, principalmente en el sur de Aragón, este de La Mancha, Valencia y Cataluña. Intervalos nubosos en Canarias. Aumenta la nubosidad por la tarde, con tormentas en el Pirineo y sur del sistema Ibérico. Bancos de niebla en el interior del Cantábrico, de Valencia y de Cataluña. Levante fuerte en el Estrecho. **J. L. RON**

Mañana



Indicadores medioambientales

Calidad del aire

MALA · REGULAR · BUENA

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MAÑANA	Regular	Buena	Regular	Regular	Buena	Buena
TARDE	Regular	Buena	Regular	Regular	Regular	Buena
NOCHE	Regular	Buena	Regular	Regular	Regular	Buena

Temperaturas de hoy y promedios históricos (°C)

	BARCELONA	BILBAO	MADRID	MÁLAGA	SEVILLA	VALENCIA
MÁXIMA	24	24	31	24	35	24
PROMEDIO MÁXIMAS	22,3	21,2	24,6	25,9	28,9	24,6
MÍNIMA	19	8	17	18	16	19
PROMEDIO MÍNIMAS	13,9	11,3	12,1	15,8	15,1	15,6

Agua embalsada (%)

Actualización semanal

	DUERO	TAJO	GUADIANA	GUADALQ.	SEGURA	JÚCAR	EBRO
ESTE AÑO	91,7	79,7	50,6	46,7	23,8	55,1	75,2
MEDIA 10 AÑOS	76,8	63,7	56,5	55,7	44,4	50,1	78,6

Concentración de CO_2

Partes por millón (ppm) en la atmósfera

ÚLTIMA	LA SEMANA PASADA	HACE UN AÑO	HACE 10 AÑOS	NIVEL SEGURO
427,09	426,68	423,83	401,84	350

Fuentes: NOAA-ESRL / World Air Quality Index / Ministerio para la Transición Ecológica. Promedios históricos de las temperaturas desde 1926 (Barcelona), 1947 (Bilbao), 1920 (Madrid), 1942 (Málaga), 1951 (Sevilla) y 1937 (Valencia).
elpais.com/especiales/ranking-de-temperaturas/

Sorteos



LOTERÍA PRIMITIVA
Combinación ganadora del lunes:
9 14 31 41 42 43
C23 R6
JOKER 9082884

BONO LOTO
Combinación ganadora del lunes:
9 28 33 34 42 49
C26 R6

CUPÓN DE LA ONCE
79034 SERIE 028

TRÍPLEX DE LA ONCE
201

SUPER ONCE
Combinación ganadora del lunes:
6 11 13 14 17 26
34 35 37 43 45 49
51 58 59 63 65 74
76 83

EN ANTENA / **PALOMA RANDO**

El emperador está desnudo

Los ricos tienen Ozempic; los pobres, *body positive*. Lo dice Cartman en el último capítulo emitido de *South Park* tras descubrir que no tiene ahorros suficientes para poder adquirir el medicamento —en Estados Unidos la pluma de Ozempic ronda los 1.000 dólares—. El médico le recomienda Lizzo, un nuevo fármaco que consigue que te dé igual estar gordo, llamado así por la cantante del mismo nombre, abanderada de la aceptación de todo tipo de cuerpos. "¿Estás preocupado por la obesidad? Pregunta por el poder de que todo te importe una mierda gracias a Lizzo", reza un anuncio en el capítulo.

En España, un médico con las mismas luces que el de *South Park* podría recomendar *Naked Attraction*, el dudoso buque insignia de Max, antigua HBO Max. No nos ha dado tiempo ni a encargarles a los Fisher de *A dos metros bajo tierra* un funeral como es debido para HBO cuando en Max nos han lanzado un buen puñado de penes a la cara. Doctrina del *shock*, que me perdone Naomi Klein.

Naked Attraction, formato original del Channel 4 británico donde ya han emitido 12 ediciones, es un *dating show* cuya particularidad reside en que quien va a buscar pareja tiene que seleccionar a la persona con la que tendrá una cita entre varios aspirantes completamente desnudos. Lo que en otro tiempo se habría prestado a una televisión salvaje, mofa y befa del físico mediante, ahora da lugar a un cúmulo de respetuosas apreciaciones donde ningún cuerpo, ni ningún apéndice es poco atractivo para nadie. Además, el concurso va acompañado de pildoritas científicas sobre anatomía, psicología y antropología evolutiva. Pues bueno, pues vale. Se agradece —y a estas alturas de la película se exige— el respeto a los diferentes físicos y la diversidad, faltaría más. Pero al final, que todo gire alrededor del cuerpo reduce el formato a la mínima expresión y abarata la realidad de la atracción, mucho más compleja, divertida, excitante e imprevisible que un pubis sin depilar o un tatuaje multicolor.


Marta Flich, en *Naked Attraction.*

Con la apuesta por *Pekín Express*, ahora mismo en producción, y por *Naked Attraction*, que recuerda a otro *dating* con desnudos llamado *Adán y Eva*, Max parece estar siguiendo los pasos que dio Cuatro hace más de 10 años. Otra plataforma inventando la vieja televisión. Pero lo que perdura en Cuatro es *First Dates*. Tantos cuerpos sin ropa para descubrir que el que está desnudo es el emperador.

programacion-tv.elpais.com

■ PARA TODOS LOS PÚBLICOS

La 1

6.00 Telediario matinal. **8.00 La hora de la 1.** (16). **10.40 Mañaneros.** (16). **14.00 Informativo territorial.** ■ **14.10 Ahora o nunca.** ■ **15.00 Telediario.** ■ **15.50 Informativo territorial.** ■ **16.15 El tiempo.** ■ **16.30 Salón de té La Moderna.** Antonia no acepta las excusas de Marta sobre su dinero extra. (12). **17.30 La promesa.** Lope y Santos se pegan. Esto destapa la verdad de la relación del lacayo con Vera. (12). **18.30 El cazador stars.** **19.30 El cazador.** ■ **20.30 Aquí la Tierra.** ■ **21.00 Telediario.** ■ **21.55 4 estrellas.** 'Lo imborrable'. Rita y Blanca necesitan la ayuda de Marifrán para seguir investigando. (12). **22.50 Cine.** 'El mañana nunca muere'. Un magnate de los medios de comunicación pretende comenzar una guerra entre China y Reino Unido para conseguir una cobertura y dominio global. James Bond deberá detenerle. (12). **0.40 Cine.** 'El día de la bandera'. Jennifer Vogel creció en un complicado ambiente familiar mientras su padre vivía una doble vida como delicuente. (16). **2.20 La noche en 24h.** ■

La 2

6.30 That's English. ■ **7.00 Inglés en TVE.** ■ **7.25 El cazador de cerebros.** ■ **8.10 Sin equipaje.** ■ **8.50 Agrosfera.** ■ **9.30 Aquí hay trabajo.** ■ **9.55 La aventura del saber.** ■ **10.55 Dioses de Egipto.** **11.40 Culturas 2.** ■ **12.15 Cine.** 'La justicia de los forajidos'. ■ **13.45 La 2 Express.** ■ **14.10 Sin equipaje.** ■ **14.55 Jamie Oliver: juntos de nuevo.** ■ **15.45 Saber y ganar.** ■ **16.30 La hermandad de los leones.** (7). **17.20 Maravillas del océano.** ■ **18.05 Palacio de Mónaco: los secretos de su construcción.** (7). **19.00 El paraíso de las señoras.** (7). **20.20 ¡Cómo nos reímos! (Xpress).** ■ **20.35 Diario de un nómada.** (7). **21.30 Cifras y letras.** ■ **22.00 Cachitos de hierro y cromo.** 'Babel'. ■ **22.55 Ovejas eléctricas.** '¡Infidelidades!'. El adulterio, con sus placeres y sus demonios, es un tema recurrente en la ficción. (7). **23.50 Late Xou con Marc Giró.** Marc Giró entrevista a Belén Esteban y al periodista Abraham Jiménez. (12). **1.00 Los conciertos de Radio 3.** 'Faneka'. (7).

Antena 3

6.15 Las noticias de la mañana. ■ **8.55 Espejo Público.** **13.20 Cocina abierta de Karlos Arguiñano.** ■ **13.45 La ruleta de la suerte.** ■ **15.00 Noticias.** ■ **15.30 Deportes.** ■ **15.35 Tu tiempo con Roberto Brasero.** ■ **15.45 Sueños de libertad.** Fina está destrozada tras su ruptura con Marta, y ésta intenta consolarla sin demasiado éxito. (12). **17.00 Pecado original.** Yildiz sigue arruinando negocios de Kumru y dañando su reputación. Kumru quiere quedar más días con Çagatay y él acepta. (12). **18.00 Y ahora, Sonsoles.** (16). **20.00 Pasapalabra.** ■ **21.00 Noticias.** ■ **21.30 Deportes.** ■ **21.35 La previsión de las 9.** ■ **21.45 El hormiguero.** Las actrices Eva Longoria y Carmen Maura acuden al programa para presentar la nueva serie que protagonizan, 'Tierra de mujeres'. (7). **22.45 Hermanos.** Yaman y Suzan tienen una cita y acaban pasando la noche juntos, pero al día siguiente Suzan se siente como una más de sus conquistas y quiere acabar con la relación. **2.30 The Game Show.**

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro. ■ **7.30 ¡Toma salami!** (7). **7.45 Planeta Calleja.** El actor Asier Exteandía protagoniza junto a Jesús Calleja una aventura en la que viajarán al corazón del continente africano: Camerún. ■ **9.25 Alerta Cobra.** 'El legado (1ª y 2ª parte)'. En el Grand Hotel Bergmann se lleva a cabo una operación con rehenes. Las tensiones anteriores entre Semir y Krüger llegan a un punto crítico. **11.30 En boca de todos.** **14.00 Noticias Cuatro.** ■ **14.50 ElDesmarque Cuatro.** (7). **15.10 El tiempo.** ■ **15.30 Todo es mentira.** **18.30 Tiempo al tiempo.** Programa de divulgación presentado por Mario Picazo. (7). **20.00 Noticias Cuatro.** ■ **20.40 ElDesmarque Cuatro.** (7). **20.55 El tiempo.** ■ **21.05 First Dates.** 'Dating show' presentado por Carlos Sobera. (12). **22.55 Código 10.** El programa mostrará en exclusiva declaraciones de las víctimas y audios del autodenominado Lama Losel, falso gurú líder de una secta acusado de delitos de lesiones, creación de asociación ilícita y estafa. **2.10 The Game Show.** **2.55 Alerta Cobra.** (12).

Tele 5

6.10 Reacción en cadena. ■ **7.00 Informativos Telecinco matinal.** ■ **8.55 La mirada crítica.** **10.30 Vamos a ver.** Magacín presentado por Joaquín Prat, Adriana Dorronsoro y Patricia Pardo que centra su atención en los grandes temas de interés social y en la última hora del mundo del corazón. (16). **15.00 Informativos Telecinco.** ■ **15.30 ElDesmarque Telecinco.** ■ **15.40 El tiempo.** ■ **15.50 Así es la vida.** Magacín de actualidad y entretenimiento, que aborda la última hora de las noticias de interés social y las novedades en el mundo de los famosos. **17.00 TardeAR.** (16). **20.00 Reacción en cadena.** ■ **21.00 Informativos Telecinco.** ■ **21.35 ElDesmarque Telecinco.** ■ **21.45 El tiempo.** ■ **21.50 Supervivientes: Tierra de nadie.** Carlos Sobera, en conexión con Laura Madrueño, informará de las últimas novedades de los concursantes. Además, los colaboradores y familiares analizarán las situaciones más destacadas del reality. **2.00 Casino Gran Madrid Online Show.**

La Sexta

6.30 Remescar cosmética al instante. **7.00 Previo Aruser@s.** **9.00 Aruser@s.** Presentado por Alfonso Arús. Programa que ofrece la información del día con humor e ironía. **11.00 Al rojo vivo.** Programa de información de la actualidad, con entrevistas y debate. (16). **14.30 Noticias La Sexta.** ■ **14.55 Jugones.** Espacio de información deportiva. **15.20 La Sexta Meteo.** ■ **15.45 Zapeando.** Dani Mateo y los colaboradores Quique Peinado, Iñaki Urrutia, Ares Teixido y Cristina Pedroche, junto con Alberto Rey, amenizarán hoy la sobremesa. (7). **17.15 Más vale tarde.** ■ **20.00 Noticias La Sexta.** ■ **21.00 La Sexta Clave.** ■ **21.20 La Sexta Meteo.** ■ **21.25 La Sexta Deportes.** **21.30 El intermedio.** Cada noche, el Gran Wyoming y su grupo de colaboradores presenta un análisis de la actualidad informativa desde el humor. (12). **22.30 ¿Quién quiere ser millonario?** Concurso, presentado por Juanra Bonet, en el que los participantes intentarán ganar 1 millón de euros respondiendo a 15 preguntas. ■ **2.25 Pokerstars Casino.**

Movistar Plus+

6.20 Diana en décadas. **7.55 Cómo se hizo Mamíferos.** ■ **8.05 Mediterráneo: un mar en peligro.** ■ **9.45 Turquía: El imperio de Erdogan.** (12). **11.30 Los ochenta.** 'La televisión (I y II)'. (12). **12.55 La Resistencia.** **14.20 El día después.** ■ **15.20 Documental.** 'Núñez: El dinero no da la felicidad'. ■ **16.25 Cine.** 'Extract'. Joel Reynolds, propietario de la lucrativa patente de una conocida marca de condimentos culinarios, comprueba que su esposa Suzie ha perdido todo interés romántico en él. **17.55 Elsbeth.** 'Algo azul'. (12). **18.40 Historia de las sitcoms.** 'Racismo' y 'Humor en el trabajo'. (7). **20.00 El consultorio de Berto.** 'Teorías marítimas y electrodomésticos opacos'. ■ **20.30 InfoDeportePlus+.** **21.00 Bakalá.** ■ **21.30 Ilustres Ignorantes.** 'Funerarias'. **22.00 Cine.** 'Suegros de alquiler. Agencia de engaños 2.0'. Después de cerrar su agencia de engaños, la vida de Greg se vuelve rutinaria. Todo cambia cuando ella quiere conocer a los padres de él. (12). **23.30 La Resistencia.** **0.55 Imperfectxs.** (16). **1.25 El día después.** ■

Telemadrid

6.00 Telenoticias. ■ **6.35 Deportes.** ■ **6.45 El tiempo.** ■ **7.00 Buenos días.** Programa que acerca a los espectadores la actualidad de la Comunidad de Madrid. **11.20 120 minutos.** (7). **14.00 Telenoticias.** ■ **14.55 Deportes.** ■ **15.20 El tiempo.** ■ **15.30 Cine.** 'Muerto al llegar'. Dexter Cornell llega malherido a la comisaría donde pretende denunciar su propio intento de asesinato. (12). **17.10 Cine.** 'De repente un extraño'. Un joven matrimonio compra la casa de sus sueños en San Francisco. La pareja alquila dos apartamentos para pagar la hipoteca y uno de los inquilinos se convierte en un problema. (12). **19.00 Madrid directo.** **20.30 Telenoticias.** ■ **21.15 Deportes.** ■ **21.30 El tiempo.** ■ **21.35 Juntos.** (7). **22.50 Cañas y barrio.** 'Entrevías (Puente de Vallecas)' y 'Getafe centro'. Los barrios más famosos de Madrid acompañados de sus bares más característicos. (7). **0.40 Nos vemos en el bar.** 'Con tapas gratis' y 'Divertidos'. (7). **2.55 Atrápame si puedes Celebrity.** (7).


Alberto García Ibarra, en las puertas del WiZink Center, en Madrid. SAMUEL SÁNCHEZ

CONVERSACIONES A LA CONTRA

“Rechacé a Peso Pluma y lo volvería a hacer”

Alberto García Ibarra

Promotor musical

JESÚS RUIZ MANTILLA
Madrid

Todo el mundo de la música en México conoce a Chencho. Alberto García Ibarra (Guadalajara, 73 años) es un factótum de la industria popular y también experto en *coaching*, autor del manual *La cola mueve al perro* (Medialuna). Por sus manos han pasado Los Tigres del Norte o Enrique Iglesias, pero también grupos como Los Cadetes de Linares, un auténtico fenómeno de la ranchera. Hoy le siguen llamando para que acompañe a figuras emergentes y se da el lujo de decir algunos que no, como a Peso Pluma.

Pregunta. ¿Qué diferencia su sabiduría para el *coaching* de la de otros?

Respuesta. Yo creo que el arte de la pausa. Eso es lo que le agrego a lo que empezó como una pata de la inteligencia emocional. Enfocarse en los hechos antes de lanzarse sobre ellos en una dinámica de acción-reacción. La clave es que el perro mueva la cola y no que la cola mueva al perro, que es lo que nos pasa en estos tiempos.

P. Lo que diferencia al hombre de los animales es precisamente la capacidad de contarse historias entre ellos. Pero dice usted que también es lo que nos limita.

R. ¡Totalmente! Generan suposiciones que nos impiden ver los hechos. Una interpretación, un engaño. Cuando nos invade una emoción debemos analizar los hechos que la provocan. Detenernos ahí y actuar después o, simplemente, no hacer nada.

P. Todo esto, la inteligencia emocional y el arte de la supervivencia, ¿ya lo aprendió de niño en la calle, cuando se ganaba la vida con su violín?

R. Cuando empecé a leer a [Daniel] Goleman, el padre de la inteligencia emocional, me di cuenta de que gran parte de eso ya lo aplicaba yo a la vida desde niño. La necesidad me llevó a eso.

P. ¿Por qué?

R. Yo a los 10 años ya tocaba el violín en un mariachi en un barrio de músicos de Guadalajara del que han salido grandes figuras, el de San Andrés. Mi abuelo me enseñó y me puso maestros desde muy chico. Él armó un mariachi de niños, Los toritos; a mi hermano le dio la trompeta y a mí el violín. Le dedicaba muchas horas al ensayo.

P. ¿Qué significa para usted el mariachi?

R. En aquel tiempo, sobrevivencia y, por tanto, una bendición. Ahora veo a mis nietos de esa edad y me pregunto cómo yo pasé por eso. Para un país como México, el mariachi es el corazón que lo mueve. Cuando escuchas esa música, te olvidas de los males.

> “El mariachi es el corazón que mueve México. Cuando escuchas esa música te olvidas de los males”

P. O los recuerdas, con las letras, como en el caso de Los Tigres del Norte.

R. Exactamente, son sus voceros. Los descubrí hace 45 años para México, pero antes los había lanzado en Estados Unidos Arthur Walker dentro de su compañía Discos Fama. En aquel tiempo yo ya andaba con mi disquera, Cronos, de Guadalajara. Tenía 24 años.

P. ¿Ya conocía bien el negocio?

R. A esa edad yo ya venía de cantarle a borrachos, a enamorados, mamé las emociones fuertes. Así que las canciones que lanzaba pegaban y pegaban, conectaban con la gente. Eso sigue siendo mi fuerte en la industria de la música.

P. ¿Y así vio que funcionarían tanto Los Tigres como Enrique Iglesias?

R. Sí, pero antes gentes como Los Cadetes de Linares, que son los que más discos han vendido de cuantos artistas he producido. Ellos cantaban rancheras de esas que huelen, con voz aguardientosa y aroma a boñiga... Hacíamos pedidos de medio millón de discos por quincena. A veces no dábamos abasto.

P. ¿Y qué me dice de gente ahora tan controvertida como Peso Pluma?

R. No lo quise promover. Lo volvería a hacer. No me gusta. Se convirtió en un fenómeno, pero su voz y su estilo hablan de cosas sucias, rebeldes con la vida. No quería moverlo. Fue una decisión moral por sus letras agresivas, ofensivas, que alaban a los narcos cuando están destruyendo un país, al contrario de lo que hacían Los Tigres.

P. Bueno, a muchos les parece que también los encumbran.

R. Cuentan sus historias, pero no los defienden. Son meros cronistas.

FERNANDO ARAMBURU

Desaguisado en Zafra

De Zafra era Dulce Chacón, a quien una grave enfermedad impidió llegar a los 50 años. Muchos lectores la recordarán sobre todo por *La voz dormida;* los cinéfilos, además, por la película que se rodó a partir de dicha novela. A fin de fomentar su memoria vinculada a valores cívicos por ella defendidos, dignidad, justicia y solidaridad (ninguno que induzca a atracar bancos), se instituyó con cargo a las arcas municipales, en 2004, el Premio Dulce Chacón. El cual ha funcionado sin trabas por espacio de dos décadas, proporcionando a Zafra prestigio cultural. Alguna vez la llegada de un nuevo gobierno municipal propició el cambio en la presidencia del jurado. Estas cosas ocurren. No obstante, las bases del premio permanecieron intactas. Presentan una peculiaridad. Y es que los vecinos participan en las deliberaciones del fallo con un voto propio, loable manera de incentivar la lectura. Formé parte del jurado en una ocasión. Premiamos a Rafael Chirbes, por quien también se decantó el voto popular. El alcalde actual milita en un partido que se dice asimismo popular. Ha resuelto modificar la normativa. Dice que “el premio no es de ellos”. ¿De la familia Chacón? ¿De la oposición de izquierdas? Tampoco, al parecer, de los zafrenses (o churretines), puesto que ha decretado la supresión de su voto. Prefiere expertos de la región. De paso manda borrar la mención de los valores sin los cuales no es posible entender la figura de quien da nombre al premio. Cree que hay que “primar el valor literario” en la selección de las obras. Landero, Martínez de Pisón, Javier Marías, Cristina Fernández Cubas y tantos otros ganadores, ¿no tienen entidad literaria? A la vista de la alcaldada, hasta la Junta de Extremadura se ha distanciado del regidor. Recuerdo las buenas gentes que conocí en Zafra cada vez que visité el lugar, su hospitalidad, su llaneza, el noble orgullo de acoger cada año a un autor de renombre. Qué triste es todo.